

3/3

SEVILLA
Martes 28 de Mayo de 1933
Año XXXV Núm. 12.863

El Liberal

DIARIO DE INFORMACION
INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Telesgrafos, 30, Calle de S. Francisco, Sevilla, 30



El jefe del Gobierno y el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero durante su estancia en la Feria cordobesa.

GOBIERNO

Las faenas de recolección.

Para tratar de las relaciones con los trabajos de recolección visitaron al señor Prieto Carreño, gobernador interino, los alcaldes de Mairena y Palomares. Según las manifestaciones que expusieron al gobernador, algunos patronos vienen segando a máquina mayor extensión de terrenos de la permitida por la ley y otros no llevan completo el equipo de atendedores.

Para evitar estas transgresiones, que se traducen evidentemente en perjuicios para los obreros en paro forzoso, el gobernador recomendó a las mencionadas autoridades locales que hagan cumplir la ley rigurosamente y denuncien los casos de reiterado incumplimiento, al objeto de sancionarlos severamente.

La reapertura de Centros

Una Comisión del gremio de dependientes de bebidas visitó al gobernador para pedirle la reapertura de su Centro.

También lo hizo Manuel Adame con una Comisión de Tomares para solicitar la reapertura de las Casas del Pueblo aún clausuradas y formular unas denuncias sobre infracción de las bases de trabajo, asunto este último que habrá de resolverse en la Delegación de Trabajo.

Otra Comisión, de la Federación provincial socialista, se entrevistó con el gobernador civil a pedir el cumplimiento de la orden ministerial relacionada con la reapertura de Centros, en cuanto afecta a los de las Agrupaciones socialistas.

Otras visitas

Visitaron al señor Prieto Carreño el vicepresidente de la Diputación provincial, don José María Piñar y Pickman, y el decano de la Beneficencia provincial, don Luis Vázquez Elena.



Los excursionistas sevillanos del A. C. A. en Córdoba.

LOS CENTROS CULTURALES DE SEVILLA

Se crea el del barrio de San Pedro

A los nuevos centros culturales de barrios que se han creado en Sevilla, cediendo a un simpático espíritu de aproximación localista, hay que añadir el del barrio de San Pedro. Surgida la idea, se formó una comisión organizadora, presidida por el industrial señor Núñez, y muy pronto logró ésta admirables resultados en sus gestiones, hasta el punto de que la iniciativa es ya un hecho, contándose a la hora presente con buen contingente de adheridos, socios fundadores y de número. El local del Centro cultural de San Pedro se instalará en la plaza de Argüelles y calle Ortiz de Zúñiga, lo que quiere decir que dispone de una magnífica situación por la amplitud de la cercana plaza y para el esparcimiento de los socios en las tardes y noches de verano a la puerta del local.

Son ya muchas las personas significadas de la zona de San Pedro que han acogido con entusiasmo la iniciativa del Centro, el cual, tan pronto se inaugure, dará comienzo a su activa vida cultural, anunciando un ciclo de conferencias sobre temas importantes, que serán desarrolladas por los elementos más representativos de la cultura sevillana.

Como a las sociedades similares, EL LIBERAL felicita y saluda a la nueva entidad de amigos del barrio de San Pedro, deseándole el más próspero funcionamiento, para el logro completo de sus simpáticos y altruistas fines.

RECEPCION ACADEMICA

En el salón de actos de la Casa Lonja tuvo lugar ayer tarde la solemne recepción académica, como miembro de número de la Sevillana de Buenas Letras del ilustre y sabio catedrático don José Mariano Mota Salado.

Presidió el director del docto organismo, señor Blasco Garzon, tomando también asiento en el estrado don Tomás García y García, en representación del Ayuntamiento; el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas; el de la Academia de Bellas Artes, don Gonzalo Bilbao; el provisor del Arzobispado y académico, don Jerónimo Armario; los académicos de la Sevillana de Buenas Letras señores Sebastián y Bandarán, fray Diego de Valencina, Abaurrea, Muñoz San Román, Blázquez Boreas, De los Ríos y Guzmán, García Oviedo, Cabello Castilla, Santos Oliveras y Bermúdez Plata; los electos, señores Sánchez Pineda y Camacho Baños (don Angel), y los miembros de la Academia de Bellas Artes señores Díaz Molero e Illanes (don Antonio).

Abierta la sesión y rezadas las preeces oe estatuto, los más modernos académicos, señores Bermúdez Plata y Santos Oliveras, fueron a acompañar hasta el estrado al recipiendario, dando lectura éste a un concienzudo y documentado discurso, del que transcribimos los siguientes párrafos:

DISCURSO DEL SEÑOR MOTA SALADO

«En la evolución progresiva de las Ciencias naturales señala el doctor Piñerna tres periodos: místico, descriptivo y racional o matemático.

En el primero se atribuye el favorable resultado de las reacciones a la intervención de los dioses, y el sacerdote egipcio no comienza sus trabajos sin invocar el auxilio de las divinidades. La química empieza a precisarse con los enigmáticos alquimistas de la Edad Media, en cuya segunda época se enriquece la Ciencia con acumulaciones de hechos; pero no reviste el carácter de difusión que es peculiar en el trabajo científico. Su orientación principal, la metalografía, alcanzar el oro, es el centro de sus preocupaciones; pero no el único fin de sus trabajos. El periodo científico se inicia en los gloriosos tiempos de Lavoisier y Dalton.

En 1789 se inaugura la publicación de los «Annales de Chimie», con los que la Ciencia empieza a difundirse.

La contemplación de los fenómenos naturales; la grandiosidad y sublime espectáculo de los cielos; el movimiento de los astros; sucesión de los días; periodicidad de las estaciones; las fases de la luna; eclipses;

fenómenos de las mareas; los meteoros acuosos, luminosos y eléctricos, y tantos otros, llamó la atención de los hombres, los que, movidos por la curiosidad y llevado por el deseo de interpretarlos, hizo que fuera la Astronomía la primera ciencia que cultivó.

El entendimiento noblemente se adhiere a la verdad y la mira como su objeto principal. Si volvemos la vista al pasado veremos que la historia de la filosofía es la historia de la evolución del espíritu humano. De la observación de los fenómenos pasó a formular teorías, y caminando de error en error se han ido afirmando posiciones para nuevos avances. La Ciencia es una oscilación perpetua entre las teorías y los hechos, pues sólo la experiencia nos lleva a resultados definitivos.

Cuanto más nos remontamos en la cadena de los siglos, más arraigada se encuentran las ideas de unidad y continuidad, en medio de la inmensa variedad, de lo que deduce Balmes «que esta gran idea—de la unidad—no ha dimanado de ningún método racionalista, sino que ha sido comunicado al primer hombre».

Para el filósofo de la India, es Brahma la materia única, lo que no es Brahma es una ilusión. Brahma es un ser absoluto, infinito, único. Brahma es su dios.

«En la doctrina de Kánada se halla el sistema de los átomos, a los que miran como primeros elementos de los cuerpos.»

En la filosofía china es la Razón suprema ó Tao el principio y la esencia de todas las cosas. Lo primero que produjo fué Uno. Uno produjo Dos, que se dividió en principio femenino y masculino. Los produjo Tres y Tres todos los seres del Universo.

En el espacio y el tiempo se manifiestan dos formas—materia y espíritu, y el espíritu es la materia más sutil—; de la unión de la materia y el espíritu resultan cinco elementos, que son: tierra, metal, madera, agua y fuego, que engendran todos los seres.

Los persas admiten como origen de todo el tiempo absoluto, existiendo dos principios fundamentales: el del bien (la luz pura) y el del mal (las tinieblas).

El mundo, según los caldeos, ha salido del caos primitivo y de las tinieblas por el poder de Dios. Omárca, mujer primitiva, es la materia primera y única; y su actividad la debe a la intervención de los dioses.

En Egipto se distinguen la civilización del sacerdocio y la civilización del pueblo. Las clases ilustradas reconocían la existencia de un Dios único verdadero, originado por sí mismos desde toda la eternidad. Todas las cosas emanan de Dios.

Como los indios, admiten cinco elementos, de cuya mezcla, según la ley de los destinos y la armonía de los mundos, resultan todos los seres.

El pueblo fenicio, en constante comunicación con los pueblos del Oriente y del Occidente, recibían sus doctrinas, sirviendo de vehículo entre unos y otros. Según Balmes, a Moschus ó Mochus se atribuye la invención de la doctrina de los átomos.

Entre los hebreos no se encuentra una filosofía realmente científica; pero hay que reconocer—dice don Eugenio Piñerna, en el libro citado—que en los tiempos de Moisés tenían de la Creación y del Universo ideas sencillas, claras y muy superiores a las de los demás pueblos.

Admiten un Dios único, inteligente, libre, omnipotente, santo, justo y misericordioso. El mundo fué formado de la nada, mediante la acción omnipotente, libre e infinita de Dios. «Los hebreos tuvieron cons-

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 Y 27 DE MAYO DE 1910

No fué la de hoy una de esas mañanas clásicas de Corpus sevillano, caluroso, de vivísimo sol y cielo luminoso, en que el verano nos hace un arduo anunciándonos sus rigores. Fué una mañana de cielo entoldado, de temperatura muy agradable y en la que parecía que a veces la lluvia iba a descomponer la pública fiesta religiosa.

Las calles de la carrera estaban desde bien temprano ocupadas por un numeroso público; pero, en general, no tenía las proporciones de otros años. Las casas ostentaban colgaduras, sin que ninguna se distinguiera notablemente. La procesión no tuvo este año toda la ostentación de otras veces y en ella sólo se notó la falta de hermandades con sus pasos, sino la de algunos elementos y representaciones en la comitiva. En la procesión figuraban una nutrida representación de los Cuerpos militares, Marina y Guardia civil; la Universidad con buen número de catedráticos; el arzobispo, señor Almaraz; los maceros de la ciudad y los de la Diputación Provincial, y el gobernador civil, señor Valverde, que llevaba a su derecha al señor Halcón y a su izquierda al señor Hoyuela. Del Ayuntamiento iban los señores Carrara, La Bardera, Jiménez de Aragón, Huertas, González Frago, Merañón, Salas, Posadas, Cariego y Sarasia y el secretario, señor Bravo Ferrer.

La procesión recorrió sin incidentes la carrera, entrando en la Catedral por la Puerta de los Palos, según costumbre.

Por la calle Gran Capitán se verificó luego el desfile de las tropas que cubrieron la carrera, resultando muy lucido.

Por la tarde se celebró la corrida de ocho toros de la ganadería de don Juan Laffitte, para los espadas Padilla, Guerrerito, Gaona y Malla. La entrada fué mala a causa de lo nublado del día, que estuvo amenazando lluvia constantemente.

La bendición de la nueva capilla de la Virgen de la Amargura en la iglesia de San Juan de la Palma

El sábado, por la tarde, en San Juan de la Palma, el párroco de San Pedro, señor Vides Sacristán, ofició en la bendición de la nueva capilla, donde recibirán cultos las imágenes de Jesús del Silencio y



Capilla de la Virgen de la Amargura que ha sido bendecida ayer tarde.

Nuestra Señora de la Amargura y San Juan Evangelista. En dicho acto religioso se cantó la Letanía de los Santos.

Ayer domingo, ante el altar de la Virgen de la Amargura, adornado con rica candelaria de plata y clavos blancos, se dijo una misa de Comunión, concurriendo numerosos cofrades y devotos.

La capilla, que ha sido restaurada artísticamente, así como los altares de las imágenes, obra del artífice don Francisco Ruiz, mereció grandes elogios de cuantas personas han desfilado por San Juan de la Palma.

También el señor Rico Cejudo ha restaurado varios cuadros de gran valor existentes en dicha capilla, cuyo laborioso trabajo ha ejecutado gratuitamente.

Terminada la misa de Comunión, se organizó la procesión para el cumplimiento pascual de los enfermos de la feligresía.

Abria marcha la banda de cornetas de Tejera, el guión sacramental y los cofrades de la Amargura y la Hermandad de Montesión; a continuación los hermanos de la Sacramental con faroles y la presidencia, integrada por el hermano mayor de la Amargura, señor Montaña; el hermano mayor de la Oración del Huerto, don Luis Luca de Tena, y los señores Tassara (don A.), don José Caso y Zambrano.

Bajo palio fué llevado el Santísimo por el párroco, señor Vides Sacristán, acompañándolo con faroles de mano los señores Hoyuela, García Guerra, Ruiz y González Campos. Acompañó a la procesión la banda de Tejera.

Terminado el acto religioso, en el que recibieron la Comunión ocho enfermos, los cofrades se reunieron en un banquete.

Presidieron el simpático acto el coadjutor, señor Prieto Biedma, y los señores Montaña, Luca de Tena, Ortiz, Tassara, Caso, Prados y Casellas.

El señor Montaña agradeció a todos la cooperación prestada para llevar a cabo la suntuosa obra de la reforma de la capilla y deseando continúe la unión entre los cofrades blancos para la mayor devoción y engrandecimiento de la Hermandad de la Amargura.

También pronunciaron breves palabras los señores Ortiz, Prados y Prieto Biedma.

Por la noche se celebró solemne función religiosa con sermón por el párroco, señor Vides, y «Tedéum» en acción de gracias por el feliz término de la obra de la capilla.

Terminó dicho acto religioso con la procesión claustral, trasladándose el Santísimo Sacramental al altar de N. P. Jesús del Silencio.

Por enfermedad del prelado, dió la bendición a los fieles el vicario del Arzobispado, don Jerónimo Armario.



CORDOBA.—Señoritas que postularon para la Cruz Roja en la corrida de toros.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad? La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados. Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

(Continúa en la tercera plana)

VIDA LOCAL

Para la suscripción pro sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 3.457,20.
 Torras, S. A., 50; un desconocido, 1; Manuel Domínguez Quintero, 2; Jarapan, 1; S. M. L., 1; Dolores Melero, 1; Concepción del Toro, 2; Manuel Montero Asquith, 10; José Domínguez, 1; V. García Chaves, 5; todo el personal del taller de montajes de la Fábrica de Artillería, 123,25; José Bonilla, 0,50; Diego Orge, 2; Isabel Romero, 2; Gabriel Jiménez, 2; Carmen Orge, 2; José Moreno, 1; personal de la casa Contreras, 105,50.

Suscripción hecha en el taller de proyectiles de la Fábrica de Artillería de Sevilla:

Antonio Ramírez, 2; Manuel Ruiz, 1; Ramón Suárez, 1; Francisco Morilla, 1; José Ramírez, 0,50; Francisco Osto, 0,50; Filmón Sánchez, 0,50; Miguel Borja, 0,50; Manuel Baena, 0,50; Antonio García, 1; Joaquín Lobo, 0,50; Francisco Macareno, 0,50; Pedro Sanz, 1; José Barral, 0,50; Manuel González, 0,50; Antonio Sánchez, 1; Manuel Martín, 0,50; Miguel Ruiz, 0,50; Francisco Chiara, 1; Manuel Fernández, 0,50; Manuel Molina, 0,50; Emilio Martínez, 2; Manuel Sánchez, 0,50; Teodoro Arcenegui, 0,50; Manuel Mateo, 0,50; Julián Fernández, 0,50; Juan León, 0,50; Manuel Huelva, 0,50; Valentín Pérez, 0,50; Emilio Luque, 0,50; Miguel Galera, 1; Rafael Estevez, 1; Manuel Castro, 0,50; Antonio Plaza, 1; Antonio González, 1; Juan Vallé, 0,50; José Rodríguez, 1; Enrique Balaña, 1; Joaquín Crespo, 1; Juan Gómez, 1; Francisco Ortiz, 0,50; Francisco Villalón, 1; Juan Padilla, 1; Francisco Reina, 0,50; Enrique Quintero, 1; Luis Chiara, 1; José Acosta, 1; Juan Fernández, 0,50; Alfonso Martínez, 0,50; Antonio Regalado, 0,50; José Romero, 0,50; Antonio Pérez, 0,50; Antonio Fernández, 1.

Donativos de los empleados de la «Nueva Ciudad»:

Antonio Mihura, 0,50; Cayetano Pando, 0,50; Ricardo Yanes, 1; Rafael Santizo, 1; Vicente Santizo, 1; Juan Merino, 1; José Merino, 1; José Romero, 1; Rafael Hernández, 1; Antonio Paredes, 1; F. Sancho Sosa, 2; Juan Yuste, 1; Juanito González, 0,50; Alfonso Canalejo, 1; Juan Manuel Fernández, 1; Laureano Bautista, 1; Luis Ruiz Linares, 1; José Moreno Cayola, 0,50; Juan Díaz Prieto, 2; Miguel Romero Iñigo, 0,50; José Marín Cabán, 0,50; Pedro Badia, 0,50; Miguel Reina, 0,50; Juan Caro, 0,50; Miguel Ayzala, 0,40; Antonio Fernández, 0,50; Juan Ruiz Gallardo, 0,60; Manuel Orozco, 0,50; Francisco Pinazo, 0,50; Sebastián Cortada, 1; Antonio Marín, 0,50; José Bergali, 0,25; Alfonso Gómez, 1; Diego Cruz, 0,25; Francisco Rojo Granada, 0,50; Lozano, Rojo y Moreno, Sociedad en Comandita, 25.

Del personal del Parque y jardines del Ayuntamiento:

Emilio Muriel, 0,50 peseta; Miguel Pérez y Pérez, 0,50; José León Ballesta, 0,25; Salvador Hermoso Torner, 1,25; Manuel Pérez Jiménez, 0,50; Miguel Gómez Martín, 0,50; Rafael López Barrera, 1; Enrique Campos Daza, 0,50; Francisco García Naranjo, 0,25; Rafael Botello Rodríguez, 0,50; Enrique Campos Ortiz, 0,25; José Campos Ortiz, 0,25; Baldomero Sánchez Regalado, 0,50; José Campano Gallardo, 0,50; José Mellado Juliá, 1; Agustín Romero Lora, 1; Manuel Garrido Berdejo, 1; Juan Márquez Granada, 0,50; Antonio Cuadrado, 0,50; Manuel Rojas Castillo, 0,50; Andrés Torres Torres, 1; Juan Pérez López, 0,50; Manuel Cataluña Jiménez, 0,50; José González León, 0,50; José Azcona Quintana, 0,25; Enrique Yáñez Samper, 0,25; Manuel Gutiérrez González, 0,50; José Pineda Figuerola, 0,50; Francisco Martínez Domínguez, 1; Ramundo Rodríguez Aguilar, 0,50; Miguel Carmona Camacho, 0,50; José Aguilar Hernández, 0,50; Manuel Murillo Nieto, 0,50; Miguel Leiva Sánchez, 0,50; Salvador Leiva Sánchez, 0,50; Francisco Campón Gutiérrez, 0,50; José Coto Benadad, 0,50; Rafael Fernández García, 0,50; Antonio Andrade Vela, 0,50; Juan Muñoz del Valle, 0,50; Manuel Sánchez Regalado, 0,50; Rafael Martín Rivera, 0,25; Manuel Suárez Grosso, 0,50; Francisco Valencia Partida, 0,50; y Antonio Mateo Romero, 0,25.

Del Cuerpo de Bomberos:

José F. Palma, 0,50; Antonio Rodríguez, 1; Manuel Lobo, 1; Manuel García, 0,50; Manuel Vaquero, 0,50; Salvador Hidalgo, 0,50; José Martínez, 0,50; Manuel Noguera, 0,50; Manuel Victorino, 0,50; Jesús Olmedo, 1; Federico Cerdón, 1; Francisco Mora, 1; Francisco Jiménez, 0,50; Un bombero, 1; Francisco Fernández, 1; José Pérez, 1; Tomás Coronil, 1; José Chacón, 1; Rafael Codina, 0,50; José Albalat, 1; Antonio Coronil, 1; Francisco Rebolgar, 0,50; Tomás Coronil, 1; Manuel Coronilla, 1; Rafael González, 0,50; Juan Álvarez, 1; Manuel Salgado, 1; Francisco García, 1; Antonio Vairo, 0,50; Antonio Moreno, 0,50; Enrique Parras, 1; Diego Laurel, 1; Juan Gallo, 1.

Francisco Iniguez, 0,50; José Monti, 1; Julio Vázquez, 0,50; Manuel Fernández, 0,50; Manuel Fagundo, 0,50; Lázaro Ruiz, 0,50; José Cruz, 0,50; Rafael Fajardo, 1; Rafael Castillo, 0,50; José Roldán, 1; Rafael Aguilar, 0,50; Cándido Matute, 0,50; Antonio Castaño, 0,50; Manuel Oliva, 1; Manuel Cruz, 0,50; Manuel Cantelar, 0,50; José Rosendo, 1; Antonio Bonilla, 2; Francisco Alegre, 2; Antonio Núñez, 0,50; José Rodríguez, 1; Blas León, 0,50; Francisco Retamar, 1; Rafael Jiménez, 0,50.

Peña San Lorenzo y simpatizantes, segunda lista:

Antonio Espejo, 1 peseta; Vicente Espejo, 1; Juan Martínez Yuste, 1; José Domínguez, 2; Manuel Almarcha, 1; Agustín Ventura, 1; Facundo Matute, 5; un comerciante, 1; un voluntario, 1; Cristóbal Naranjo, 5; Bar del Duque, 2; Alfredo López Segura, 1; Domingo Hermoso, 0,50; un donante, 3; Juan González, 5; Capataz Caballero, 0,50; Juan Muñoz, 2; José del Castillo, 1; Rafael Sanabria, 1; Bar Gran Poder 2.º, 3; Antonio Berlanga, 1; Leonardo Zamora, 0,25; Obduho Benavente, 5; y Miguel Soriano, 1.

Operarios de la fábrica señores

Gallardo y Núñez: Gabriel Núñez, 2; Bruno Fernández, 1; Ricardo Pascual, 0,50; Félix García, 0,50; Rafael Morón, 0,50; Rafael Rivero, 0,50; Francisco Sánchez, 2; Joaquín Orrillo, 0,50; Lorenzo Sánchez, 1; Ángel Gómez, 0,50; Manuel Gómez, 0,50; José Rueda, 1; Pedro Galisteo, 1; José Alvarez, 0,50; Manuel Ruiz, 0,50; Manuel López, 0,50; José Orrillo, 0,50; Antonio Quintana, 0,50; José Vázquez, 0,50; Curro, 0,50; Mariano Alba, 1; Aurelio Benitez, 1; Catalina Fernández, 0,50; Carmen Prieto, 0,50; Ana Hernández, 0,50; Pepita Ruiz, 0,50; Josefa Florido, 0,50; Encarnación Ortega, 0,50; Dolores Sáenz, 0,25; Carmen Pérez, 0,25; Pilar Castro, 0,50; Rosario Brageli, 0,50; Consolación Barragán, 0,50; Francisca Ramos, 0,50; Angeles Sorzano, 1; Angeles Román, 1; Carmen López, 0,25; Isabel Guerrero, 0,50; Carmen Lara, 0,50; Sagrario Salazar, 0,25; Rosario Medina, 0,50; Adolfo Sancho, 1.

Un taller de sastrería: Trini, Encarna, Antonio, Manuela y Reyes Domínguez, 2,50; Concepción Buyo, 0,75; María Díaz, 0,75; Juanita González, 0,50; M. Luisa Gómez, 0,50; Delfina García, 0,50; Dolores Nieto, 0,25; Remedios Hernández, 0,25; Pastora Rodríguez, 0,25; Luis Martínez, 0,50; Diego Castillo, 0,50; Trinidad del Águila, 0,50.

Don Angel Abascal, 12; don Antonio López, 5; un empleado, 2; don Enrique Luna, 2; don Gonzalo Jurado, 2; don Rafael Pérez, 1; don José María Romero, 1; don Donato Olivares, 1; don Fernando González, 1; don Sebastián Gálvez, 0,50; don Pedro López, 0,50; don Francisco Morcillo, 0,50; don Antonio Garrido, 0,50; don José Roldán, 0,50; don Enrique Maguilla, 0,50.

Total del día 27, 4.042,45.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

Otro que dió en el clavo

Hasta ahora va teniendo suerte la Empresa con la presentación de valores nuevos. En la primera de esta serie de novilladas «pro-afición» fué Pepete de Triana el que se reveló como una risueña esperanza, que, en su repetición, ha confirmado plenamente.

Ayer el triunfo correspondió al coriano Pascual Márquez, cuyo historial taurino no puede ser más breve: dos becerradas en la plaza de la Pañoleta, y de ésta a la de la Maestranza, vistiendo por vez primera el traje de luces; pero a pesar de ser contadas sus actuaciones en público, se ve que ha toreado bastante en tentaderos y fiestas camperas.

Cuando ayer penetramos en el circo del Baratillo, se encontraban totalmente llenas las localidades bajas de sol, cubiertas las altas y muy holgazitos los espectadores de las de sombra. Sobre el barandán de uno de los palcos de sol habíase extendido un lienzo blanco, y sobre él, pintado con letras de gruesos caracteres, se leía:

«La afición pide que toree José León».

«¿Qué afición?—nos preguntamos—La que deja de acudir cuando la Empresa ha puesto toda la carne sobre el asador». Porque el cartel de ayer merecía que se hubiese agotado las localidades con prisas. Ocho novillos de don Esteban González, de inmejorable presentación, para Mariano Rodríguez, repete de Triana, Alcalareño (hijo) y el debutante Pascual Márquez. No se podía dar más por menos dinero, y, sin embargo, faltó mucho público en sombra.

Ahora bien; lo que no cabe duda es que esto se anima. Llevamos dos corridas en las que los espectadores han permanecido «a gusto» en sus asientos hasta terminar el espectáculo, y después han salido de la plaza hablando de toros y haciendo vaticinios acerca de quién toreará la del domingo próximo. Esto es: interesándoles la fiesta.

«Factores de este milagro? Primero Pepete de Triana y después Pascual Márquez. En honor de ellos han batido palmas los espectadores con un entusiasmo que hace tiempo no recordábamos.

«Será ésta la pareja...? Ayer Pepete de Triana nos gustó más que la tarde de su presentación. El mismo valor; pero más enterado, más torero. La faena de muleta a su primer novillo, un poco cornigacho; pero largo y gordo, que dió en canal 278 kilos, fué verdaderamente notable.

Después de brindar a un espectador que ocupaba asiento de barrera, retiró al peonaje, y solo con el bicho comenzó el trasteo con un pase por alto magnífico, quietá la planta y erguida la figura. Siguió con otros de igual calidad, y continuó de naturales, en los que tiró del toro templadamente. Vino a continuación otro pase por alto estatuario. (El público corea la faena con olés y aplausos entusiastas.)

Siguió intercalando adornos en la faena y obligando a embestir al don Esteban, golpeándole el hocico. Hincóse de rodillas entre los pitones y realizó otros alardes de valor.

Echándose encima metió el estoque arriba, con alguna travesía. (Ovación.) Pincha de nuevo y termina descabellando con la puntilla. Se ovaciona al diestro, que tiene que dar la vuelta al ruedo.

En su segundo repitio la faena de muleta, sufriendo aparatosa cogida al querer ligar el pase de pecho con un magnífico natural dado con la izquierda. Siguió trasteando cada vez más valiente, siendo de nuevo empujado y revolcado. Mató al bicho de un pinchazo hondo, haciéndolo todo el espada, y de media superior, que hizo doblar al bicho. (Gran ovación, unánime petición de oreja y vuelta al ruedo. El presidente fué abroncado por no conceder la oreja).

Pepete de Triana cortará muchas tan pronto encuentre un franquillo para estoquear con relativa facilidad. Valor y arte posee en abundancia.

Pascual Márquez es un diestro de escasa estatura; pero largo en cuanto a un arte fácil y emotivo en la lidia. Su flexibilidad de muñeca es extraordinaria, y de ahí que toree de muleta cerca y con una facilidad que produce admiración.

Es tranquilo y conoce todos los recursos y resortes de la lidia de reses bravas. Donde está más deficiente es matando, cosa natural en todo principiante. Se coloca algo fuera del pitón; pero ataca recto y sus estocadas le resultan traseras. Ayer en esto tuvo suerte, pues mató pronto. Su éxito de ayer, casi apoteósico, fué merecido. Toreó tanto con el capote como con la muleta ajustándose mucho y con buen arte, sobre todo con la muleta, con la que, seguramente, ha de realizar faenas de mayor relieve que las que ayer ejecutó, y eso que éstas merecieron el aplauso unánime y entusiasta del público.

En sus dos novillos fué ruidosamente ovacionado, con vuelta al ruedo y concesión de orejas. ¡Un gran debut!

Al terminar la corrida, numerosos espectadores—en su mayor parte corianos—se arrojaron al ruedo y pretendieron sacar al espada en brazos por la Puerta del Príncipe. Se opusieron a ello los guardias de Asalto, y Pascual Márquez abandonó la plaza de la Maestranza despedido con una ovación clamorosa.

Pepete de Triana, Pascual Márquez... ¡Aparecerán estos dos nombres en uno de los próximos carteles de la plaza de la Maestranza...?

A José García (Alcalareño), hijo, le tocó ayer bailar con la más fea. Le correspondieron los dos novillos de mayores dificultades en la lidia, y, sin embargo de esto, el joven espada no se amilanó y luchó airoosamente durante toda la tarde contra su mala suerte. Toreó con el capote llevando las manos bajas y templando y ciñéndose de manera extraordinaria. En uno de estos ceñidísimos lances sacó rajadas las taleguillas. No se le aplaudió con el calor que merecía el mérito de su trabajo.

A su primer novillo, que llegó al último tercio incierto y nervioso y con marcados defectos en la vista, lo sujetó con la muleta, dándole varios pases lucidos, y al igualar el bicho en las tablas, Alcalareño metió-

se recto y con estilo de gran matador, cobrando un volapié en todo lo alto, que momentos después hacía rodar sin puntilla al don Esteban. Fué el novillo mejor estoqueado en la corrida de ayer. El espada oyó aplausos; pero no los que mereció la hombría demostrada en aquel magnífico volapie.

En su segundo tampoco encontró material. Uno de los espontáneos que se arrojaron interrumpió la lidia durante el tercio de banderillas, dando al bicho varios pases, que, unidos a los muchos capotazos ineficaces, dejaron al novillo quedadísimo. Alcalareño, que brindó al público, porfió por nacer a faena, desafiando al bicho en todos los terrenos, sin lograr la embestida franca, y entonces decidióse a matar, ejecutando muy bien el volapié en varios pinchazos, que fueron otras tantas estocadas. Al final, el espada oyó aplausos. Mala suerte la de Alcalareño, hijo, que debe ser repetido, pues es un muchacho que reúne muchas condiciones para ser matador de toros.

Mariano Rodríguez, que el año anterior dejó la alternativa para volver a la grey novilleril, apareció ayer como primer espada en esta plaza donde tantos y clamorosos éxitos alcanzara. Planta de torero, torero de arte depurado, Mariano llenó ayer su puesto sin dar a su trabajo la brillantez y emoción de otras épocas pasadas. Actuó discretamente en sus dos novillos; pero ante el empuje arrollador de los «valores nuevos», aduñados de las simpatías del público, su trabajo careció de relieve y no convenció a los espectadores, muchos de los cuales habían ido a la plaza de la Maestranza esperanzados en el resurgimiento de este excelentísimo torero.

De ahí nuestra afirmación de que el valor lo es casi todo en la fiesta de toros.

Los novillos de don Esteban González bien presentados, fueron desiguales en cuanto a bravura. Diéron un peso medio de 253 kilos.

Picó admirablemente un novillo el veterano Manuel Carriles, que fué justamente ovacionado.

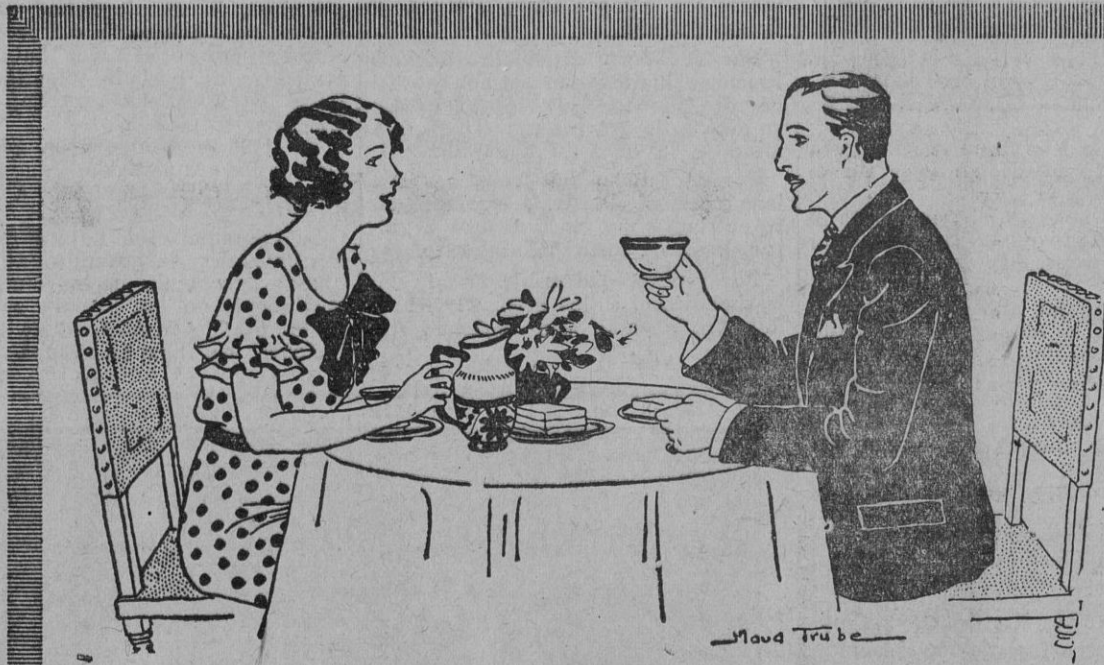
En la brega se destacaron Bombita IV y el Rubio Mesa. Con sus banderillas este último y Angelete. Hubo un número fuera de programa a cargo de un jinete que salió en el desfile de las cuadrillas montando bonita jaca, con la que realizó filigranas de equitación, siendo aplaudido.

Durante la corrida saltaron al ruedo varios espontáneos, que interrumpieron la lidia y después de dar algunos muletazos pasaron detenidos a la prevención, para el pago de la correspondiente multa.

En la novillada del próximo domingo saldrá como primer espada Antonio Pazos y reaparecerá Pascual Márquez, la revelación de ayer.

ANTONIO SOTU.

Audid con vuestro óbito a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.



EL DESAYUNO

El Phoscao constituye el alimento ideal para desayunarse, así como para la merienda. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin fatigar el estómago; conviene para todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos tanto a los sanos como a los enfermos, anémicos, agobiados, ancianos, las nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

EN TODAS LAS FARMACIAS Y QUIMERIAS

Depósito: FORTUNY, S. A - Hospital. 32 - BARCELONA

V I D A L O C A L

MUNICIPIO

Manifestaciones del Sr. Bermúdez

El teniente de alcalde, delegado de Festejos, señor Bermúdez, manifestó a los periodistas que, atendiendo gustosamente al requerimiento que los vecinos del barrio de la Trinidad le habían hecho públicamente en la Prensa local para que interviniere en pro de la salida procesional de María Auxiliadora, se complacía en responder a él diciendo que se había apresurado a visitar a los reverendos padres salesianos, los cuales, en la acogida muy amable que le dispensaron, se mostraron propicios para dar efectividad a los deseos de los vecinos del barrio, que eran también los suyos propios.

Por tanto, el próximo domingo, día 2 de Junio, saldrá procesionalmente, como era costumbre, la imagen de María Auxiliadora.

Para que la procesion tenga el esplendor de siempre, se precisa evitar algunas dificultades de carácter económico, y para su resolución el señor Bermúdez había tenido el gusto de encabezar, particularmente, una suscripción, que ha quedado abierta en la Trinidad, y a la cual irán, sin duda, todos los que deseen ver por las calles a la venerable imagen.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras públicas

Bajo la presidencia del señor Mensaque y con la asistencia de los señores Madrigal Fernández, Romero Llorente, Bago Quintanilla, Castro Rosa y Lara Cansino, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas.

Acordó: dictaminar favorablemente la propuesta del señor Jiménez Tirado, sobre solicitar la cooperación de la Bolsa Municipal de Trabajo para las obras que por el sistema de administración se realicen en la reparación del pavimento de las vías de la ciudad; aprobar certificaciones de trabajos ejecutados para la construcción de aceras en las calles Puzos, Varflora, Plaza de Mendizábal y trozos de Pérez Galdós y Alfalfa, y los presupuestos formulados por el técnico municipal para reparaciones en el edificio de la Casa Consistorial, Centro sanitario de la cuarta zona y Mercado de abastos de Triana, y factura del servicio de carros de Abril último; informar también de modo favorable la aprobación de un presupuesto adicional de las obras realizadas en la Avenida Ramón y Cajal; la minuta del parte tercero en la valoración de las parcelas incorporadas en la vía pública en la calle Calatrava; el pago de los terrenos segregados por la casa número 4 de la calle San Jacinto, y la petición del propietario de la números 47 y 49 de Baños, para construir por su cuenta el acerado de delante de las mismas.

Designar ponente al señor Lara en la petición de la Sociedad de aparceros sobre las que pueden proyectar y dirigir por sí estos peritos.

Oír a la Comisión Gestora de la Balsa de la realización de las aceras en las calles Pelay Correa, Santas Patronas, Sacra Familia, Leonor Dávalos, Urraca Osorio y un trozo de la Alameda de Hércules, Don Fadrique, Vesubio, Rodrigo de Triana, Rubios, Faustino Alvarez, Verónica, Avenida Ruiz Zorrilla, San Luis y Plaza del Pumarejo, Torrejón y Enramadilla.

Estimar el recurso interpuesto por el propietario de la casa número 10 de la calle Joaquín Guichot, y consiguientemente, que se le autorice la ejecución de obras de reforma en la misma, y aceptar la ponencia evacuada por el señor Mensaque en orden a la cesión del solar del Prado de San Sebastián, a espalda del American Palace, para la construcción de un edificio por el Estado con destino a la instalación de diversos servicios sanitarios e higiénicos.

La de Policía de Subsistencias

Bajo la presidencia del señor Huertas Checa, asistiendo los vocales señores Herrera Maguilla, Santos Gómez, Lara Cansino, Bago Quintanilla, Jiménez Gómez y Madrigal Fernández, se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, acordando: Proponer al Cabildo la aprobación de un presupuesto del ingeniero industrial relativo a la reparación de una válvula de un generador de vapor en el Matadero Municipal, así como unas parrillas para el horno crematorio de dicha dependencia.

Elevar al Ayuntamiento el pliego de condiciones para contratar el servicio de lavado de despojos de reses, así como propuesta sobre el abono de la liquidación por exceso de timbre con motivo de la adquisición de fincas con destino a panadería municipal.

Pasar a informe de la Sección Técnica de Industria el expediente sobre adquisición de lámparas eléctricas y el de adquisición de básculas para el peso en vivo de reses desta-

nadas al sacrificio, é interesar de la misma los relativos a fundición de grasas y horno crematorio en el Matadero Municipal.

Proponer, de conformidad con la ponencia del señor Jiménez Gómez, la denegación de apertura y clausura de un despacho de carne de vaca y cerdo en calle Feria; que por la guardia municipal se informe sobre la solicitud para frutas y hortalizas en calle Navarro, y que se archive el parte de la guardia municipal relativo a un despacho de leche en calle Teodosio, por haber desaparecido el mismo.

Denegar la instancia solicitando un despacho de carne en la carretera de Alcalá del Río, por haberse interesado con posterioridad la apertura de otro de comestibles y bebidas en el mismo local, y oponerse a ello el artículo 22 del Reglamento, y que se siga la tramitación ordinaria con relación a este último.

Dejar sobre la mesa el expediente de concesión de cámaras frigoríficas en el Mercado del Barranco por no haber concurrido el vocal que lo tenía interesado, así como el de implantación del seguro obligatorio por decomiso de ganado en el Matadero Municipal.

Los miembros del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografías en Sevilla

En el rápido llegar anoche a nuestra ciudad un centenar de congresistas del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografías, acompañados muchos de ellos de sus respectivas esposas.

La expedición viene presidida por el señor Bissoph.

Aguardaban a los excursionistas en la estación de la plaza de Armas los miembros del Comité local del Congreso, señores Tamayo, Bermúdez Plata y Lafita, directores del Archivo de Indias y Museo Provincial y Arqueológico.

Los expedicionarios se trasladaron a los hoteles en que tenían dispuesto alojamiento.

Cerca de las doce de la noche fueron obsequiados con una serenata en el barrio de Santa Cruz, que recorrieron detenidamente y admiraron complacidos.

En los Jardines de Murillo escucharon las típicas coplas de un coro de campanilleros y finalmente estuvieron contemplando los bailes de la tierra a cargo de dos lindas jóvenes que lucían el típico indumento.

Nuestros huéspedes vieron acompañados durante la fiesta por numerosos vecinos del barrio, que hicieron más grata la estancia en el mismo.

Visita al Ayuntamiento

Esta mañana visitaron el Ayuntamiento, deteniéndose particularmente en el archivo y biblioteca, los miembros del II Congreso Internacional de dicho ramo, acompañados del Comité local, que forman el director del Archivo de Indias, señor Tamayo; el de la Biblioteca de la Universidad, señor Bermúdez Plata, y el del Museo Arqueológico, señor Lafita.

Durante su visita a las Casas Consistoriales fueron también acompañados por el jefe de la Biblioteca y Archivo municipales, señor Jiménez Placer, quien mostró a los asistentes los más curiosos ejemplares de libros y documentos de cuantos se guardan en aquellas dependencias del Municipio.

El alcalde, señor Contreras, los recibió en el gran salón de recepciones de las Casas Consistoriales, dándoles un afectuoso saludo en nombre de la ciudad y deseándoles muy grata estancia en la misma.

Los congresistas salieron muy satisfechos de su visita al Ayuntamiento.

Teatro Lloréns

Hoy martes, estreno de la peñuela deportiva « UNIDOS VENCEREMOS » por los ases más famosos del fútbol norteamericano.

Salón Imperial

HOY, estreno en Sevilla de « LOS DOS SOLDADITOS » por Jackie Cooper.

través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

De la recepción académica de ayer

(Viene de la primera página)

tante é íntima comunicación con los demás pueblos; pero, su moral pura y su culto monoteísta, basta para distinguirlos y colocarlos a inmensa distancia de los politeístas indios, dualistas persas, ateístas búdicos y sínicos, politeístas egipcios y grecoromanos.

El señor Mota Salado fué aplaudidísimo al terminar su lectura.

Seguidamente el director, señor Blasco Garzón, impuso la medalla al nuevo académico, quien, como es costumbre, abrazó a sus compañeros de corporación.

Luego, el esclarecido y docto catedrático señor Abaurrea, contestó en nombre de la Academia al discurso del recipiendario, con otro rebozante de ciencia y de cultura, del cual son los párrafos que siguen:

«Don José Mariano Mota, de alumno sobresaliente de nuestra Facultad de Ciencias pasa, seguidamente, mediante oposición, a ayudante de las clases de Física y Química; trabaja con grande asiduidad en estos laboratorios, donde completa su formación científica, al mismo tiempo que organiza con sus maestros aquellos, algún tanto, descuidados departamentos. Es poco tiempo después profesor auxiliar en nuestra Universidad, y así, hermanando la función docente en nuestra Alma Mater y en el Instituto de esta capital, perfecciona su preparación para el ingreso en el profesorado numerario, que logra en 1904, obteniendo, en brillante oposición, y a propuesta unánime del Tribunal, la cátedra de Química de la Sección de Ciencias de la Facultad de Cádiz.

Llegó, por fin, el día de volver al seno de nuestra Facultad, de la cual, en realidad, nunca se había separado. Vacante en ella la cátedra de Química general, la Junta de Facultad se apresuró a proponer al doctor Mota para ocuparla, y a ella vino, aunque a través de un concurso; que en su larga carrera jamás obtuvo un puesto que debiera, ni remotamente, al favor; siempre llegó a ellos llenando plenamente las condiciones exigidas, y en público y legal certamen.

En la fugaz autonomía de que disfrutaron las Universidades el año 21, la de Sevilla eligió, con nutridísima votación, para el cargo de vicerrector a nuestro compañero, al mismo tiempo que llevaba al rectorado al maestro, cuya reciente pérdida nos llenó de luto, don Joaquín Hazañas y la Rúa. Decano es también de nuestra Facultad de Ciencias desde hace más de doce años, sin que nunca le faltara la asistencia de sus compañeros y discípulos, y sin que descuidara un punto los intereses académicos que en su cargo le están confiados; y, en fin, cuando en tiempos aún recientes, fué nuestro primer centro docente campo de luchas ajenas a la enseñanza, aun el doctor Mota fué bandera de paz, que reunió el sentir de todos para la elección de rector, elección que no llegó a hacerse por la obstinada negativa en que se encerró, con excesiva modestia.

Fruto sazonado de su observación y de sus investigaciones de laboratorio han sido sus interesantes publicaciones acerca de la «Teoría de la afinidad química», «De la utilización del nitrógeno atmosférico para la obtención de abonos y productos químicos», trabajo premiado por el Ateneo de Sevilla en público certamen; «Del Microscopio como auxiliar del análisis químico», «La Química; sus fundamentos y aplicaciones», «Determinación de las materias reductoras...», y otros sobre investigación de las féculas, sobre adulteraciones, etc., etc.; sus discursos en las sesiones públicas organizadas por el Colegio Farmacéutico de Sevilla con motivo de la jubilación y cuando el fallecimiento del señor Rodríguez Carraco; en el Congreso de la Sociedad Española de Física y Química en Mayo de 1934, y con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento de Luis Pasteur, por lo que el Gobierno francés le concedió, en 1924, el título de «officier de l'Instruction publique».

También fué muy aplaudido el señor Abaurrea.

El señor Mota Salado recibió muchas felicitaciones del numerosísimo público que llenaba por completo el salón.

NOTICIAS

Don Manuel Gómez-Acebo y Vázquez-Armero, en representación de su madre, que se encuentra enferma, pidió para su hermano don Francisco Javier la mano de la encantadora señorita María Victoria de Carlos y Saracho, hija de doña Isidora Saracho, viuda de De Carlos.

La boda se celebrará en breve.

Enfermos de la sangre, curaréis con el Tratamiento Zenoejas núm. 1.

Ha dado a luz a una hermosísima niña, fruto primero de su matrimonio, la señora doña Isabel Puente del Moral, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Rey.

Madre é hija hallanse perfectamente.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

El pasado domingo, día 26, en la iglesia de San Ildefonso, tuvo lugar la toma de dichos de nuestro distinguido amigo don Juan J. Chaves Martín con la distinguida señorita Carmen Ruiz Mínguez.

Después de la ceremonia pasaron al domicilio de la novia, donde se invitó a todos los convidados. La fiesta duró hasta altas horas de la madrugada.

La boda está fijada para el próximo mes de Junio.

Nuestra enhorabuena.

La mejor imprenta, MANUEL SOTO. Pi y Margall, esquina Sierpes.

Ha sido nombrado académico correspondiente en la capital de la Republica, de la de Ciencias, Nobles Letras y Bellas Artes de Córdoba, don Antonio Luna y García de Villegas, juez municipal decano que fué en Sevilla, donde también ejerció otros cargos judiciales, y que en la actualidad desempeña la Secretaría del Juzgado municipal del distrito de Chamberí.

El Dr. Puelles ha ampliado las horas de consulta de once a una de la mañana y de dos a seis de la tarde.

Para asunto de su particular interés deberá presentarse durante las horas de oficinas en el Negociado de Personal de la Secretaría municipal el que fué vigilante del Resguardo de Arbitrios don Manuel Martínez Alba, cuyo domicilio se ignora.

Sillas y veladores plegables de Vitoria. Mesas de billar automático. Abelardo Ojeda, Cruz Verde, 5.

Los aficionados de ayer

Los aficionados que ayer se arrojaron al ruedo se llaman Diego Gómez Padilla, Antonio Peña Pérez y Manuel Escobar Romero.

Los tres han sido multados con 250 pesetas cada uno, y caso de no abonarlas, las pagarán en cárcel.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 28.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño un llavero procedente de pérdida en la vía pública.

Procedente de Córdoba se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Enrique Bolegano.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 5, compuesto del juez, señor Mota; escribanía del señor Verger; oficiales señores Barragán y Requena, y forense, señor Guizarro.

Una denuncia

Pascual Mayol Terga, de 36 años, que vive en la Plaza de los Terceros número 13, denuncia en la Comisaría que su esposa, cuyas señas personales ha facilitado, desapareció hace cuatro días de su domicilio, llevándose un niño de cuatro años.

Regresó de Cazorla (Jaén) nuestro estimado amigo el inspector de segunda del Cuerpo de Vigilancia, don Trinidad Benavides Vargas.



SOCIETARIAS

Sindicato general de dependientes de Comercio

Se pone en conocimiento de las directoras gremiales, Comités de casa y de todos los afiliados, que levantada la clausura de nuestro local social, Tetuán, 15, pueden pasar por sus distintas secretarías para todo cuanto se relacione con nuestra organización.

Por la Directiva central, el secretario.

Sociedad de harineros y faeneros

Esta organización convoca a todos sus afiliados por medio de la presente, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Casa del Pueblo, el próximo martes, día 28, a las siete de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Estado económico de la organización. Régimen de organización. Situación de los obreros de la fábrica de harinas de San Bernardo. Proposiciones generales.

Sindicato de la industria de la panificación de Sevilla y su provincia

Habiendo sido ordenado el levantamiento de la clausura de nuestro domicilio social, Helitropo, 8, es a

esta dirección a la que debe ser dirigida toda la correspondencia.

Asimismo, la Junta directiva de cada una de nuestras secciones, debe solicitar del alcalde respectivo la reapertura del centro social, y en aquellas localidades donde se pusieran dificultades se nos debe comunicar para solicitarlo este Comité del gobernador civil.

El secretario general, Víctor Sotillo.

Asociación pro-infancia obrera

La entidad solicitó de la autoridad gubernativa permiso para hacer una recaudación pública, siéndole denegada.

Una comisión de la entidad marchará la semana próxima a Madrid para hacerse cargo de los niños que vienen a Sevilla.

Sindicato nacional ferroviario

Levantada la clausura de la Casa del Pueblo de Sevilla, funciona normalmente la oficina de la zona y del Consejo obrero de M. Z. A., donde deberán dirigirse nuestros camaradas para todos cuantos asuntos deseen plantear ó consultar.

Las horas de oficinas son: de la zona, de 10 a 13 y de 16 a 20; del Consejo obrero, de 18 a 20.—El Comité.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 5-4 á 80 pesetas.
 - 2.ª tarde 5-3 á 63 pesetas.
 - 3.ª tarde 6-4 á 44 pesetas.
 - 4.ª tarde 4-2 á 63 pesetas.
 - 1.ª noche 6-5 á 96 pesetas.
 - 2.ª noche 1-6 á 52 pesetas.
 - 3.ª noche 4-6 á 34 pesetas.
- QUINIELAS DEL DIA 26.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

VIDA LOCAL

Las procesiones de su Divina Majestad que salieron ayer

La de San Isidoro

A las nueve salió de su templo la procesión para administrar la Comunión a los enfermos de la feligresía. Figuraban en la misma la Hermandad de la Salud, presidida por los señores Ostos y Moreno Santamaría; la de las Tres Caídas, integrada por los señores Ramos, Carrero, Gómez Abascal, García (L.) y López Parejo (F.), y la Sacramental, presidida por los señores Bethencourt, Díaz Domínguez y Peña (don M.). El Santísimo era llevado por el padre Martín Palacios (S. J.).

Acompañó a la procesión la banda de los Salesianos.

La de San Vicente

Con gran lucimiento hizo su recorrido la procesión de Su Majestad de la parroquia de San Vicente, que llevaba las representaciones de las Hermandades de las Penas, Siete Palabras y la del Rosario, presidida por los señores Maestre y Gómez de Barreda, Serra Pickman (don R.) y Halcón (don C.).

Algunas calles aparecieron cubiertas de romero y flores. Acompañó a la procesión la banda del Hospicio Provincial.

La de San Bartolomé

Acompañada de la banda de música de Alcalá de Guadaíra, recorrió su itinerario la procesión del Santísimo de la feligresía de San Bartolomé, en la que figuraban la Cofradía del Buen Viaje y las Hermandades de la Milagrosa, la de Nuestra Señora de la Alegría y la de la Virgen de la Luz. Presidían los señores Merchante, Bermudo Barrera, González Santos, Aguilár y García.

La de la Magdalena y la del Corpus Christi recorrieron sus respectivos barrios con gran lucimiento.

Un intento de suicidio

Esta mañana, poco después de las once, atentó contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza, dentro de su propio domicilio—Lumbrales, 32—el anciano de setenta y nueve años Domingo Llorca López.

Trasladado a la casa de socorro de la calle Martínez Montañés el personal facultativo procedió a curarle una herida en la parte media de la región frontal, que interesa la piel y tejidos celular y muscular; pero no penetrante en la cavidad.

Se le extrajo el proyectil y Domingo pasó nuevamente a su domicilio.

Del suceso se pasó el oportuno aviso al Juzgado correspondiente.

CARTELETA

Funciones para el martes 28

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6:30, «Unidos venceremos» (estreno), por Sally Blane y William Bakewell. — Buaca, 1:50. Principal, 1:00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, estreno en Sevilla de «Los dos soldaditos», por Jackie Cooper y Robert Coogan.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: **COLISEO ESPAÑA.**—A las 7, en continua, «Maria Luisa de Austria», estreno Ufilms.

PATHE CINEMA.—Desde las 7, Actualidades y «Amantes fugitivos», en español. Entrada única, una peseta.

RIANA CINEMA.—Continua, desde las 6:30, «La flecha».

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, continua, «Noche de venganza». Mañana, «Soia con su amor», en español. Reestreno por Sylvia Sidney.

JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, «Magníficos neoyorquinos», grandiosa revista espectacular, por Jummy Durante. Único día. Mañana, George O'Brien en «El aguacil de las fronteras», en español.

SAN LUIS.—Martes Fémica. «Ojo, solteros», en español. Las señoras, medias entradas.

CINE ESPERANZA.—Partido de la Alemania y la superproducción extraordinaria. Cuando el rollo en español. Preferencia, 0:50.

LOS HERMANOS.—Estreno en español de la superproducción Radio Nacional. R. K. O. «Una aventura en la niebla».

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6: Elardi-Barnaga é Ituarte-Gorri. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Ramos III y Pradera-Elorza. 2.º Gorrope-Ulacia y Emilio-Egurola.

SALON ZAPIGO.—Cabaret.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Un conflicto resuelto

En la Delegación de Trabajo se ha resuelto el conflicto planteado el sábado en La Unión Industrial, donde el personal se declaró en huelga como protesta contra la admisión de un obrero no afiliado a la organización sindical a que pertenecen los restantes.

Ayer mismo volvieron al trabajo los huelguistas, sin perjuicio de que en la Delegación se estudie, probablemente dentro de la actual semana, el asunto para darle solución definitiva.

Anciano herido de un tiro

En el Hospital ha ingresado el anciano de setenta años Francisco Guzmán Lanza, que habita en Recaredo, 8.

Sufre una herida por arma de fuego en el muslo derecho, con fractura del femur y rotura de la femoral.

El proyectil quedó alojado en la pierna.

Su estado es gravísimo, por la intensa hemorragia sufrida.

Dicha lesión se la causó cuando se encontraba cazando en el sitio «Los Teatinos», término de Gelves.

A Sevilla lo trajo una pareja de la Guardia civil.

Sociedad de Autores del Libro, la Prensa y el Arte (S.A.L.P.A.)

Comisión Delegada de Sevilla

En el Congreso Internacional de Autores, recién celebrado en esta capital, quedó constituida la cuarta Federación, que comprende a todos los publicistas de índole literaria, científica ó artística ó los artistas plásticos en todas sus manifestaciones, y a cuantos, en suma, producen obras que puedan ser reproducidas por medio de la imprenta, el fotograbado ó otro procedimiento conocido ó que se invente.

El objeto de salvaguardar, gestionar y administrar los derechos de propiedad intelectual de estos autores, del mismo modo que se hace, con éxito creciente en todo el mundo, en favor de los autores de teatro y cine, compositores, etcétera.

El Congreso de Sevilla conoció los trabajos que se realizan en España para organizar una Sociedad que inmediatamente quedara unida a la mencionada cuarta Federación Internacional, recién creada. Con efecto, en asamblea general celebrada en Madrid el 14 de Marzo último, quedó constituida la S. A. L. P. A., adherida a la Sociedad general de Autores de España.

Actualmente se halla en período de organización por medio de una junta directiva provisional, de la que es presidente don Federico Oliver, y secretario don Ezequiel Eudérez.

Por acuerdo de la misma ha sido constituida en Sevilla, también con carácter provisional, hasta que definitivamente quede organizada y pueda elegir reglamentariamente su organismo directivo, una Comisión delegada compuesta por los señores siguientes, designados entre los que fueron miembros del repetido Congreso ó de algún modo se adhirieron al mismo:

Sección A.—Autores de libro: don José Andrés Vázquez y don Juan Rodríguez Mateo.

Sección B.—Periodistas, articulistas, fotógrafos y reporteros gráficos: don Manuel Sánchez de Arco y don Juan José Serrano.

Sección C.—Artistas plásticos: don Agustín Sánchez Cid.

En plazo breve se convocará una reunión general de cuantas personas de Sevilla y su provincia se consideren en condiciones de ser incluidas en cualquiera de los citados grupos, para dar cuerpo con amplitud de los propósitos de la S. A. L. P. A. y activar su organización.

El domicilio de la Comisión delegada, es el mismo de la sucursal de la Sociedad General de Autores de España: Plaza de la Giralda, 2.

El fútbol modesto

El Club Deportivo Oriente, en junta extraordinaria, acordó nombrar la siguiente Directiva:

Presidente, Manuel Ramos. Vicepresidente, Aurelio Lucas. Secretario, José González. Tesorero y contador, Rafael Gil. Vocal primero, Antonio Cruz. Segundo ídem, Antonio López. Representante, Angel Milla. Entrenador, Manuel González Viso. Cobrador, Manuel González Martínez.

Domicilio: Oriente, 20, 5.º. Teléfono 31.0309.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Reunión del Rotary Club de Sevilla

En la última reunión del Rotary Club se dió lectura por el secretario de la Sociedad de una cariñosa carta del antiguo miembro de este Club, don José Torre Revello, personalidad destacada de la intelectualidad sevillana, a la que vivió afecto durante diecisiete años, en el transcurso de los cuales prestó tan importantes servicios al descubrimiento y la dignificación de la labor colonizadora de España en América, desentrañando en una admirable labor perseverante é inteligente documentos interesantísimos en nuestro magnífico Archivo de Indias.

Por si esto fuera poco, el Sr. Torre Revello desde su regreso a la Argentina, su tierra natal, no ha cesado de exaltar el nombre de España, su segunda patria, en conferencias y escritos, labor esta sucesiva a aquella exposición suya de países y tipos de España celebrada en Buenos Aires.

Copiamos a continuación, por considerarlo de interés unos párrafos de la carta del señor Torre Revello, que dice así:

«A bordo del «General Alvear», con rumbo a Paraná, 1 Abril de 1935.—Señor don Modesto Nieto Gil, presidente del Rotary Club de Sevilla.

Mi querido amigo y presidente rotario: Aprovechando la circunstancia de visitar la ciudad de la Asunción, República del Paraguay, en días pasados, me personé en la Secretaría del Rotary Club de la localidad, por no coincidir mi estancia allí con ninguna de las reuniones que el mismo celebra, en donde tuve el gusto de saludar en nombre de ese Club a los beneméritos componentes del que allí funciona, por la obra humanitaria en que se encuentra empeñado, a la par del que funciona en La Paz (Bolivia), en hacer más llevaderos los días a los prisioneros de guerra habidos en los distintos encuentros que hasta la fecha han tenido los Ejércitos combatientes de ambos países. Como sabe el señor presidente por intermedio del Club de Salta (Argentina), ambos Clubs arriba citados, se dedican al envío de correspondencia, gajos, encomiendas, etc., con destino a los prisioneros que se encuentran internados en ambos países beligerantes.

Yo, que he tenido ocasión de visitar las oficinas que ha instalado el Club de la Asunción, en la casa situada en la calle Presidente Franco, 372, que ocupa en su totalidad, he podido constatar la obra admirable a que se consagra este Club.

El secretario del mismo, señor Arturo Elwood Elloit, y el tesorero, don Enrique Prous, tuvieron toda clase de deferencias, para mi y me pidieron datos y referencias sobre nuestro Club y otros de España, los que le facilité de acuerdo con mis conocimientos. Les expresé palabras de alta simpatía, en nombre del Club de Sevilla, que agradecieron mucho.»

La carta de señor Torre Revello mereció la más cordial acogida y la labor de los Clubs rotarios los comentarios más favorables, pues no otra es la misión del rotarismo que unir a los hombres de las más diversas ideologías con lazos de sincera amistad, laborando por la paz del mundo.

Después, en breves palabras, el señor Gastalver, explicó elocuentemente la labor rotaria y dió las gracias a don Juan Tamayo, director del Archivo de Indias, que tan amablemente había suministrado los datos sobre la fundación de la ciudad de San Francisco de Campeche y había querido hoy honrar la mesa rotaria.

Después, en breves palabras, el señor Gastalver, explicó elocuentemente la labor rotaria y dió las gracias a don Juan Tamayo, director del Archivo de Indias, que tan amablemente había suministrado los datos sobre la fundación de la ciudad de San Francisco de Campeche y había querido hoy honrar la mesa rotaria.

Después, en breves palabras, el señor Gastalver, explicó elocuentemente la labor rotaria y dió las gracias a don Juan Tamayo, director del Archivo de Indias, que tan amablemente había suministrado los datos sobre la fundación de la ciudad de San Francisco de Campeche y había querido hoy honrar la mesa rotaria.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa del Juzgado número 4, contra Andrés Reina Herencia, por reparto de hojas clandestinas.

El fiscal le pidió cuatro meses y un día y el defensor, señor Trélez, la absolución, a lo que accedió la Sala.

Ante este Tribunal se vió la causa contra Plácido Garallar Gil y otros por desorden público é insultos a la autoridad.

Para Plácido pedía el fiscal 500 pesetas de multa por el primer delito y cuatro meses y un día por el segundo.

Para los otros pidió cuatro meses y un día y dos años, once meses y once días, respectivamente.

El defensor, señor Lama Romero, en su informe, muy documentado, estimó excesiva la pena, máxime cuando no estaba comprobado el delito y solicitó la absolución.

La Sala absolvió a los procesados.

Asamblea de abastecedores del Ayuntamiento

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, lleno de acreedores del Ayuntamiento sevillano, se celebró ayer noche la reunión convocada por la Asociación de abastecedores a Corporaciones oficiales, con la intervención del delegado de la autoridad gubernativa.

Presidió don Juan Casillas, quien formaba la Mesa con los señores Alcouer, Ferrer, Queraltó, Palma, Cañas y Pérez Otero.

El señor Casillas hizo uso de la palabra para justificar el motivo de la reunión, dando cuenta del gran número de adhesiones recibidas, y seguidamente concedió la palabra al señor Pérez Otero para que éste expusiera el criterio de la Asociación respecto a la importante cuestión a tratar, cual es la difícil situación en que la Comisión de Auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla pretende colocar a los abastecedores de éste.

El señor Pérez Otero comienza lamentando los accidentes sufridos por el señor Contreras, alcalde de la ciudad, y el señor Casillas, presidente de la Asociación, víctimas de un vuelco de automóvil y de un otropeleo tranviario, respectivamente, y que por fortuna no han tenido mayores consecuencias que unas lesiones de escasa importancia, en el segundo caso.

Se hace constar en acta el sentimiento producido por ambos accidentes y la satisfacción de haber sido solamente un «susto».

También agradece el señor Pérez Otero, en nombre de la Asociación, la presencia en la asamblea de la Compañía Sevillana de Electricidad, Empresa de aguas potables, Compañía Catalana de Gas, Compañía Telefónica Nacional y Real Compañía Asturiana de Minas, que, previamente invitadas, aportaron a la reunión su prestigiosa colaboración.

En cambio, el Círculo Mercantil y la Asociación de Proprietarios excusaron la asistencia de sus respectivos presidentes, y la Federación Económica de Andalucía, Unión Comercial y Unión Gremial silenciaron la invitación.

Da cuenta minuciosa de los escritos enviados al Ayuntamiento y de la respuesta dada a uno de ellos por dicha Corporación, teniendo frases elocuentes para la Comisión de Hacienda de la misma, la cual, a su juicio, cree percibe una clara visión del problema económico municipal y que está bien dispuesta a la concordia dentro de la ley, a fin de resolver lo mejor posible la delicada situación mercantil creada a los acreedores con el retraso ilimitado del pago de sus legítimos créditos.

Con pleno conocimiento del asunto a tratar, va glosando puntos y argumentos relacionados con la más eficaz organización defensiva de los abastecedores, observándose en los reunidos la franca disposición de so-

lidad con la labor realizada por la Directiva de la Asociación.

Los señores Cañas, Pazos, Gómez Maqueda, entre otros señores asistentes, hicieron diversas intervenciones y proposiciones que fueron contestadas por el señor Pérez Otero y después aprobadas todas ellas por aclamación.

Finalmente el representante de la Compañía Sevillana de Electricidad, usó de la palabra para recoger una alusión hecha a su representada, siendo contestada por el secretario delegado de la Asociación, siempre coincidiendo en el fondo de la cuestión.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.º Protestar públicamente de la difícil situación en que se tiene a los abastecedores del excelentísimo Ayuntamiento sevillano.

2.º Enviar al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, por conducto del señor gobernador de Sevilla, un escrito protestando dentro del máximo respeto a la autoridad, del quebranto que se pretende imponer a los abastecedores del Ayuntamiento.

3.º Ver con profundo disgusto el voto de gracia concedido en el último pleno celebrado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, a su representación en la Comisión de Auxilio Económico, así como su gestión en la misma, con respecto a los abastecedores.

4.º Lamentar la posición de silencio para con la Asociación de abastecedores, por las entidades mercantiles sevillanas y rogar a éstas indiquen a nuestra Sociedad el criterio que sustentan cerca del problema planteado a los acreedores del Ayuntamiento.

5.º Los abastecedores, dando una muestra de acatamiento a las leyes del Estado, acudirán a la subasta del Ayuntamiento representados por su Asociación en la forma que se acordó en esta Asamblea.

6.º Agradecer a la Prensa y demás entidades sevillanas el apoyo moral que a nuestra Asociación han aportado y pueden aportar.

Con gran entusiasmo se dió por terminada la reunión, haciéndose gratos comentarios de la labor llevada a cabo por la Asociación de abastecedores en justa defensa de los intereses que representan.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367
Redacción . . . 25348



Dolores de cabeza, Pesadillas, Mareos, Zumbido de oídos...

¡Debe ser sífilis!—dice el médico—. Y porque es así, su remedio, claramente indicado, es el

Específico BRENO

de efectos sorprendentes en el tratamiento de esta peligrosa enfermedad.

Tratamiento económico y discreto que da al enfermo, en pocos días, una gran sensación de alivio y bienestar, abriéndole rápidamente el apetito.

Tubo, para una semana de tratamiento, transportable hasta en el propio bolsillo del chaleco.

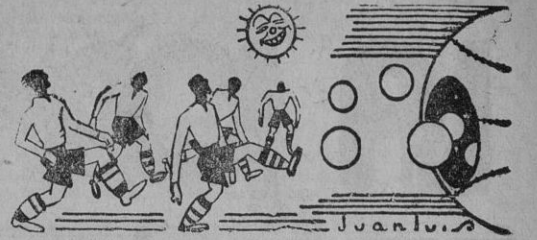
SEIS pesetas (timbre incluido)

Se vende en farmacias.

Depósitos en: Centro Farmacéutico, Plaza Argüelles, 34; Señora Viuda de J. Fernández Gómez, Aranjuez, 2.

Gratis se ofrece un libro científico de fácil comprensión. Pídale usted escribiendo a OMNIUM FARMACEUTICO ESPAÑOL, Sección S. Apartado 4.042, Madrid.

LA JORNADA DEPORTIVA



La eliminatoria Rácing-Athlétic de Madrid se resolverá mañana en desempate. Con el vencedor de ella jugarán los cuartos de final de Copa Betis, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Levante, Osasuna y Sabadell.

(Viene de la página 5)

de sermoneo que de obras. Por esto habíamos sólo de voluntad.

En descargo también del señor Arribas vaya que el partido tenía mucho que arbitrar. Después de esto, creo que todos los indicios aconsejan despedirle hasta el año próximo.

Equipos:
Sevilla.—Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fedé; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo, Losada y Emilín.

Arbitro, Arribas.
Campo, Chamartín.
Tantos: Madrid, 0. Sevilla, 0.

Rienzi.

EL ATHLETIC DE MADRID PIERDE ANTE EL RACING, POR LA MINIMA DIFERENCIA

Santander 27.—Con tiempo lluvioso se celebró ayer tarde en los Campos de Sport el segundo partido de eliminatoria de la Copa de España entre el Rácing de Santander y el Athlétic de Madrid. El resultado del encuentro fué de dos goles a uno a favor de los cántabros, y como la anterior poule la victoria correspondió a los madrileños y también por la mínima diferencia, se hace preciso un partido de desempate, que se disputará en el transcurso de la semana venidera.

A las órdenes del colegiado valenciano señor Ostalé se alinearon los equipos de esta forma:

Athlétic: Pacheco, Mesa, Alejandro; Feliciano, Maruleta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho y Cuesta.

Rácing: Pedrosa, Ceballos, Ibarra, Fuentes, Víctor, Larrinaga y día; Germán, García, Ruiz; Iba-Cisco.

El Rácing, que había probado por la mañana a su portero titular Arteché, en vista de que todavía no se encuentra por completo restablecido sacó a Pedrosa.

Al salir al terreno de juego los dos equipos fueron acogidos con aplausos como premio a su buena labor en el partido de Madrid.

En los primeros momentos de juego se impuso el equipo local, que mostró superioridad técnica, al tiempo que los defensas contrarios se defendían con acierto.

Los medios locales, como consecuencia de su choque con la sólida línea contraria del Athlétic, empezaron a flojear y la contienda se niveló.

A tono con la situación, el Athlétic atacó a fondo y pronto veía su esfuerzo reflejado en el marcador. Fué producto este gol suyo, que había de resultar único, de un «córner». Sacado por Cuesta, lo remató Elicegui con coraje a la red.

El tanto madrileño sirvió para que se rehiciesen las líneas santanderinas, que volvieron a la carga con mucho entusiasmo. El Rácing volvió a dominar, y a los cuatro minutos del gol de los rojiblancos se producía el de la igualada. Fué consecuencia de un golpe franco con que se castigó al equipo madrileño, que fué lanzado directo a la red por Larrinaga.

Arreció entonces a fondo el Rácing en su ofensiva y la portería madrileña se vió obligada a encajar cinco «córners», que aunque fueron muy bien tirados, no tuvieron resultado por la magnífica labor del portero madrileño.

Los últimos minutos del primer tiempo continuaron siendo del mayor interés, y se llegó al descanso con el resultado de empate a uno.

En el segundo tiempo el Rácing introdujo modificaciones en su ataque, permutando sus puestos Víctor y Fuentes. La medida fué acertada y los primeros asedios del

equipo cántabro fueron muy peligrosos. Se previó que habría de producir mayores consecuencias. No tardó en llegar el gol del desempate, que había de ser el último de la parte. Se derivó de un «córner» lanzado por Ibarra, y tras producirse una melée, remató a las mallas Cisco de un tiro cruzado.

Ya adelantando en el marcador el equipo propietario de los Campos de Sport, el partido volvió a cobrar interés. Los dos equipos se emplazaron con análogo ardor. El juego llegó a ser duro, casi violento. El equipo blanquirojo mantuvo sus posiciones durante fuerte rato, sin dejarse dominar, y luego se colocó a la defensiva. Realizó a pesar de ello algunas incursiones, una de las cuales, muy peligrosa, se malogró por «offsíde» de Elicegui.

Hasta el fin del encuentro se jugó enormemente, a gran tren. Los dos conjuntos dieron de sí cuanto podían.

Como consecuencia del esfuerzo realizado, al llegar el final del partido los dos equipos estaban materialmente agotados.

A pesar de que el triunfo del Rácing no ha sido todo lo rotundo que se deseaba, y que con ello obtuviera su clasificación, el partido ha satisfecho a la afición santanderina, que ha visto jugar un encuentro de verdad, en verdadero campeonato; ha sido un encuentro jugado desde el principio con energía y dureza, en que cada jugador ha dado de sí cuanto podía. Pacheco, el portero madrileño, estuvo formidable. También brilló con luz propia, ayudándole, Alejandro. En los medios Maruleta constituyó un formidable valladar para las aperturas cántabras y sus dos compañeros de línea se distinguieron con él por sus afanes trabajadores.

En la delantera destacó Elicegui por su entusiasmo y su afán de acoso. Arocha y Chacho fueron eficaces auxiliares de la línea de medios.

También en el Rácing estuvieron todos a gran altura, librándonos con ello de hacer menciones especiales que pudieran resultar injustas. El trío defensivo y los medios magníficos de entusiasmo, y la delantera también pródiga en coraje.

El arbitraje de Ostalé no tuvo más defecto que su deficiente apreciación de los «foulds».

EL SABADELL SE CLASIFICA PARA LOS CUARTOS DE FINAL

Sabadell 27.—Se celebró el partido Sabadell-Celta correspondiente a los octavos de final de la Copa de España. Al vencer el Sabadell por cinco tantos a cero, el equipo catalán se clasifica para los cuartos de final.

El encuentro constituyó una verdadera exhibición del Sabadell en una tarde en la que sus elementos se mostraron francamente acertados. Claro está que en ello influyó, sin duda, el equipo deficiente que los gallegos enviaron a Sabadell. Pero sobre todo, la causa verdadera de que los catalanes pudieran obtener un resultado tan rotundo fué el hecho de que al conseguir dos tantos en los dos primeros minutos, la moral céltica se cayó por los suelos y sus enemigos se encontraron con su misión extraordinariamente facilitada.

No necesita, en realidad, el partido otro comentario que este resumen que hacemos. Un Celta en una tarde nada favorable, y un Sabadell crecido, al ver que a los pocos momentos de comenzar la pelea ya tenía asegurado el paso a la eliminatoria siguiente.

En el Celta, salvo Caliche y Vega, los demás jugadores estuvieron poco afortunados en su misión.

En el Sabadell destacaron Gual, Font y Gracia.

A las órdenes del señor Jáuregui, que arbitró mal, formaron los equipos:

Celta: Caliche; Capesto, Cabezo; Peña, Vega, Esparza; Venancio, Caramelero, Toro, Visagras y Polo.

Sabadell: Masip; Morral, Blanch; Argemí, Font, Gracia; Sangüesa, Calvet, Gual, Barceló y Parera.

EL OVIEDO VENGE AL ZARAGOZA, PERO QUEDA ELIMINADO

Fracasó la delantera asturiana

Oviedo 27.—Buenavista registró una gran entrada con motivo del partido de eliminatoria de la Copa de España, Oviedo-Zaragoza. Obtuvieron el triunfo los locales por uno a cero; pero como el partido anterior los malos lo ganaron por mayor margen, el Oviedo queda eliminado.

A las órdenes del colegiado guipuzcoano señor Steimbom, se alinearon los equipos de esta forma:

Oviedo: Florenza, Pena, Laviada, Sirio, Soladrero, Chus, Casuco, Gallart, Lángara, Errerita y Emilín.

Zaragoza: Lerín, Gómez, Alonso, Cortina, Municha, Pelayo, Ruiz, Amestoy, Sarmentón, Tomás y Primo.

En la primera parte no se produjeron goles. Acabó, por tanto, con empate a cero.

El único tanto de la jornada favorable a los astures fué conseguido a los treinta y un minutos de la segunda parte y de bella factura. Después de un rato de fuertes acosos de los locales, Soladrero hizo un cambio rápido a Herrerita. Este pasó adelantado a Lángara, que se coló con rapidez, y de fuerte tiro consiguió bair a Lerín.

El Zaragoza, que salió dispuesto a lograr una derrota por el mínimo tanteo que le permitiese en el peor de los casos ir a un desempate, tuvo un rotundo éxito en la forma de ordenar sus filas. Todos jugaron para Lerín. Sus ataques, aislados, sueltos y fugaces, no dejaron nunca al descubierto la portería.

En el Oviedo de nada sirvió para el pobre resultado que se obtuvo el buen juego practicado por defensas y medios. Cierto es que las líneas defensivas del equipo local no tuvieron trabajo de inquietudes; pero cuando la vanguardia contraria les obligó a emplearse, supieron desenvolverse con facilidad.

La vanguardia ovetense fracasó en absoluto. Los extremos se vieron faltos de apoyo de sus interiores. Estos no acertaron a conducir la línea, y por ello Lángara tuvo pocos momentos propicios. Fueron muy pocas las ocasiones en que el Oviedo dió sensación de peligro. Dominó, acosó; pero nada más. Demostró que su eliminación, tal cual es su estado actual de potencia, es justa.

Dirigió el encuentro sin dificultades el señor Steimbom.

EL OSASUNA VENGE AL BADALONA Y LE ELIMINA

Pamplona 27.—Para presenciar el segundo partido de la eliminatoria Osasuna-Badalona, que acababa con el triunfo del equipo local por cinco tantos a dos, llegaron con el once catalán dos centenares de entusiastas.

A pesar de lo rotundo del triunfo del Osasuna no puede decirse que lo haya conseguido por mayores méritos. Su superioridad fué clara; pero no jugó el equipo local un gran partido. No supo hacer más que avances desahabados. Lesionado Catáchús y poco afortunado Castillo, no se produjeron para la portería de Naves grandes peligros por los extremos navarros. También los interiores estuvieron bastante flojos. Sólo Vergara tuvo coraje en el ataque.

Iturralde siguió en méritos a Vergara. Urreaga hizo una buena defensa de su marco.

Los del Badalona se mostraron más afortunados que en otras actuaciones que le hemos visto, con poca técnica, mucho entusiasmo y exceso de incorrecciones. Sus mejores elementos fueron Betancourt y el portero Naves, que estuvo formidable. Balaguer, que arbitró con acierto, alineó a los equipos:

Badalona: Naves, Borrás, Martín, Camacho, Serracamp, Cristiá, Betancourt, Casas, Forgas, Porras y Ballester.

Osasuna: Urreaga, Ilundain, Recarte, Valentín Cuqui, Urdroz, Castillo, Iturralde, Vergara, Paco Biezobas y Catáchús.

EL BARCELONA ELIMINA AL SPORTING DE GIJÓN

Barcelona 27.—En el campo de Las Corts se celebró el encuentro

de octavos de final Barcelona-Sporting de Gijón. Triunfó el Barcelona por cinco tantos a dos, resultado que clasificó al Club azulgrana para la siguiente eliminatoria.

Venció el Barcelona mercedamente, porque la superioridad de su clase es indiscutible y cuando la puso poner en juego logró, después de algunos intentos infructuosos, decidir el partido en su favor con relativa facilidad.

Sin embargo, el Sporting hizo gala de un entusiasmo extraordinario y logró durante la primera parte traer en jaque al Barcelona, hasta el punto de que llegó el descanso con un gol a favor de los asturianos. Y aún no fué solo el entusiasmo el motivo de la buena actuación de los gijoneses, sino los aciertos de algunos de sus jugadores, especialmente del medio centro Calleja y del extremo Jaime.

El Barcelona jugó un segundo tiempo magnífico, en el que toda sus líneas le respondieron cumplidamente y pusieron de relieve cómo posiblemente en la actualidad el Barcelona es uno de los equipos más calificados para aspirar al título.

La atracción del partido la constituía especialmente el debut del uruguayo Fernández. Su actuación en la primera parte no tuvo nada de extraordinario; pero en cambio en el segundo tiempo demostró que ha sido un acierto su inclusión en el equipo y puso de relieve su clase, especialmente jugando para la línea, a la que sirvió excelente mente.

Arbitró Duce.

Los equipos formaron:
Barcelona: Nogués, Arana, Alcoriza; Franco, Barkesy, Pedrol; Vantolrà, Raich, Escolá, Fernández y Payes.

Sporting: León, Abelardo, Arsenio; Luisin, Calleja, Troncho; Jaime, Meana, Rubiera, Martínez y Pin.

EL VALENCIA ES ELIMINADO POR EL LEVANTE

Valencia 27.—Se celebró en Mestalla el encuentro de segunda vuelta Levante-Valencia. Al terminar el partido con el empate a un tanto se clasifica para los cuartos de final el Levante.

Asistió muchísimo público a este partido, si bien los aficionados del Valencia tenían pocas esperanzas de que su equipo predilecto lograra superar el obstáculo que significaba el buen tanteo obtenido por el equipo contrario en la anterior jornada.

Ha quedado eliminado el Valencia y en realidad no se puede oponer ningún pero a la victoria del

Levante, ya que en los dos partidos ha demostrado ser superior. Y en honor a la verdad hay que destacar como los verdaderos causantes de los triunfos del Levante han sido los interiores, cuya actuación en los dos partidos ha sido sencillamente formidable.

El domingo el Levante fué superior al Valencia. Demostró un entusiasmo superior al de sus contrarios, una mayor técnica y más rapidez. Además, el Valencia jugó gran parte del segundo tiempo como si el resultado no le importara, y fué preciso que los del Levante se adelantaran en el marcador con un tanto, y cuando ya estaba todo perdido para el Valencia, para que este equipo se decidiera a poner alma en la lucha y se volcara sobre la portería contraria.

Por haberse lesionado en la primera parte el medio centro del Valencia, Iturraspe, este jugador ocupó en la segunda parte el extremo, siendo cubierto el puesto de eje del equipo por Goiburu.

En el Levante con los interiores destacaron Aparicio, Toux y Núñez. En el Valencia fueron los mejores hombres los integrantes del trío defensivo y Goiburu. Todos los demás estuvieron muy mal.

Arbitró con acierto Melcón.

Los equipos formaron:
Valencia: Nebot; Melenchón, Pasaarín; Bertolí, Iturraspe, Conde; Goiburu, Rubio, Vilanova, Costa y Richard.

Levante: Vidal; Calpe, Puig; Toux, Núñez, Torreras; Puig, Artigas, Calero, Felipe, Aparicio.

El Campeonato amateur de España

El Sevilla bate ampliamente al Azuaga

Azuaga 27.—Correspondiente al campeonato «amateur» de fútbol de España se ha celebrado ayer en esta localidad un partido entre los equipos del Azuaga y el Sevilla, que terminó con un resultado de 5-0 favorable a los forasteros.

El primer tiempo terminó con un 3-0 en el marcador. Fueron los autores de los tantos del Sevilla, Palencia a los quince minutos y Berrocal a los veinticinco y cuarenta, respectivamente.

En la continuación se produjeron los otros dos goles de los sevillanos.

(Sigue en la página 7).

PIE DE LA JORNADA

Día de triunfo y día de reflexión. Demostración de que no se ha prodigado el elogio sistemáticamente, a tontas y a locas. Nuestros Clubs se los merecieron siempre y ambos acaban de demostrarlo. Para los aficionados viejos, este doble triunfo sevillano en el torneo tradicional español tiene una significación muy especial. Porque ellos han asistido a todo el desarrollo del fútbol nacional, entre ilusiones deshechas, entre fracasos que muchas veces dolieron más por innecesarios que por fracasos...

Ahora, cuando más alto es el nivel futbolístico de España, Sevilla se ha impuesto definitivamente frente a todo y de una manera absoluta. La sede del fútbol español se ha hecho sevillana.

Van confirmando nuestras impresiones. Esa final Madrid-Athlétic de Bilbao podía convertirse en una final Sevilla-Betis. Y el obstáculo más serio que a ello se oponía ha sido derribado gallardamente por el entusiasmo y la clase de nuestros dos Clubs. Si no la alcanzan, si no tenemos en Sevilla al campeón y al finalista de Copa... le va a faltar muy poco.

Ahi tenemos al Betis... y ahi tenemos al Sevilla. Ni más ni menos que las consecuencias de esa enconada rivalidad. Alentemos nosotros mismos todo lo cordialmente, todo lo cariñosamente que se quiera—valga el contrasentido que sólo puede darse en Sevilla—esa rivalidad a «muerte». Que en esa mutua superación que siempre propugnamos estaba y sigue estando el gran porvenir futbolístico que ahora tocamos con la mano.

Magníficos, definitivos, inolvidables, el partido Betis-Athlétic y el triunfo de los nuestros. Formidable también la victoria-resumen del Sevilla sobre el Madrid, que para nosotros no ha sido una sorpresa. Un equipo del Sevilla como el que vimos en la Liga frente al Oviedo y frente al Athlétic de Bilbao no desaparece en unos días. Se pensaba por los mismos sevillistas en que el Sevilla seguiría estando mal y que el Madrid, en cambio, se superaría. No podía ocurrir lo contrario. Era una ocasión para haberle ganado al Madrid por seis ó trescientos diecisiete tantos. Como si al Madrid—ya lo dijimos también—se pudiera vencer en tal forma! Al Madrid—repetimos ahora—había que eliminarlo así: con una victoria mínima y un empate, con dos victorias mínimas...

Que la agradable lección sirva, si no para ver el fútbol desapasionadamente dando a cada uno lo que se merece, al menos para tener en lo sucesivo un poco de optimismo, un optimismo que debe respirarse para que también lo respiren los jugadores... Esa puede ser la clave de esos triunfos en momentos decisivos, ante los que el Sevilla siempre desmayó, entregándose con un fatalismo que no debe existir en fútbol.

Después de lo hecho por el Betis y por el Sevilla, lo demás de la jornada apenas nos importa nada. Por lo menos, en éstos momentos, mañana... ya lo pensemos más despacio.

No nos queda sino felicitar con nuestra propia felicitación al Betis y al Sevilla... y deseárselo a Campanal que disfrute con salud sus mil pesetas... pero después que termine la Copa. Ahora, hécticos y sevillistas tienen por delante un difícil camino que recorrer. Al final de él nos enfrentaremos, para entonces divertirnos todos...

Arturo Otero.

MÉTODO RÁPIDO DE BLANQUEAR Y EMBELLEZER LOS DIENTES...



Empiecen a usar Koly nos hoy mismo. Quedarán sorprendidas de la eficacia con que esta afamada crema dental limpia, blanquea y embellece la dentadura. Se convencerán de que sus dientes tomarán al instante varios matices más blancos, alcanzando incomparable belleza. Empiecen a usar Koly nos hoy mismo. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).

CREMA DENTAL KOLYNOS

EL BARCELONA ELIMINA AL SPORTING DE GIJÓN

Barcelona 27.—En el campo de Las Corts se celebró el encuentro

LA JORNADA DEPORTIVA



(Viene de la página 6)

Fueron hechos por Berrocal á los cinco minutos y por Palencia momentos antes de terminar el encuentro.

Durante algunos momentos los locales reaccionaron y tuvieron breves instantes de dominio. Pero, en general, estuvieron apáticos. Arbitro discretamente el señor Torres, del Colegio de Madrid.

Fútbol internacional

NO ES CIERTO QUE LA SELECCION ESPAÑOLA VAYA A JUGAR CON LA HOLANDESA

Madrid 27.—Debidamente informado Noti-Sport en una entrevista que con destacado miembro de la Federación Nacional de Fútbol, ha celebrado uno de nuestros redactores, podemos afirmar que carece en absoluto de fundamento la noticia lanzada por algún diario madrileño de que el mismo día de que se celebrara la final de la Copa de España se jugaría un partido interna-

cional entre las selecciones española y holandesa, si bien el resultado no pasaría al «palmarés» internacional.

ALEMANIA VENCE A CHECOSLOVAQUIA

Berlín 27.—Ayer se jugó este encuentro internacional de fútbol entre Alemania y Checoslovaquia, que acabó con el triunfo de Alemania por dos á uno.

Los cuartos de final

Madrid 27.—En los locales de la Federación Nacional se celebró ayer noche el sorteo para determinar los campos en que se han de jugar los partidos del próximo domingo en los cuartos de final.

Los encuentros tendrán lugar del modo siguiente:

- En Sevilla: Betis-Sabadell.
- En Barcelona: Barcelona-Levante.
- En Madrid ó Santander, el vencedor del Athletic de Madrid-Racing de Santander contra el Sevilla.
- En Zaragoza: Zaragoza-Osasuna.

Los partidos se repetirán al domingo siguiente en los campos contrarios, como es sabido.

EL DESEMPATE ATHLETIC DE MADRID-RACING DE SANTANDER

Madrid 27.—Los Clubs Athletic de Madrid y Racing de Santander han llegado á un acuerdo sobre el campo en que se celebrará el partido de desempate que ambos equipos tienen que jugar. El encuentro tendrá lugar el martes próximo en el campo de Chamartín.

BOXEO

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DEL PESO GALLO, NO SE CELEBRA A CAUSA DEL TEMPORAL DE LLUVIA

Valencia 27.—El anunciado combate de boxeo, en el que se habría de poner en juego el título de campeón mundial del peso gallo entre el panameño Alf Brown y el valenciano Sangchlli, fué suspendido á causa de la lluvia torrencial que du-

rante toda la tarde descargó sobre Valencia.

Como los organizadores del combate no habían llegado á un acuerdo con los otros espectadores que celebraban á la misma hora, la asis-

ZAPATOS PARA CABALLEROS GRANDISIMO SURTIDO PRECIOS BARATISIMOS Bazar Joyería HARINAS, 15

ta de aficionados fué muy escasa.

Dió comienzo la reunión con lluvia torrencial, y como ésta arreciara de modo notable cuando los combates preliminares se hubieron celebrado, los organizadores decidieron la suspensión de la reunión con la consiguiente devolución del importe de las localidades y aplazar la celebración del combate para el título para el próximo sábado.

Los otros combates que se celebraron dieron los siguientes resultados:

Ros vence á Sablón, por abandono, en el segundo asalto.

Hilario Martínez derrota por knock out, en el segundo asalto á Ramón Badía.

Los demás combates no se celebraron.

El Sevilla regresará esta noche de Madrid

El equipo del Sevilla había salido esta mañana en autocar de Madrid, para llegar á nuestra capital á primera hora de la noche.

Aquí esperarán el resultado de la eliminatoria Athletic de Madrid-Racing, para trasladarse el domingo próximo al campo del vencedor.

¿No marcha bien su reloj? Llévelo á Ramiro, Monardes, 2.

Un almuerzo

En un restaurant del barrio de la Puerta de la Carne celebróse ayer un banquete con que una Peña de amigos obsequió al corredor ciclista Antonio Montes, por su éxito en la primera vuelta á España.

Ocupó la presidencia el homenajeado, y asistieron numerosos comensales.

Hubo gran entusiasmo.

A los postres, Montes tuvo sencillas frases de gratitud para todos, prometiendo continuar luchando por el prestigio del ciclismo sevillano.

Fue muy aplaudido y se dieron numerosos vivas.

Asociación provincial del Magisterio primario

A los estudiantes y maestros de grado profesional

Ante la inminencia de la solución al pleito de ingreso en el escalón de los maestros de grado profesional, se cita á una asamblea general, que se celebrará en la Escuela Normal el martes, día 28, á las cinco de la tarde, y en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Informe de la situación del problema. Posición de la provincial y nacional de profesionales ante la solución. Ruegos y preguntas.

Espera esta Junta, que dado el interés que para todos debe tener el problema, concurrirán puntualmente. —El presidente, José R. Vargas.

LE, V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Café a la crema MARCILLA

Obsequia todos los días á sus clientes con espléndidos regalos.— Juan Rabadán, 24.



CADIZ

Su Playa ofrece los máximos atractivos de Julio á Septiembre. Grandes Fiestas. Sociedad Cádizana de Fomento Turismo y Propaganda.

UN TRAJE DE LANA para caballero

25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño

15 PESETAS

Vea sus escaparates

Infinidad de modelos

Preciosos dibujos ::

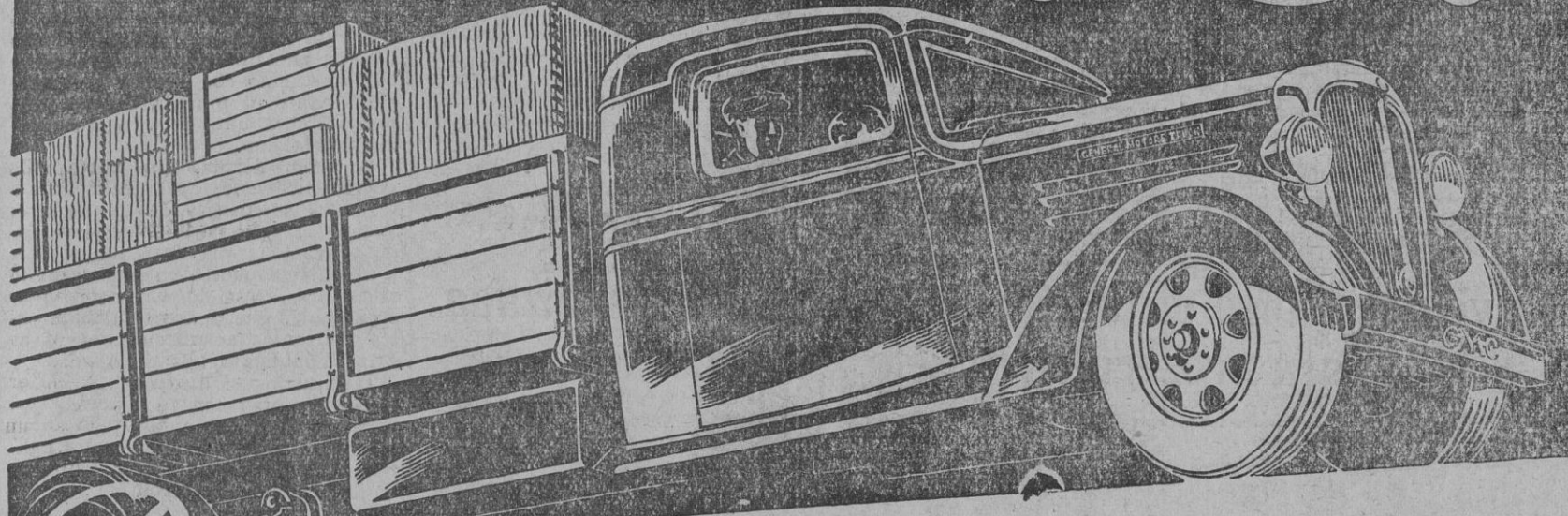
:: :: De todos precios

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

LOS CAMIONES

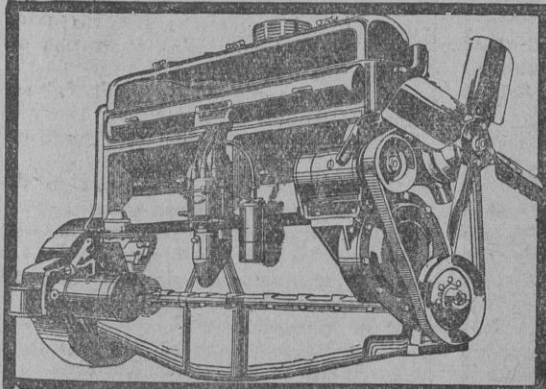
G. M. C.



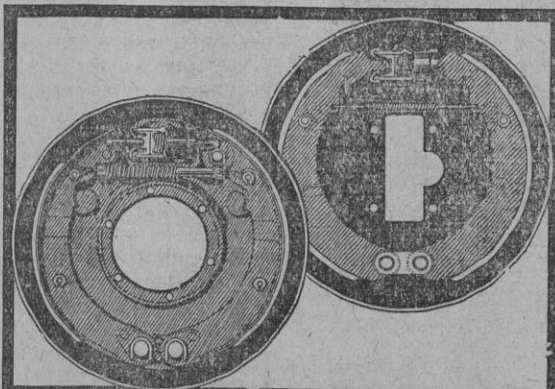
Presentan sus modelos 1935

Si transporta Vd. grandes cargas le invitamos a que examine los nuevos modelos G. M. C. Entre ellos encontrará usted el chasis exactamente apropiado para el acarreo económico de sus mercancías. Acuda al concesionario G. M. C. más cercano, pídale una demo-

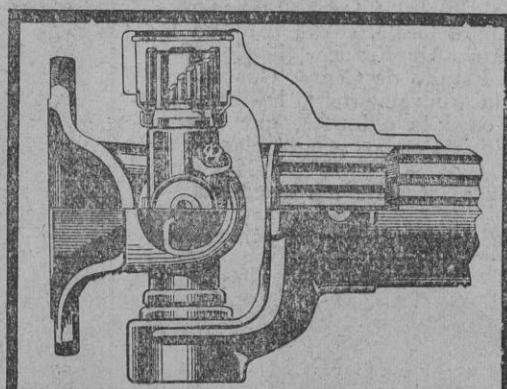
stración y aprecie personalmente las inmejorables cualidades de estos magníficos camiones para adquirir los cuales tiene usted las facilidades de pago que le ofrece el plan G. M. A. C. La marca G. M. C. ofrece una serie completa de chasis desde 3 á 5 3/4 tons. y más de carga bruta.



Los chasis T-18, T-23, T-33, T-43 y T-46 tienen motores de 6 cilindros de válvulas en cabeza especialmente diseñados por Buick para camión, de 77, 83 ó 94 H. P. según el modelo, muy perfeccionados para 1935 en especial en cuanto á su economía.



Los frenos hidráulicos, amplificados por vacío son de dos zapatas, de expansión interna, de fácil ajuste, consiguen una fuerza de frenaje igualada hasta ahora. Los tambores de hierro-níquel fundido, tienen la ventaja de no deformarse en absoluto con el uso.



Las juntas universales son del tipo de cojinete de aguja, diseño que disminuye á un mínimo el roce, siendo por lo tanto muy duraderas y de gran suavidad de funcionamiento. Están todas ellas absolutamente protegidas contra el agua, barro, polvo, etc.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

SI VISITA BARCELONA, NO DEJE DE VER LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DE GENERAL MOTORS - DIAGONAL - ARIBAU

CONCESIONARIO:

SEVILLA AUTOMOVIL

ALMIRANTE LOBO, 5

SEVILLA

La política nacional

Los actos políticos de ayer en Valencia y Uclés

EL SR. AZAÑA, EN SU DISCURSO DE VALENCIA, PROPUGNA UNA COALICION DE IZQUIERDAS

Al acto, que transcurrió sin incidentes, asistieron unas 35.000 personas

Valencia 27.—La enorme expectación que había despertado entre los republicanos de izquierda el acto de Mestalla se ha superado a lo que los propios organizadores del mismo habían concebido.

Se puede decir que toda España izquierdista ha enviado a nuestra ciudad sus representantes para oír al señor Azaña.

El hecho de que se prohibiese radiar el discurso del ex presidente del Consejo fué lo que determinó la extraordinaria afluencia de forasteros.

Durante la madrugada última no cesaron de llegar automóviles y autocars desde los puntos más apartados de la Península. También han sido muchas las Comisiones que han venido a pie, entre ellas unos de Aragón y otra de Sevilla.

Entre los republicanos que han venido a Valencia figura un viejo jefe de la provincia de León superviviente de la anterior República.

De Alcalá de Henares llegó un autobús con veintidós plazas; de Barcelona ocho autocars con cuarenta viajeros cada uno y diez y ocho de Madrid.

Las mujeres han sido las que han animado las jornadas de viaje con su entusiasmo.

Procedente de Eibar llegó la expedición organizada, al frente de la cual figuraba la bandera que se izó el 14 de Abril, al proclamarse en aquella población la República.

La animación en la plaza de Castelar durante toda la noche del sábado al domingo ha sido extraordinaria. Las oficinas de Izquierda Republicana, que se encuentran instaladas en dicha vía, no cesaron de funcionar durante toda la noche, para señalar los alojamientos y recibir las banderas de que eran titulares los expedicionarios, para depositarlas en el balcón del Casino.

El día amaneció lluvioso

El día amaneció amenazador. El mal tiempo que hemos estado sufriendo durante estos últimos días se mantenía persistente. Durante la noche había llovido a intervalos; pero no obstante, el entusiasmo de los que llegaban se mantenía incombustible.

Las Comisiones que iban llegando procedentes de los pueblos de la provincia, llevando al frente sus banderas, desfilaron por las principales calles de la capital, camino del campo de Mestalla, y este interminable hormiguero de gente, que comenzó con el alba, se hizo interminable hasta bien entrada la mañana.

Frente a la entrada principal del campo se formaron larguissimas columnas, inacabables, continuando hasta las nueve hora en que la Comisión organizadora del acto, después de haber distribuido las comisiones de orden, abrió las puertas.

Desde las nueve de la mañana a las once se llenó por completo el campo, incluyendo el terreno de juego, donde los espectadores permanecieron en pie en los pasillos, la parte interior del campo, a la entrada, y, finalmente, se estacionó una gran masa de gente ante las puertas de Mestalla para oír el discurso del señor Azaña por los altavoces instalados previsoraemente por la Comisión, que esperaba esta contingencia.

A las diez y media comenzaron a llegar destacadas personalidades y diputados de izquierda republicana, socialistas, nacionalistas republicanos de Teruel, Madrid y Santander y los ex ministros que componían el Gabinete del bienio, más todos aquellos que ocuparon altos cargos.

El palco presidencial del campo fué convertido en tribuna, y en él tomaron asiento los ex ministros. También ocupaba la tribuna el hijo mayor de Blasco Ibáñez, Mario Blasco.

Cuando faltaban diez minutos para la hora de comenzar, por medio de los altavoces se dictaron las últimas órdenes a los de la Comisión de orden y a las once en punto se ordenó que fueran cerradas las puertas del campo.

Al aparecer en la tribuna el señor Azaña, el público puesto en pie, le tributó una clamorosa ovación y después agitaron los pañuelos a guisa de saludo.

Una comisión de mujeres catalanas subió al palco que ocupaba la esposa del señor Azaña, haciéndole entrega de un gran ramo de flores que habían traído de Barcelona.

Restablecido el silencio, el presidente del Comité provincial de Izquierda Republicana, señor Peset, hizo uso de la palabra para presentar al orador.

Al ponerse en pie don Manuel Azaña, una banda de música interpretó el Himno nacional, que el público escuchó con profundo respeto, y al final del cual, se dieron ensordecedores vivas a la República.

Seguidamente el señor Azaña comenzó su discurso, recordando que hace cuatro años se celebró otro acto análogo al de hoy, en el que también él tomó parte. Aquel era un mitin de propaganda electoral, en el que conmigo—dice—venían otros hombres, algunos con los que luego he gobernado. Desde entonces, en ninguna asamblea se ha levantado una voz—añade—que pudiera acusarme de deslealtad.

«Aquel republicano que me acompañó en aquel mitin, hoy no está aquí. Si ahora viniese a Valencia, vosotros podríais preguntarle qué ha hecho de la República.»

El orador habla del silencio que le han reprochado tanto, y dice que lo ha mantenido, hasta agotar la capacidad del desprecio. Pero que ya no puede aguantar más la persecución de aquellos hombres que hubieran querido que su silencio fuese definitivo. Y habla «para desenmas-carar a los que le persiguen».

Con expresión emocionada habla después de su admiración a Valencia. «La región que guarda la grandeza republicana de España, y a la que deben imitar, como ejemplo fe-cundo, las demás regiones españolas.»

Examina la actuación de los Gobiernos posteriores a su salida de la Presidencia del Consejo, y dice que él no derramó millones de pesetas del Tesoro público para crearse un ambiente electoral.

Aquí, en Valencia, precisamente,—dice—se ha hecho una campaña inicua contra mí, atribuyéndome la crisis naranjera, de la que se culpa a mi política. Pero vosotros habéis visto que no solamente eso no es verdad, sino que los hombres que dicen esas cosas han asentado en el Poder a vuestros peores enemigos, los carlistas, porque hay elementos

carlistas que se han introducido en el régimen.

Invita a todos a que no se dobleguen ante la adversidad, sino todo lo contrario. Dice que hay que reconquistar la República trabajando limpiamente, y añade: «Todavía tenemos República y nosotros hemos de demostrar siempre que somos capaces de mantenerla.»

Califica de mixtificación electoral las elecciones de 1933, y dice que ésta se va agrandando. «Es un litigio—añade—, en el que nosotros tenemos que salir victoriosos; pero necesitamos ir al combate con una moral brillante. Si aquí hay derrotistas, que se vayan a sus casas, y si hay displicentes, que sepan que no seremos liberales en los tiempos isabelinos.»

Al llegar a este período del discurso, sobre el campo de Mestalla empieza a llover torrencialmente, lo que hace dudar al señor Azaña, si dar por terminada en breves palabras su oración. A gestos suyos, indicando que va a terminar, el público responde, midiendo que no se preocupe de las molestias que le cause la lluvia y que siga hablando.

Obediendo a estas voces, el señor Azaña continúa su discurso. Ahora habla del «ensanchamiento de la base de la República».

Dice que le parece bien que se procure ensanchar la base de la República. Le parece bien para hacerlo con los que acepten el régimen republicano lealmente, sin condiciones. «Pero no—puntualiza—cuando se va a determinados pactos.»

Añade que Izquierda republicana no admitirá que se abran las puertas de la República a los que se avergüezen del régimen. «Ahora está de moda hablar de una monarquía sin rey—dice—. Y ataca a los que en su opinión desean y buscan una monarquía carlista y absoluta.

Habla a continuación de la pacificación social. Esta sólo puede lograrse por el ejercicio de la justicia social, y pregunta cuándo ha estado más tranquilo el país, si hace dos

años ó ahora. A su juicio, hoy no se puede hablar de pacificación social.

El orador cree que «al revuelo de un movimiento insurreccional no se hace justicia, sino que se aprovecha ese movimiento para castigar a los que no sienten y piensan como los hombres que están gobernando». La pacificación social, para lograrla, se consigue, según el orador, con una política que no haga a los poderosos más poderosos que antes y que a los pobres les haga más pobres.

Trata el señor Azaña de la última crisis, y dice que entonces tuvo ocasión de declarar que ni se había legislado, ni se había administrado, ni siquiera se había gobernado. Añade que ahora se ha cumplido aún más lo que él dijo entonces.

Ataca a estas Cortes, y las acusa de no haber hecho todavía un presupuesto.

Se refiere a la política económica desarrollada por el Gobierno del que él fué presidente, del que dice que en momentos en que tenía que soportar una violenta ofensiva, supo detener la peseta por medio del Centro de Contratación de Moneda.

Se muestra disconforme con las disposiciones económicas de los Gobiernos que le sucedieron, y combate algunas, como la emisión de Obligaciones de las Compañías ferroviarias.

Ataca también la ley de Arrendamientos, que le parece que va contra el derecho a tratar entre sí patronos y obreros. De todo ello culpa a los resultados de las elecciones de Noviembre de 1933, que considera lamentables.

Formula también ataques contra el ex presidente del Gobierno don Ricardo Samper, al que acusa de despilfarro y de responsable del alijo de armas hecho en el «Turquesa» y de que se prepararon los sucesos revolucionarios de Octubre, que se le atribuyen al orador. «Yo—dice el señor Azaña—no he cometido falta alguna.»

Se lamenta de que el propio señor

Samper haya de juzgarle en el Tribunal de Garantías.

Su opinión es que existe actualmente una gran confusión en los medios políticos españoles, y cree conveniente la disolución de las Cortes y una nueva consulta al cuerpo electoral. Izquierda Republicana pide esta disolución y esa nueva consulta, constitucional y respetuosamente, para que se vea—dice—que el resultado de las elecciones de Noviembre de 1933 fué una ficción.

Se ocupa luego de la reforma de la Constitución, a la que es opuesta—a la reforma—Izquierda Republicana.

Pregunta a sus oyentes si puede contar con ellos. Y como del público se alzan grandes voces afirmando, responde que ellos también pueden contar con él para la reorganización de la República. Cree que para esto no hay más izquierda que Izquierda Republicana. «Somos lo que somos—dice—. Izquierda Republicana no es Unión Republicana. Cada uno que ocupe su puesto. En Izquierda Republicana todos tenemos la conciencia limpia.»

Añade que desde hace mucho tiempo se está hablando de la unión de los republicanos, de la que él no es muy partidario, porque la cree imposible. De lo que si es partidario de las alianzas electorales, para que todos los partidos que las realicen formulen un programa de gobierno y de acción parlamentaria, y aprobado éste por los respectivos Comités, someterlo a la consideración de los otros partidos que pueden que queden a su izquierda para que lo apoyen desde fuera de la alianza, por la reconquista de la República.

Y no digo—termina el señor Azaña—de la República del 12 de Abril, sino de otra nueva era en que se restablezca en España la justicia social y la paz y la tranquilidad que España necesita. Pero no a base de palabras, sino con hechos y contrayendo ante el país la enorme responsabilidad que debe representar nuestra acción.

El señor Azaña, que había sido entusiásticamente ovacionado durante varios momentos de su discurso, recibió al terminarlo una estruendosa ovación, que duró largo rato.

El público puesto en pie, despidió al ex presidente del Consejo y personalidades que le acompañaban, entre delirantes aclamaciones y vivas a la República del 14 de Abril.

Terminado el discurso, el señor Azaña almorzó con su esposa y las personas de la intimidad que habían asistido al acto, entre las cuales figuraban los señores Casares Quiroga, Bello, Domingo y otros.

El campo de deportes se fué desalojando con alguna lentitud, y el acto se dió por concluso cerca de las tres de la tarde.

Por la tarde, muchos de los excursionistas de otras provincias iniciaron el regreso a los puntos de procedencia.

LA CONCENTRACION DE ACCION POPULAR EN EL MONASTERIO DE UCLÉS

Madrid 27.—De Madrid a Tarancón la carretera de Valencia ofrecía en la mañana de ayer un aspecto animadísimo. Millares de personas a pie, en autos y autocars se dirigían al monasterio de Uclés.

Desde las ocho de la mañana empezaron a situarse los grupos de asambleístas en las lonjas, y a las diez una compacta muchedumbre se agrupaba frente al altar y la tribuna, dejando el espacio necesario para las diversas rondallas y grupos de bailarines que iban a actuar.

A las once menos diez llegó el señor Gil Robles en automóvil, que fué recibido a los acordes del himno de la J. A. P.

Le acompañaba el ministro de Trabajo, señor Salmón.

Los grupos de bailarines, ataviados con los típicos trajes de la región, iniciaron sus danzas, que se prolongaron hasta la hora de la misa de campaña.

Palabras del señor Laborda

El señor Laborda, vicepresidente de las juventudes de Acción popular, se acercó al micrófono, anunciando que se iba a celebrar la misa, y terminó ésta el mismo señor Laborda leyó los 19 puntos de la J. A. P., y los nombres de los mártires del ideal, así como las promesas de fidelidad al programa y de obediencia al jefe supremo.

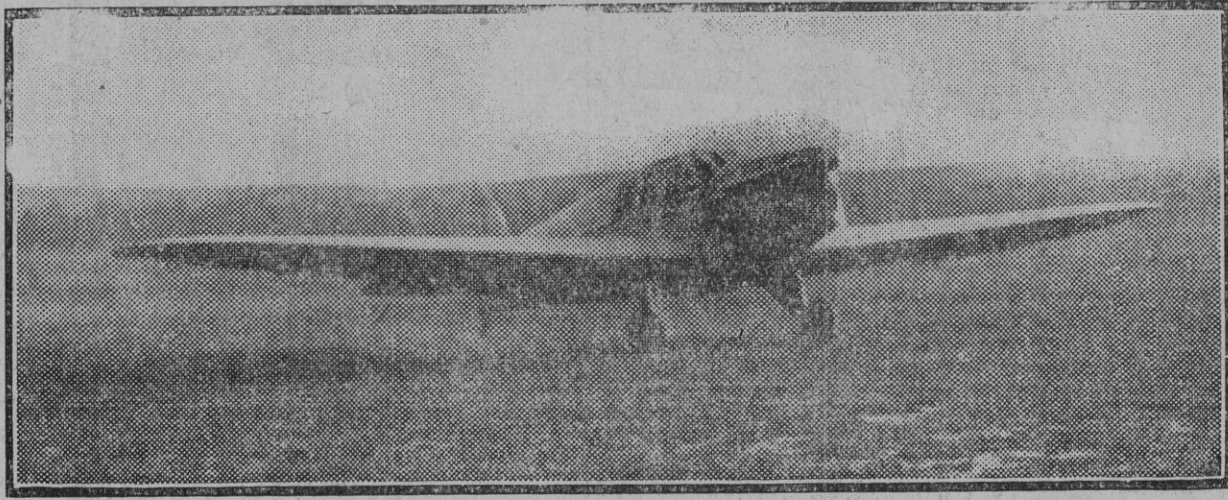
El señor Gil Robles

Después se acercó al micrófono el señor Gil Robles. «Amigos míos, queridos amigos: Dos palabras solamente para despedirme de vosotros. Había prometido mi asistencia a este acto, pero con

(Sigue en la página 9)

EL VUELO DEL AVIADOR POMBO

La avioneta sufre un accidente, quedando inutilizada para proseguir el vuelo a Méjico



La avioneta «Santander», que ha quedado destruida á consecuencia del accidente.

Belén de Pará 27.—El aviador don Juan Ignacio Pombo, tripulante de la avioneta «Santander», que había salido de Natal a las 5,40 de la mañana (hora local), según informa la compañía «Air France», llegó a Camocín, Estado de Ceara. Cuando se disponía nuevamente a levantar el vuelo, cayó la avioneta, que quedó destruída. Pombo resultó ileso.

Nuevos informes del accidente

Belén de Pará 27.—El cónsul es-



El aviador señor Pombo, que resultó ileso del accidente.



El aviador en su salida de Sevilla.

pañol ha recibido un telegrama de don Juan Ignacio Pombo desde Camocín explicando el desgraciado percance que ha interrumpido su vuelo a Méjico. El despacho dice así: «Cuando iba a levantar el vuelo las ruedas no me respondieron, y el aparato volcó. Imposible reparar averías del avión. Llegaré a Belén a las seis y media de la tarde del lunes en un aparato de la Panamerican Airways.»

La noticia en Méjico

Méjico 27.—La familia de don Tomás Rivero fué presa de vivísima emoción al conocer el accidente de Pombo. La señorita Elena Rivero, que fué informada del accidente por la United Press cuando salía de la iglesia, se afectó tanto, que estuvo a punto de sufrir un desvanecimiento.

Toda la colonia española ha quedado también muy impresionada al divulgarse la noticia.

La política nacional

El señor Lerroux pronunció en La Rambla, su pueblo natal, un discurso de gran sentimentalidad y emoción, recordando sus luchas políticas de tiempos juveniles

Esta mañana ha comenzado ante el Tribunal de Garantías la vista de la causa contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad por los sucesos de Octubre

(Viene de la página 8)

el propósito de no dirigiros la palabra, porque aunque bien es verdad que no puedo apartarme de mi significación política, no quiero actuar en estos momentos con la significación de hombre de partido. En estos instantes quiero emplear toda la fuerza que me dais vosotros en una obra que está por encima de todos los partidos, por España y para España. Y os dejo con gran sentimiento. Por primera vez deo de hablaros en un acto como este; pero me llama el deber. Vamos a trabajar: vosotros aquí, para hacer una afirmación integral de nuestro programa; yo me voy a trabajar por Dios y para España.»

Una ovación subrayó las palabras del señor Gil Robles, que seguidamente tomó el automóvil para regresar a Madrid.

Otros discursos

Seguidamente y con sendos discursos intervienen en el acto los señores Coso, Bernabeu, Montes, Hueso, Aizpún, Moreno, Madariaga (don Dimas), Pérez de Laborda y Cuartero.

Discurso del señor Salmón

En último lugar habla el ministro de Trabajo, señor Salmón:

«Cuando os contemplo a todos—dijo—en esta magnífica confesión de fe; cuando hablando de luchas vosotros habláis de conquistar el Poder y lleváis estandartes y banderas símbolos de paz y amor para cobijar a todos bajo la cruz de la victoria, yo recuerdo a otras gentes que hablaron de confraternidad, paz y unión. Esos Companys que no supieron qué era paz cuando levantaron en una suicida intenciona a una región en contra del Estado. Esos socialistas que se asustan de las contiendas y sin embargo hacen la revolución sangrienta en Asturias. Luchas generosas son las nuestras: no hablar de paz para después hacer la guerra.

Se ha hablado de justicia social, y empezando por el ministerio que yo regento puedo afirmaros que se hará justicia.

Los patronos honrados, los que saben elevar al obrero a su verdadera categoría de hermano, pueden saber que estaremos a su lado como ministro y como partido contra todo, y si hay que barrer, barreremos.

Los que deis salarios de hambre, los que creáis que por estar las derechas en el Gobierno deben ampararlo todo, a esos el peso de la ley, y a los obreros que lucháis en defensa de vuestro derecho, que habéis conseguido con justicia, que producís con vuestro esfuerzo y con vuestro entusiasmo, todos estaremos a vuestro lado para que alcancéis vuestras justas reivindicaciones. Para aquellos que sólo se preocupen de alterar el orden, de encumbrar jefecillos para hacer la revolución, también todo el peso de la ley, y si no basta con la ley, la Guardia civil. ¿Que hay Jurados mixtos?; que sigan; pero como organismos de arbitraje, nada de puños en alto. Asociaciones profesionales que continúan para defender derechos, no para hacer la revolución.

Nos proponemos suprimir el paro y lo suprimiremos contra todo. Hay

un proyecto y se llevará a las Cortes.

Dinero se sacará, porque yo sé dónde está, quién lo tiene, y me lo darán.

Decía Madariaga, obrero de verdad, que tengo una elevada misión que cumplir. En efecto, procurare cumplirla con todo mi entusiasmo y con todo mi fervor, porque este poder que tengo no es mío, lo debo a mi jefe y a mi partido, y si un día él lo quiere, volveré a las avanzadillas como un soldado de filas.

El señor Salmón fué ovacionado con entusiasmo.

Empezó a llover, y aunque siguió lloviendo con bastante intensidad, el público no se movió hasta el final.

Una escuadrilla de aviones civiles arrojó proclamas sobre los asistentes.

A la una y media de la tarde empezó el desfile de coches, aunque quedaron en Uclés muchísimas personas.

EL SR. LERROUX VISITA LA RAMBLA, SU PUEBLO NATAL

Córdoba 27.—A las nueve de la mañana llegó a La Rambla, su pueblo natal, el presidente del Consejo de ministros, acompañado del ex ministro señor Vaquero y de otras personalidades.

Salió a recibirle el pueblo en masa, que rompió en una ovación.

Seguidamente se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno visitó después la casa en que nació, enclavada en el paseo que lleva su nombre y que le ha sido regalada por suscripción abierta entre los afiliados al partido radical.

Don Alejandro Lerroux ordenó algunas reparaciones en el edificio, con objeto de que éste pueda ser destinado a fines benéficos en lugar de dedicarse a museo, como se había dicho.

Estuvo luego el señor Lerroux en el Instituto y más tarde en el Ateneo, donde se le obsequió con un vino de honor.

Nuevamente marchó el jefe del Gobierno al Ayuntamiento, donde se sirvió un «lunch».

El alcalde pronunció un discurso, dándole la bienvenida.

Discurso del señor Lerroux

En medio de una ovación, que duró varios minutos, se levantó a contestarle el jefe del partido radical. Yo sólo aspiro a servir a España—dijo.

Vine aquí en plena época de mis luchas. En aquel tiempo los Jurados de Madrid pedían a cada momento mi partida de nacimiento para procesarme, y por esta causa en mi pueblo se me consideraba como un enemigo terrible de la tranquilidad pública, y por alguien se me tachó de anarquista feroz.

Estuve a punto de dormir al sereno. Contra mí se desataron la furia de los enemigos y un amigo piadoso me recogió, ofreciéndome su hogar.

Ninguno de aquellos hombres, ni yo tampoco, hubiese creído que llegaría a regir los destinos de España.

Me creí entonces enemigo de la fe y puedo asegurar que era enemigo del fanatismo. Fui partidario del respeto a las creencias y procuré siempre mantener el respeto a las ideas, aunque ofendieran las mías.

Un día—continúa diciendo el señor Lerroux—me recibisteis a pedradas casi y hoy, en cambio, celebráis el acto por mi persona. Aquello, el error, y esto, la exageración del cariño. Ni lo uno ni lo otro.

Tenéis un Ateneo, una Biblioteca y un Instituto. Aspirásteis a la perfección sin más auxilio que el de vuestro esfuerzo puesto que yo nada podía daros, puesto que nada tenía, ni siquiera influencia social. Sembrásteis a su hora democracia y República y no es nada extraño que las semillas fructificasen.

Ofrezco ocuparme de nuestro pueblo. No voy a prometeros una gallina diaria a cada uno; pero si una existencia de trabajo, para que con él la conquistéis. Si hubiera muchos pueblos como la Rambla, volvería a España la grandeza moral que tuvo merced a sus conquistadores, que llevaron el nombre de la patria por todo el mundo.

Hace un elogio de la fuerza pública.

Soy un hombre que vive más con el corazón que con la cabeza; quiero equilibrar ambas fuerzas y me comenzo de que en mí puede más el corazón.

Si un día me encontrase abandonado vendría aquí para buscaros y

si me faltáseis, subiría a una montaña, desde la cual, sin ser Moisés, señalaría el camino a seguir para bien de España y de la Humanidad.

El presidente del Consejo, al terminar su discurso fué objeto de una ovación y de vivas entusiastas, que duraron durante larga rato.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Vista de la causa contra los consejeros de la Generalidad

Madrid 27.—Esta mañana ha dado comienzo ante el Tribunal de Garantías la vista de la causa instruida contra el presidente y los consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña por los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

Relativamente pocas precauciones se adoptaron en la calle. Unas cuantas parejas de caballería del Cuerpo de Seguridad deambulaban por la plaza, y otras cuantas de infantería del mismo Cuerpo, sin fusiles, eran las únicas fuerzas que la Dirección general de Seguridad había enviado.

Los procesados llegaron a las diez y cuarto en un autocar nuevo de la Dirección general de Seguridad y fueron introducidos en el edificio por la puerta de la calle de Doña Bárbara de Braganza, y por el túnel llegaron hasta las dependencias del Tribunal Supremo.

Inmediatamente fueron llevados a uno de los despachos de la Secretaría general, donde esperaron hasta que el acto comenzara.

Unas parejas de la Guardia civil situáronse en la Secretaría general para impedir que nadie se acercase a los procesados.

El abogado señor Ruiz Funes, en nombre de todos los defensores, hizo una gestión para que se permitiera la entrada a las esposas de los procesados, que aguardaban en la «cola» desde la madrugada.

La gestión no obtuvo resultado positivo.

El acto se retrasó un tanto, según nos dice, porque el señor Ossorio y Gallardo se encontraba informando en otra Sala del mismo Tribunal.

A las once y veinte se dió entrada a los abogados y Prensa, y aunque habían prometido que antes de comenzar la vista, darían un cuarto de hora de intervalo para que los periodistas pudiesen reflejar en las crónicas sus primeras impresiones, a las once y veintiséis minutos, el presidente del Tribunal dió la voz de «Audiencia pública».

Entraron primero numerosos policías que ocuparon unos cuatro bancos de los destinados al público. También entran varias personas que no estaban en la «cola». Diez minutos más tarde entran unos treinta individuos de los que en la «cola» aguardaban, entre ellos, el señor Manzanera y el ex alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer.

En los bancos de los acusados se sentaron en la primera fila, los señores Gassol, Martí Esteve, Lluhi y Companys, y en la segunda, los señores Mestre, Comorera y Martín Barrera.

A la izquierda de la presidencia, sentáronse los defensores, y a la derecha, los fiscales. Rodeando el estrado presidencial, se colocaron los vocales del Tribunal de Garantías.

Un secretario dió lectura al escrito de conclusiones provisionales del fiscal, del cual damos el siguiente extracto:

En su escrito de conclusiones provisionales, dice el fiscal general de la República en síntesis lo siguiente: Al resolverse la crisis ministerial de Octubre, los procesados quedaron disgustados por el hecho de haber entrado a formar parte del Gobierno elementos pertenecientes a la Ceda, contra los deseos e indicaciones que los procesados habían hecho llegar a quien tenía plenitud de facultades constitucionales para dar solución a la crisis. Movidos por tal disgusto y alentados por la actitud de otros grupos políticos nacionales que habían anunciado que rompían toda relación con las instituciones nacionales del régimen y, por las huelgas que en diversos sitios de España se habían declarado contra el nuevo Gobierno, redactaron los procesados una declaración, que a las ocho próximamente de la noche del día 6 de Octubre de 1934 y, en presencia de todos los consejeros firmantes de la misma, leyó el señor Companys, desde un balcón del Palacio de la Generalidad, a las gentes que, en gran número, algunas armadas con rifles, habían acudido a la convocatoria que, mediante hojas impresas y avisos por radio, se había hecho.

Copia a continuación la declaración leída por el señor Companys, y

en la que se proclama el Estado catalán de la República federal española, y se invita a los dirigentes de la protesta general contra el fascismo a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, que hallará—dice—en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República federal libre y magnífica. Termina con vivas a la República y a la libertad.

Copia también la alocución pronunciada por el consejero don Ventura Gassol, en la que pide a todos los catalanes defendiendo con palabras y con actos las libertades contra cualquier agresión, cueste lo que cueste y venga de donde venga. En este movimiento—añade—en defensa de la República del 14 de Abril los catalanes han de estar siempre al lado de las izquierdas españolas. Termina con vivas a Cataluña y a la República federal.

Las dos alocuciones fueron leídas ante un micrófono instalado en el balcón de Unión Radio, de Barcelona, de cuyos servicios se había incautado el día anterior el Gobierno regional.

Añade el escrito que momentos antes de la lectura pública por el señor Companys, de la declaración a que se alude, el general Batet había comenzado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, y en la cual éste le comunicó el acuerdo del Gobierno de la República de declarar el estado de guerra en todo el país. Entonces supo el general que el señor Companys estaba hablando al pueblo desde el balcón de la Generalidad. El general terminó la conferencia con el jefe del Gobierno de la República para marchar a tomar las disposiciones necesarias para la proclamación del estado de guerra.

Llegado el general Batet a la Comandancia militar, recibió requerimiento por teléfono del presidente de la Generalidad para que, con todas las fuerzas, se pusiera a sus órdenes, po haber proclamado el Estado catalán de la República federal española.

Contestó el general que necesitaba un plazo para reflexionar.

El señor Companys le anunció que le enviaría una comunicación dándole cuenta del acto que había realizado y requiriéndole para que se pusiera a sus órdenes. Cuando el emisario que llevó esta comunicación llegó a la Comandancia militar, ya estaba declarado el estado de guerra y fijado el bando en la puerta principal.

Al pasar las fuerzas militares encargadas de la publicación del bando por la Rambla de Santa Mónica fueron tiroteadas violentamente, sufriendo algunas bajas. Otra agresión en la plaza del Teatro obligó a las fuerzas a detenerse con nuevas bajas, y ante el peligro que significaba continuar la publicación, se ordenó al ayudante de la plaza que no fijase más bandos y se replegara hacia el Paseo de Colón para proteger las piezas de artillería que se habían situado a la entrada del mismo.

A las nueve y media, el comandante don José Fernández Unzué recibió orden de organizar una pequeña columna de artillería, con la que había de ir lo antes posible a la plaza de la República para tomar el Ayuntamiento y la Generalidad, recurriendo si fuese preciso a la máxima violencia. En la plaza encontraría una compañía de Infantería y fuerzas de la Guardia civil que se pondrían a sus órdenes. La columna de Artillería llegó a la plaza de la República a las diez y media. Les salió al encuentro el comandante jefe de los mozos de escuadra, don Enrique Pérez Farrás, quien había concentrado a 300 de éstos para organizar la defensa de la misma fuese contra quien fuese, según le había ordenado el consejero de Gobernación. Se entabló un vivo diálogo entre los señores Fernández Unzué y Pérez Farrás, y después de unos vivas a la República española, dados por el capitán Unzué, y un viva a la República federal, dado por el señor Pérez Farrás, el señor Fernández Unzué ordenó descargar las piezas y en aquel momento los mozos de escuadra dispararon contra las fuerzas leales. Los rebeldes refugiados en la Generalidad y en el Ayuntamiento siguieron tiroteando a las fuerzas del Ejército, las cuales, con disparos de cañón y de mosquetón, se defendían de los ataques. Por la Vía Layetana bajaron elementos armados, que a los gritos de «viva la República federal y el Estat Catalá, hostilizaron a las fuerzas leales, tratando de envolverlas por retaguardia. A los ar-

tilleros de Fernández Unzué se habían unido dos compañías del regimiento de Infantería número 10, que fueron hostilizadas por un grupo de guardias de Asalto.

Ocupadas las casas y azoteas reayentes a la plaza de la República y tomadas las medidas para la seguridad de las fuerzas del Ejército, al romper el día se adelantaron las piezas disparando los obuses varias granadas rompedoras a unos treinta metros.

A las diez y quince minutos de este intenso fuego de artillería, y siendo próximamente las seis de la mañana, el señor Companys llamó por teléfono al general de la cuarta División, pidiendo la suspensión del fuego, rindiéndose y haciéndose responsable de todo lo ocurrido. El general le indicó que la rendición era sin condiciones; que por radio diera conocimiento de su entrega a todo el país y que izara la bandera blanca.

Aceptadas estas condiciones, el general ordenó al comandante Fernández Unzué que entrase en la Generalidad y en el Ayuntamiento, detuviere a los rebeldes y recogiese el armamento. Así se hizo, entrando en el Ayuntamiento primero y después en la Generalidad, que fueron ocupados por las tropas leales. Estas detuvieron a los señores Companys, Esteve, Lluhi, Vallesca, Barrera, Mestres, Gassol y Comorera.

Sigue diciendo el escrito que el combate sostenido por los mozos de Escuadra con las tropas, así como las demás agresiones que contra éstas hicieron personas armadas, fueron consecuencia del levantamiento hostil contra el Gobierno legítimo de la República, realizado por acuerdo del de la Generalidad al proclamar el Estado catalán de la República federal española. Tal consecuencia fué prevista por los procesados, como lo demuestra el que el señor Companys dió órdenes para defender el edificio de la Generalidad contra todo el que lo atacase y todos los procesados consintieron que las fuerzas que guarnecían dicho edificio sostuviesen combate con las del Ejército.

El consejero de la Gobernación, apenas leída la declaración por el señor Companys, se trasladó a la Consejería de Gobernación, y pronunció desde la emisora de la Radio Barcelona, allí instalada, varias alocuciones, en las que llamaba a los catalanes para que en pie de guerra, cada uno con las armas que tuviese, se dispusieran a defender a Barcelona. Les ordenaba también que cortasen las vías de comunicación que «puedan unirnos con tierras de donde puedan venir fuerzas para atacarnos».

Añade el escrito una relación de los muertos habidos en las fuerzas leales, y se refiere a los perjuicios ocasionados al Estado, representados por el importe de las pensiones que este haya dado ó tenga que dar a los heridos ó a las familias de los muertos de las fuerzas leales y por los desperfectos sufridos en diversos edificios.

A continuación añade: «Aunque del cargo de presidente de la Generalidad que ejercía el señor Companys al realizarse los hechos que quedan relatados, del hecho de haber sido él quien leyó la proclama de la cuarta División para que se pusiese a sus órdenes con las fuerzas que mandaba, parece inferirse que aquel procesado realizó actividades directivas ó de jefe, de otros elementos sumariales se desprende que otra u otras personas distintas de los procesados presentes en esta causa, ejecutaron actos tan característicos de dirección y jefatura, que sería aven-

(Continúa en la página siguiente)

CONFLICTO RESUELTO

El de la comida barata. El dueño del famoso Restaurant económico «El Ocho», reservándose una utilidad insignificante en cada cubierto, tiene establecidos unos precios sumamente llevaderos. Cubiertos desde una peseta. En el Pozo Santo.

TEATRO DEL DUQUE

Continúa, desde las 5. programa doble: 1.º Partido Athlético de Bilbao-Betis. 2.º «Yo de día y tú de noche», divertida opereta U. F. A., por Kate de Nagy y Willi Frisch. 3.º Estreno en Sevilla del sensacional drama «Cuando el amor muere». Es una película Universal. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

¡Un verdadero acontecimiento!
La historia de los desposorios de Napoleón, en la película cumbre del año
MARIA LUISA DE AUSTRIA
que U FILMS presenta en
Coliseo España
Desde hoy martes
ESTRENO SENSACIONAL
Película perfecta para las mujeres

Información telefónica general

En Etiopía ha sido abolida la esclavitud.—Una catástrofe en la inauguración de un aeródromo en Nueva York.

(Viene de la página 9)

durado señalar como verdadero y supremo jefe de la actuación rebelde al que desempeñaba el cargo de presidente de la Generalidad.

Estima el fiscal que los actos referidos realizados por los señores Companys, Esteve, Lluhi, Barrera, Mestres, Gassol y Comorera constituyen un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia militar, circunstancia cuarta. Son responsables criminalmente del expresado delito, en concepto de autores, conforme al número segundo del artículo 338 del Código de Justicia militar, en relación con el número primero del artículo 14 del Código Penal común.

Pide para cada uno de los procesados la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias y octava parte de las costas hasta el auto de apertura del juicio oral y por séptimas partes las posteriores de dicho auto.

En lo que se refiere a la responsabilidad civil, estima el fiscal que no es de aplicación el precepto del artículo 108 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. Por ello, y por no existir en la causa datos bastantes para liquidar el importe de las indemnizaciones, no se entabla conjuntamente con la acción penal la civil correspondiente, reservándose dicha acción civil a los interesados.

Para el momento del juicio oral, el fiscal propone los siguientes medios de prueba: Interrogatorio de los procesados; documental, consistente en la lectura de diversos tomos del sumario y numerosos documentos que aparecen unidos en otra pieza separada, y testifical, mediante examen de diversos testigos, entre los cuales figuran los señores don Eloy Vaquero, don Rafael Salazar Alonso, don Rafael Sánchez Guerra, don José Antonio Aguirre y don Manuel Irujo.

Al terminar la lectura de las conclusiones del fiscal, otro secretario procede a dar lectura a los escritos de conclusiones provisionales de los defensores, de los cuales son los extractos que siguen:

Conclusiones provisionales de don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de don Luis Companys:

En sus conclusiones provisionales dice el señor Ossorio y Gallardo que el acceso al Gobierno de la República de partidos políticos que no tan solamente no habían acatado el régimen, sino que venían combatiéndolo, determinó un movimiento de airada protesta entre todos los elementos auténticamente republicanos de España.

Don Luis Companys, que el día 4 de Octubre había prevenido a su excelencia el Presidente de la República del peligro gravísimo que representaría en Cataluña aquel fomento político, se encontró el día 6 desatendido en su advertencia, incommunicado virtualmente con el resto de España, justamente preocupado ante la verosimilitud de un golpe de Estado de tipo fascista, y acuciado por una huelga general que no podía reprimir con las armas, ya que los huelguistas significaban el propio pensamiento y la misma protesta que dominaba el ánimo de los gobernantes de la Generalidad.

En tal situación era inminente que se desbordasen todos los extremismos irresponsables y que Cataluña cayese en la anarquía. El Gobierno de la Generalidad hubo de buscar un cauce político y jurídico al conflicto para que el pueblo catalán no se mantuviera en una posición meramente negativa, sino que, por el contrario, aplicase su exaltación y su fervor a una obra política constructiva que, por definición, habría de resultar conservadora. Ese cauce fué el que tiene en Cataluña mayor prestigio doctrinal e histórico: la organización federal de España sin romper su unidad con el régimen, que así lo propugnaron con igual fervor siempre por las extremas izquierdas y las extremas derechas, incluso por respetabilísimas autoridades de la Iglesia. De ahí que el señor don Luis Companys suscribiera y redactara el Manifiesto en que se proclamaba el Estado catalán dentro de la República española, y de ahí que, unánimes, lo suscribieran y lo hicieran público todos los consejeros de la Generalidad. Estima que si todos los consejeros aparecen identificados en el criterio y en la acción, toca una responsabilidad más señalada a don Luis Companys. Su doble condición de presidente de la Generalidad y de caudillo del partido de izquierda republicana de Cataluña le confería, juntamente con el mayor honor, la mayor fuerza moral y el mayor poder sugestivo cerca de sus compañeros. Justo es, pues, que en momento de la desgracia recabe la mayor responsabilidad.

Estima que estos hechos, únicos de que acusa el ministerio fiscal, no

son constitutivos de delito, como no lo fueron nunca otros hechos análogos o idénticos que ofrece la historia de Cataluña en su relación con el Estado español; los sucesos de esta índole han sido siempre enjuiciados en el orden político; pero nunca en la esfera del Código penal.

Si los hechos constituyeron delito, éste no podría ser otro sino el señalado en el artículo 167, número primero del Código penal, ya que se trataba de reemplazar al Gobierno constitucional por otro que no está en la Constitución, y esto en relación con el 171, ya que los consejeros de la Generalidad ni se alzaron en armas ni hostilizaron al Gobierno, limitándose a proclamar, fuera de la ley, la organización política que les pareció más conveniente para salvar el momento y para orientar el porvenir de Cataluña.

Es evidente de que de estos hechos es autor, y autor principalísimo, don Luis Companys.

Si los hechos fuesen delictivos, concurriría en favor de don Luis Companys la circunstancia eximente, séptima del artículo octavo del Código penal, ó sea la de haber procedido en estado de necesidad.

Tanto si se estima que los hechos no son constitutivos de delito, como si se aprecia que concurre la aludida circunstancia eximente, procede la absolución de don Luis Companys.

«Por lo expuesto—añade—suplico al Tribunal que, teniendo por evacuado el traslado de calificación que se me confirmó, se sirva dar a la causa el curso procedente y en su día dictar sentencia absolviendo a don Luis Companys. Pido justicia.»

Hace suya la prueba propuesta por el señor fiscal, y propone, además, la siguiente: Documental, consistente en la unión de varios documentos al rollo y que se pase al disco de gramófono, donde consta la lectura del Manifiesto del señor Companys en el balcón de la Generalidad. Estima que la prueba es tanto más precisa cuanto que no figura en el sumario el texto literal del Manifiesto.

También propone el examen de varios testigos, entre los cuales, figuran don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga y general Santiago.

El señor Jiménez de Asúa, defensor de don Juan Lluhi Vallsés y don Juan Comorera, en sus conclusiones provisionales dice:

Que desde el momento en que el Gobierno de la República pasó a manos de los radicales vivió en sobresalto, recelosa de perder su autonomía ó de verla falseada en sus esencias. Los temores de la Generalidad y la inquietud del pueblo catalán aumentaron a medida que se hacía más denso el rumor sobre la participación en el Gobierno de los elementos del partido de Acción Popular. Se solucionó la crisis dando tres carteras a miembros de la Ceda, una de ellas al señor Anguera de Sojo, que después de haber desempeñado la presidencia de la Audiencia de Barcelona por empeño del señor Maciá, y de haber sido catalanista extremo, hubo de adscribirse a la política del señor Gil Robles. Los autonomistas, ante Gobierno tan amenazador para su Estatuto, hicieron advertencias angustiantes sin éxito lisonjero. Cataluña vibraba de dolor y de temores.

La protesta espontánea, sin cauce, sólo podía conducir a una situación anárquica y peligrosa. Fué entonces cuando don Luis Companys y los consejeros de la Generalidad

firmaron el Manifiesto que obra en autos. En él se halla la prueba más paladina de que Cataluña está incorporada definitiva y auténticamente al pensamiento de toda España. En la arenga leída desde el balcón de la Generalidad se proclama el Estado catalán; pero dentro de la República federal española. Los hechos posteriores demuestran que los recelos catalanes acerca de que los elementos de Acción Popular desvirtuarían las esencias del 14 de Abril, estaban harto fundados. Se dá a los Mozos de Escuadra orden, no de atacar, sino de defender a la Generalidad si ésta es agredida. Señala que, como se reconoce en el escrito del señor fiscal, la proclamación del estado de guerra no llegó a ser conocido por el presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Estima que estos hechos jamás pueden integrar el tipo de rebelión militar, que es un delito contra el orden público y que no tienen analogía política trascendente y constructiva, sino un delito contra la forma de Gobierno definido en el artículo 167 del Código Penal del año 1932.

Está conforme con el señor fiscal, en que ninguno de los en que ninguno de los encartados puede ser titulado jefe del alzamiento, y estima que sus defendidos, don Juan Lluhi y don Juan Comorera, al suscribir el documento aludido, sólo pueden ser considerados como «meros ejecutores» a que se refiere el número tercero del artículo 170 del citado Código Penal.

No existe culpabilidad, porque tal y como aparecían los acontecimientos ante la conciencia de los máximos representantes de la autonomía de Cataluña, no se les podía exigir otra conducta: la no exigibilidad en la dogmática penal moderna destruye el dolo. Por ello no procede imponer pena alguna.

Añade que sus defendidos no proponen prueba; pero hacen suya la del acusador y la que sea fijada por los demás acusados, reservándose el derecho a interrogar a testigos y peritos renunciados y de hacer leer los folios que como prueba se invocan ó invoquen.

Calificación provisional de don Mario Ruiz Funes, defensor de don Martí Esteve y don Ventura Gassol.

El señor Ruiz Funes estima también, como los demás defensores, que la protesta originada en Cataluña con motivo de la intervención en el Gobierno de la República de los elementos de Ceda, corría el riesgo de desbordarse en una situación de desorden y de anarquía. Sólo cabía este dilema: Encauzarla en beneficio de la República ó ser superados por ella.

En vista de tan imperiosas circunstancias, el día 6 de Octubre, los consejeros de la Generalidad aprobaron la declaración que debía hacer al pueblo su presidente. Este acuerdo implicaba la necesidad de defender, si las circunstancias obligaban a ello, a la Generalidad. Ni el presidente, ni los consejeros de la Generalidad, tuvieron conocimiento de la declaración del estado de guerra.

A su juicio, los hechos relatados, sólo pueden ser constituidos del delito contra la forma de Gobierno, que prevé el artículo 167 del Código penal común. Los procesados don Martí Esteve y don Ventura Gassol son meros ejecutores de ese delito, porque si bien es cierto que el señor Gassol habló a continuación del presidente de la Generalidad, lo hizo sólo como mero acto de solidaridad

de todos los consejeros, con las palabras que el señor Companys pronunciara. En favor de los procesados concurre la circunstancia eximente séptima del artículo octavo del Código penal y, alternativamente la ausencia del dolo.

Por la concurrencia de la eximente aludida ó por la no culpabilidad del hecho, alegada con carácter alternativo, no procede imponer pena alguna a mis defendidos.

Como prueba propone la declaración de don Rafael Guerra del Río para que relate la actuación de don Martí Esteve en sus relaciones con los Gobiernos de la República presididos por los señores Lerroux y Samper, de que el testigo formó parte.

Hace suya la prueba propuesta por la acusación y de la que propongan los otros defensores.

Calificación provisional de don Augusto Barcia, defensor de Martín Barrera y don Pedro Mestres:

Don Augusto Barcia se refiere al estado espiritual y a la situación política en que se encontraba toda España y especialmente Cataluña con motivo de haber entrado a formar parte del Gobierno tres ministros de la Ceda. En Cataluña existía un vivísimo recelo acerca de la suerte que pudieran correr las libertades autonómicas concedidas al amparo del Estatuto. El presidente y los consejeros de la Generalidad afrontaron la situación, redactando el manifiesto que consta en autos. Cuando el manifiesto fué redactado y comunicado al pueblo, ni el presidente ni los consejeros de la Generalidad tenían noticia oficial de la declaración del estado de guerra.

Los hechos que se imputan a los procesados, caso de ser delito, lo son solamente contra la forma de Gobierno, definido y previsto en el artículo 167 del Código Penal común.

Don Martín Barrera y don Pedro Mestres, caso de considerarse responsables de algún hecho delictivo, sólo pueden ser meros ejecutores del anteriormente definido, según el artículo 70 del propio Código Penal. Es de estimar en favor de los señores Barrera y Mestres la circunstancia séptima del artículo octavo del Código y alternativamente la falta del dolo. Por tanto, no procede imposición de pena alguna a los señores Barrera Mestres.

No propone prueba alguna, y hace suyas las del acusador y de las demás defensas.

A las doce en punto entra en el salón el señor Ossorio y Gallardo.

Inmediatamente el presidente dice que comnzará la prueba por el señor Lluhi, al que hace las preguntas de rigor. Concede después la palabra al fiscal, quien pregunta si en la noche del 6 de Octubre al 7 tomaron el acuerdo de firmar un documento y si lo firmó el como consejero de Justicia. Lee el Manifiesto lanzado aquel día al pueblo catalán por el Consejo de la Generalidad, en el que proclamaban la tercera República federal española.

En este momento el presidente pide que salgan de la sala varios testigos que se encuentran entre el público. Salen ocho individuos.

El señor Lluhi explica los incidentes de aquel día. La comunicación al general Batet, la respuesta de éste.

Luego oyó tiros en la calle, sin que ellos supieran que se había declarado el estado de guerra. Después decidieron rendirse para evitar sacrificios inútiles y cuando el señor Pérez Farrás y un chofer salieron

con bandera blanca fueron tiroteados.

Relata después la salida de los consejeros del palacio de la Generalidad.

El fiscal le dirige varias preguntas relacionadas con la proclamación de la llamada tercera República española y a qué obedeció esta decisión.

El señor Lluhi dice que él siempre creyó que solamente con un gran avance social, se podría lograr paz en España, y éste era el criterio que exteriorizaron en su proclama.

Relata cómo entró a formar parte del Gobierno de la Generalidad y las relaciones de este Gobierno con el de Madrid desde el triunfo de las derechas y su entrada en los Gobiernos centrales de elementos no afectos sinceramente al régimen republicano.

Vino después—dice—el lamentable incidente de la ley de cultivos, y más tarde don Indalecio Prieto mostró pruebas de que en Madrid se armaba a los fascistas con autorización de la Dirección de Seguridad. (Continuará en la edición próxima).

UN PARLAMENTO DE NOMADAS

Londres 27.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter:

Los delegados de 75 tribus, representantes de un millón de beduinos de Egipto, reunidos bajo la presidencia del «cheik» el Aral Hamad y Basel Paca, han formado su Comité encargado de estudiar las cuestiones siguientes: Descubrimiento de la instrucción, haciéndola obligatoria; protección de los derechos ciudadanos y mantenimiento de sus costumbres, y desarrollo de las relaciones intelectuales entre los beduinos de Egipto y los de Arabia.

LA AGITACION CATOLICA EN MUNICH

Berlin 27.—Los desórdenes producidos en Munich con motivo de las colectas hechas en las calles por la Congregación católica (Cáritas), se han reproducido con caracteres más agudos.

Los nacionalsocialistas, en uniforme ó en civil, molestaban a todas las personas portadoras de la insignia que indicaba habían contribuido con su limosna a la obra de los católicos. En varias ocasiones tuvo que intervenir la Policía, que efectuó muchas detenciones en las principales calles de Munich.

La población católica está indignada de la hostilidad de los nacionalsocialistas contra su religión, y el cardenal Faulhaber ha hecho público una protesta contra los incidentes producidos en Munich, capital del catolicismo alemán.

EN ETIOPIA HA QUEDADO ABOLIDA LA ESCLAVITUD

Addis Abeba 27.—El domingo último quedó abolida la esclavitud en toda Abisinia.

El emperador de Etiopía, antes de su salida para Hasar, firmó un decreto libertando a todos los esclavos.

Este decreto se considera como la medida legislativa más importante tomada hasta el presente, en la Etiopía contemporánea.

ALEMANIA CONTRATA UN NUEVO EMPRESTITO

Berlin 27.— Para continuar los grandes trabajos emprendidos y sostener las industrias de guerra, el Reich ha contratado un nuevo empréstito de quinientos millones de marcos (unos 3.000 millones de francos), sin recurrir para dicha operación al mercado financiero público.

AL INAUGURAR UN AERODROMO SE PRODUCE UNA CATÁSTROFE

Nueva York 27.— Comunican de Flint (Michigan), que al inaugurar un nuevo Aeródromo, uno de los aviones de transportes, á consecuencia de haber perdido velocidad, cayó sobre el numeroso público que asistía, dando lugar a una horrosa catástrofe.

El piloto, una mujer y un niño, hijo de esta última, fueron muertos, resultando además 21 personas heridas gravemente.



R. I. P. A.
EL SEÑOR

Don Salvador Patiño Moreno

Doctor en Medicina y Cirugía y Subdelegado de Veterinaria
marido que fué de la señora

Doña Eloísa Rodríguez Morales

Falleció el día 27 de Mayo de 1935, á las cuatro de la tarde,
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa; madre política; hermano, don Juan Molano Moreno; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, á las cuatro de la tarde del día 28, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Albareda, 68

El Liberal

Los números de nuestros
teléfonos son:

Administración . . . 26367
Redacción . . . 25348

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS FIESTAS DE LA PALMA.—CARRERA CICLISTA.—EL CAMPEONATO DE TENNIS.

Dicen de La Palma que se han celebrado con extraordinaria animación las fiestas organizadas por la Hermandad de la Cruz de la calle de El Cabo.

El «Romerito» resultó lucidísimo. Un soberbio cuadro de color. Corrieron muchos coches y carros adornados y centenares de jinetas. Un Rocío pequeño. Mejor dicho, un casi Rocío.

Por la noche hubo verbena en el calle de la Cruz, con espléndida iluminación y fuegos artificiales. Los bailes duraron hasta el día.

En la iglesia parroquial hubo una solemne función religiosa. La procesión de la Cruz, muy lucida y con el mayor orden.

De Sevilla, Huelva y los pueblos comarcanos concurrieron numerosas personas para presenciar los típicos festejos.

Por la tarde, llegó el gobernador civil, señor Fernand, invitado por el alcalde.

El jueves se hará público el dictamen del jurado, proclamando «Señorita La Palma», y se celebrará un acto en su honor.

La Hermandad de la Cruz ha sido muy feliz.

Han continuado en la pista del Recreativo, los partidos de tenis, para la disputa del campeonato de Huelva.

He aquí el resultado de las últimas jugadas:

Picardo gana a M. A. Estrada por 6-4, 6-2.

Arturo J. Palacios gana a J. Duclós por 6-0, retirándose éste.

Francisco Palacios vence a Orton por 6-0, 6-4.

Ayer se celebró la anunciada carrera ciclista «II vuelta del Condado».

Se inscribieron numerosos corredores.

Salieron a las nueve de la mañana de la plaza del Doce de Octubre, recorriendo el itinerario conocido, 110 kilómetros.

Ganó el primer premio José G. Munero, que llegó con 12 minutos antes que los demás.

Segundo premio Rengel.

Tercero, Garzón.

En la carretera Odjél se estacionó mucho público, para presenciar la llegada de los corredores.

LA NOVILLADA

Huelva 27 —Ayer se celebró la novillada concurso.

Se lidió ganado de López Plata, que fué bravo y dió bastante juego en conjunto.

Actuaron de matadores los noveles onubenses, elegidos por votación popular, Francisco Alejandro (Pirfo), Sebastián Rengel (Barberillo), Francisco Leñero, Manuel Carrasco, Granerito de Huelva y Niño del Tercio.

La entrada, buena en el sol y regular en la sombra.

Presidía don Francisco Sánchez Mora.

Primero.—Pirfo lancea muy lucido y valiente, siendo ovacionado.

Pirfo coloca un buen par al quitebro. (Muchos aplausos).

Con la muleta hace una faena breve y valiente, para una certa. (Ovación, oreja y vuelta).

Segundo.—Barberillo da buenas verónicas. (Muchos aplausos).

Valiente faena de muleta. El toro salta la barrera dos veces. El diestro está muy voluntarioso.

Un pinchazo. Otro. Media buena. Termina con otra media. (Palmas).

IMPORTANTE REGALO a los lectores de EL LIBERAL

Por 8,50 pesetas en Sevilla y 9,25 por correo, se enviará certificado un tomo 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos, con su importe por Giro Postal a D. Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. Librería. Caduca el día 9 de Junio.

Cartera de Noticias

— Colonia de Periodistas de la Asociación de la Prensa —

En el local de esta entidad se reunió reglamentariamente la Directiva de la Colonia de Periodistas, acordando convocar junta general el próximo viernes, a las siete de la tarde, en primera citación, ó a la misma hora del lunes 3 de Junio venidero, en segunda, para dar cuenta de las dimensiones presentadas y elección de nueva Directiva.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la bella y joven esposa de nuestro estimado amigo el secretario social de la F. E. D. A., don Luis González-Diez.

Madre é hija hállanse perfectamente.

De Higuera la Real llegó el propietario don Luis López de Ayala.

Regresaron de Córdoba, donde pasaron el día de ayer, el doctor Cortés y Lladó con su señora y don José López con la suya.

De Cádiz llegó el militar don Fernando Moreno Calderón.

Marchó a Azuaga don Francisco Gironza de la Cueva.

De Madrid llegó el funcionario don Francisco Hueso Rolland.

Se encuentra en Sevilla don Rafael Alvarez Sotomayor.

Procedente de Madrid pasa temporada en Sevilla el ingeniero don Joaquín Atienza Carbonell.

Ha llegado de Madrid el marqués de Piedras Albas.

Después de varios días en Sevilla han regresado a Madrid la marquesa de Villafranca y la condesa de Albaserrada.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el señor González y Fernández de la Bandera.

Han firmado el contrato de sponsales le bella señorita Isabel González Mayor y el culto joven don Antonio Gallego Olivero. Actuó como testigo por parte del novio don Antonio Granados y por parte de la novia don Joaquín González.

Con tal motivo se organizó una fiesta andaluza que duró hasta la mañana del domingo. La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada. La boda se celebrará en Junio próximo.

— Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla. Calle Amor de Dios, 26 —

Se pone en conocimiento de los alumnos que tienen solicitado ingreso y el primero ó más cursos del bachillerato que los exámenes de ingreso tendrán lugar los días 1 y 3 del próximo mes de Junio, a las nueve de la mañana.

Carreras militares. Clases teórico-prácticas. Asignatura Ciencias. Exámenes Septiembre. Simultáneamente preparación ingreso Academias Militares. Convocatoria Noviembre. Única Academia ingreso totalidad presentados últimas convocatorias. Dirección, teniente coronel Borges. Colegio Santo Angel, Albareda, 60.

Ayer pasó el día en Sevilla el activo corresponsal de EL LIBERAL en Lebrija, nuestro estimado amigo don José Morillas.

Desde Madrid han girado a la persona que oculta su nombre tras el seudónimo de «Un antifascista», la cantidad de cincuenta pesetas para los tres viejecitos que viven en la calle General Bргуete, y que han recibido por nuestro conducto otros donativos análogos.

Los interesados pueden pasarse por esta Administración para recoger el donativo.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 72 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

SUCESOS

UN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL DE HELIOPOLIS

Los guardias Manuel Paine Martín y Rafael Domínguez Pujedes, secundando las órdenes del sargento comandante del puesto de Heliópolis señor Palacios, han detenido en la madrugada última, ingresándolos en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente, a José Collado Gavira, de 23 años, y a Juan Pacheco y Pacheco, de 26, autores de diferentes sustracciones de prendas y efectos en varias casas del barrio del Porvenir y del chalet de don Francisco del Castillo y Baquero, en la Palmera.

También han detenido al comprador de los efectos, Nicolás Guerrero Vázquez, dueño de una venta en los terrenos de Pineda, recuperando lo robado al señor Castillo Baquero, cuyas prendas fueron pignoradas en el Monte de Piedad.

SE RECUPERAN DOS BICICLETAS ROBADAS

Los agentes de Policía señores González Serrano y Trujillo han recuperado dos bicicletas robadas el 21 de Febrero de la calle Pages del Corro, 130, a Manuel Escudero Delgado.

Los autores del robo, José Martínez Sevilla (a) «El Valentín» y Federico Guardiola de la Cruz, están convictos y confesos, habiendo pasado a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

También ha sido puesto a la disposición judicial el comprador de las máquinas.

SOCIETARIAS

Varios

Una Comisión del Sindicato de dependientes de bebidas visitó al gobernador civil para formularle las siguientes peticiones: Descanso anual del personal en aquellos establecimientos donde aún no lo hayan disfrutado; colocación de parados en los establecimientos donde el personal trabaja jornadas intensivas; observación de las bases de trabajo en aquellos establecimientos donde actualmente se vulneran; apertura de la secretaría y permiso para celebrar una asamblea en la que se busque solución a los asuntos pendientes, y libertad de todos los presos gubernativos.

La Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía, en reunión celebrada el domingo eligió la siguiente Junta Directiva: Presidente, Antonio Domínguez; vicepresidente, José Luis Viejo; secretario, Manuel Lázaro; vicesecretario, Tomás Domínguez; tesoroero, Francisco Barroso; contador, Federico Galán, y vocales, Emilio Rodríguez, Vicente García y Juan Nogales. Horas de secretaría, de cuatro a siete de la tarde.

El secretariado de la tierra en la F. P. O. afecta a la U. G. T., nos envía copia de un escrito que el vecino de Tomares Manuel Herrera ha enviado a la autoridad gubernativa, protestando de la conducta del alcalde del mencionado pueblo de Tomares por el empleo que se da a la décima contributiva, pues a juicio del firmante dicho alcalde sólo da trabajo a determinadas personas, con daño manifiesto para los obreros que se encuentran en paro forzoso, las cuales no son atendidas.

Los obreros camionistas piden que habiendo sido levantada la clausura de su secretaría, Arenal, 3, pueden pasarse para recoger el carnet y para cuantos asuntos tengan relación con ella de nueve a once de la noche.

La Asociación del ramo de transporte avisa a los choferes y ayudantes que habiendo sido levantada la clausura de su Sindicato, pueden pasarse por su secretaría, Arenal, 3, de ocho a diez de la noche, para recoger los carnets y para cuantos asuntos tengan relación con la secretaría.

La Sociedad de empleados de oficinas participa que levantada la clausura de la Casa del Pueblo, todo aquel afiliado que lo desee puede pasar por la secretaría, de cuatro a seis de la tarde y de diez a once de la noche.

CARTELERA

Función para hoy martes. TEATRO SAN FERNANDO. — Estreno de la producción Warner Bros, «Hembra». Butaca, 2 pesetas.



En el corazón del NORMANDIE hay 104 toneladas de aceite lubricante de la VACUUM OIL COMPANY refinadores del famoso



Mobiloil

EL ACEITE DE CALIDAD UNIVERSALMENTE ADOPTADO

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10 0,15
- 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesoria plaza Europa. Razón, Paje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández 2 (portería). Puerta Carne.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, fiador, Rodrigo Triana, 99.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndolo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

Pisos económicos, Froilán de la Serna, 12 (Macarena).

Arriéndose pisos modernos, cuarto baño, Penuelas, 4. Razón, Penuelas, 5.

Pisos, Torres, 14.

Amplio local para industria, almacén barato. Enramadilla, 3. Razón, Plaza del Pan, 3.

Arriéndose casa y piso, calle Rodríguez Bover, Nervión.

Arriéndose piso 245 pesetas, Regina, 3.

Piso bajo, 55 pesetas, Santa Paula, 12. Verse, de dos a seis.

Piso cinco habitaciones, 150 pesetas. Res, 39.

Arriendo bonito piso 65 pesetas. Guadalquivir, 7.

Se arriendan pisos de 2 y 10 duros, Enladrillada, 4, grupo C.

Arriéndose departamento, pisos. Razón, Gravina, 10.

Pisito independiente 60 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndose partido calle Dos Hermanas, 6.

Maravillas, 5, casa sola 115 pesetas. Verse tres a cinco.

Piso nuevo, Guadaira, 18, San Bernardo.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndose almacén con caderas, fábrica jabón. Zaragoza, 19.

Arriéndose hermoso chalet en Sánchez Perrier (Capuchinos). Razón teléfono 22591.

Principal exterior cinco habitaciones, cien pesetas. España, 14, Oriente, 103.

Se arrienda pisito amueblado económico. Bailén, 38.

Arriéndose piso principal, 65 pesetas, fiador. Ciegos, 25.

Piso bajo cuatro habitaciones, 55 pesetas, fiador. Joaquín Dicenta, 14.

Arriéndose casa sola nueva, tres hermosas habitaciones, patio cubierto, todos servicios, gran azotea, 18 duros. Verse, tres a cinco. Salud, 5. Puerta Osario.

COMPRAS

Sellos Correos compranse colecciones. Doña María Coronel, 27.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Muebles oficina, arquitecto americano hierro. Teléfono 21970.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Registradora National, buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Ciclistas: Gran ocasión. Cámaras, dos pesetas. Cubiertas inmejorables, 5'25. Gran rebaja en todos los artículos. El Turista. Trajano, 14.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portajes, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40. v Sánchez Bedoya, 13.

Véndense sillas, veladores, propios neverías, cines y teatros. Salud, 15.

Vendo autos buen estado, cambio, San Pablo 43.

Por ausentarme vendo dos Citroen cinco caballos, y Renault cerrado, Levis, 28, de tres a cinco.

Se vende establecimiento de bebidas. Baños, 34.

Ocasión verdad, precioso chalet Alcalá Guadaira, agua finísima, motor, bonito jardín frutales, preciosas vistas pinares Ormana, seis habitaciones, patio, terreno, 18.000 pts. facilidades pago, llave en mano. También cambio por casa Sevilla ó crédito hipotecario. Razón, calle Barcelona, 5 (cerca fábrica harinas). Alcalá.

¡¡Angélica milagrosa!! Deliciosa tisana vegetal. Evita y cura enfermedades. Poderosamente tónica, energicamente depurativa, aperitiva, antineurítica, estomacal y antirreumática; vence raquitismo, obesidad, impotencia. 60 céntimos. Droguería Alfalfa.

Moto Indian sidcar barata, Ciudad de Jaca, 15 (San Bernardo).

Sillones peluquería seminuevos. Cerrajería, 31.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Calleón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Las canas desaparecen usando Loción Negrís. No mancha, es inofensiva. 1'75 sobre. Venta: droguerías y perfumerías.

Automóvil Buick seis cilindros, buen estado, véndese barato. Patio Banderas, 11. Tel. 23182.

Muebles tapizados, estilo cubista. Precios de liquidación. 14 Abril, 4.

Se realizan 500 pares de calzados caballero y señora. Interesa verlos. Angostillo, 6.

Ocasión: Véndese automóvil sport, inglés, seminuevo. Talleres Gerardo. Goles, 52.

Los mejores mostos en Trastámara, 4.

Yugos y horcates de tubos. Guarnicionería, Córdoba, 8. Autógena y eléctrica. Prgés del Corro, 137, Mediano.

Máquina Singer, bobina central. Menjibar, 3.

Vendo tienda comestibles, bebidas, renta quinientos duros, con vivienda. Razón, Dos Hermanas, 1.

Vendo dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 95.440.

Se traspasa pescadería, Regina, 19.

Consultorio venéreo sífilítico, piel, fimosis, análisis de sangre Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Particular exterior dos estable Pérez Galdós, 15.

500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparato 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Particular exterior dos estable Pérez Galdós, 15.

500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparato 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Permanente, todo incluido, ocho, diez, doce pesetas. Preciosos modelos peinados. Pi Margall, 31.

Traspaso establecimiento comestibles nuevo cerca Sevilla. Razón, Alianza, 2.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practica de matronas y enfermeras. Internado. Plaza Encarnación, 4.

Ama cía primeriza, Reyes Católicos, 9, tercero.

Admitiría socio capitalista, 12 a 15 mil pesetas, negocio muy productivo. Razón, Juan García, París, 9.

Deseo adquirir motor eléctrico trifásico 10/15 HP, alterna, buen estado. Escrivid F. del Puerto, Plaza San Fernando, 5.

Necesitamos agentes trabajar Club señoras. Correduría, 36.

Para viajar conmigo, zanjando 500 mensuales y gastos, necesito persona disponga 2.500 garantía. Escribid. Sanji. Anuncios Macho.

Particular, Sierpes, 110.

Dos únicos; huéspedes en familia. Razón Tetán 21.

En familia pensión económica, Regina 4-14 principal centro.

Particular admite estable con pensión ó sin. Roteros, 28-30.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Huésped familia, Siete Revueltas, 7.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

Dos únicos huéspedes, frente Catedral, exterior. Razón, Alvarez Quintero, 86 (carbonería).

Habitaciones para dormir, Pedro Miguel, 3.

Particular admite dos estable casa nueva, baño, Regina, 16.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

H. Vizcaya, céntrico. Habitaciones confortables estables, precios especiales. Acetres, 1.

Uno en familia, Doncellas, 16.

En familia, Placentines 31.

Estable. San Gregorio, 2, segundo.

Admito un huésped Azofeifa, 3.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Particular exterior dos estable Pérez Galdós, 15.

500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparato 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Permanente, todo incluido, ocho, diez, doce pesetas. Preciosos modelos peinados. Pi Margall, 31.

Traspaso establecimiento comestibles nuevo cerca Sevilla. Razón, Alianza, 2.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practica de matronas y enfermeras. Internado. Plaza Encarnación, 4.

Ama cía primeriza, Reyes Católicos, 9, tercero.

Admitiría socio capitalista, 12 a 15 mil pesetas, negocio muy productivo. Razón, Juan García, París, 9.

Particular exterior dos estable Pérez Galdós, 15.

500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparato 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Permanente, todo incluido, ocho, diez, doce pesetas. Preciosos modelos peinados. Pi Margall, 31.

Traspaso establecimiento comestibles nuevo cerca Sevilla. Razón, Alianza, 2.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practica de matronas y enfermeras. Internado. Plaza Encarnación, 4.

Ama cía primeriza, Reyes Católicos, 9, tercero.

Admitiría socio capitalista, 12 a 15 mil pesetas, negocio muy productivo. Razón, Juan García, París, 9.

Deseo adquirir motor eléctrico trifásico 10/15 HP, alterna, buen estado. Escrivid F. del Puerto, Plaza San Fernando, 5.

Necesitamos agentes trabajar Club señoras. Correduría, 36.

Para viajar conmigo, zanjando 500 mensuales y gastos, necesito persona disponga 2.500 garantía. Escribid. Sanji. Anuncios Macho.

Particular, Sierpes, 110.

Dos únicos; huéspedes en familia. Razón Tetán 21.

En familia pensión económica, Regina 4-14 principal centro.

Particular admite estable con pensión ó sin. Roteros, 28-30.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Huésped familia, Siete Revueltas, 7.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

Dos únicos huéspedes, frente Catedral, exterior. Razón, Alvarez Quintero, 86 (carbonería).

Habitaciones para dormir, Pedro Miguel, 3.

Particular admite dos estable casa nueva, baño, Regina, 16.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

H. Vizcaya, céntrico. Habitaciones confortables estables, precios especiales. Acetres, 1.

Uno en familia, Doncellas, 16.

En familia, Placentines 31.

Estable. San Gregorio, 2, segundo.

Admito un huésped Azofeifa, 3.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Particular exterior dos estable Pérez Galdós, 15.

500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparato 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa carnicería, San Quintín, 1.

Permanente, todo incluido, ocho, diez, doce pesetas. Preciosos modelos peinados. Pi Margall, 31.

Traspaso establecimiento comestibles nuevo cerca Sevilla. Razón, Alianza, 2.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practica de matronas y enfermeras. Internado. Plaza Encarnación, 4.

Ama cía primeriza, Reyes Católicos, 9, tercero.

Admitiría socio capitalista, 12 a 15 mil pesetas, negocio muy productivo. Razón, Juan García, París, 9.

Se Enamoró de su propia Mujer



Historia Verdadera

Después de diez años de vida conyugal, Paco Gutiérrez volvió subitamente a enamorarse locamente de su propia esposa. Cuando se efectuó la boda, la señora de Gutiérrez era una rubia jovial y atractiva, que poseía la tez más clara y fresca que pueda haberse visto, varios años consagrados a los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos, apañaron su belleza. Se le aviejeó y arrugó la piel. Se daba cuenta de que su marido se iba separando de ella y, en último recurso, conió a su madre la pena que la embargaba. Su madre le aconsejó ponerse, durante un mes, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así lo hizo, y quedó encantada al ver que, cada mañana, se le iba aclarando la piel y se ponía más fresca y más juvenil. A las seis semanas habían desaparecido por completo todas las arrugas que tenía, y apareció tan joven y apetecible como en el día de su boda. Tal es el ejemplo típico de la experiencia practicada por millones de mujeres. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, contiene verdadero biocel, elemento natural de la epidermis, que conserva siempre joven. Cuando la piel pierde el biocel natural que tenía, se forman arrugas, cuando recupera biocel, las arrugas desaparecen. Esto lo descubrió el doctor Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, que logró obtener esta preciosa sustancia extrayéndola de la piel de animales jóvenes. Usando cada noche, al acostarse, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, todas las mujeres pueden suprimir las arrugas, rápida y fácilmente, rejuvenecer una piel marchita y aviejada, y parecer de diez a veinte años más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y par

Información telefónica general

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

En la sesión de la tarde terminó la declaración de los procesados y continuó el desfile de testigos

(Final de la sesión de la mañana)

Madrid 27. Luego vino otro incidente, dice el señor Lluhi; al jefe de la Guardia civil de Cataluña le dieron una orden parecida en cuanto al armamento de individuos no afectos al régimen. Este jefe se negó a ello por entender que en virtud de la ley de traspaso de servicio no tenía que obedecer a la Generalidad.

Termina diciendo que al tratar de entrar en el Gobierno elementos de la Ceda, creyeron un deber republicano oponerse a ello.

El fiscal le dirige otra pregunta relacionada con el incidente de la ley de cultivos.

El señor Lluhi cree que aquéllo robaba la autonomía. El segundo proyecto presentado a las Cortes, era sólo un fórmula de avenencia.

El fiscal le dirige nuevas preguntas sobre el mismo incidente. Le pregunta también cuándo fue nombrado el señor Badía comisario de Orden público.

El señor Lluhi dice que comisario no lo fue nunca y que sólo fue secretario interino de la Comisaría.

El fiscal le dirige luego otras preguntas relativas a las armas del Somatén y forma de disponer de ellas. También le pregunta por el incidente ocurrido en la Audiencia de Barcelona en el que intervino el señor Badía.

El señor Lluhi responde que el señor Badía no cumplió con su deber, porque en audiencias anteriores a la detención del señor Sancho, toleró que se produjesen incidentes y tenía encargo de no tolerarlos.

El fiscal le dirige después una pregunta en la que acusa a la Generalidad de extralimitarse en las funciones que le concede el Estatuto. También pregunta sobre la intervención del señor Pérez Farrás en los sucesos de Octubre y la declaración de huelga, en la que dice intervinieron somatenistas.

El señor Lluhi responde que la huelga la declararon diversas Sociedades obreras y no cree que fueran somatenistas, y si fueron, nadie les mandó.

También le preguntó si intervino la Fai, y el señor Lluhi responde que la Fai en aquel momento, no tenía autoridad suficiente para promover una huelga.

Le pregunta después por el efecto que la huelga produjo en Barcelona, y cuando el señor Lluhi le comienza a responder, el presidente suspende la sesión por unos minutos. Es a las once y cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las once y seis minutos los procesados vuelven a entrar en la sala.

El fiscal continúa preguntando sobre el estado de alarma durante los sucesos y la intervención de la Radio Barcelona.

El presidente concede después la palabra a los defensores, por el orden en que presentaron sus conclusiones, siendo el último el del declarante.

Pregunta primero el señor Jiménez Asúa.

—Es cierto que se disparaba desde dentro de la Generalidad con pistolas ó con bombas de mano?

—No es cierto. Pide después que haga un resumen de su labor en el Gobierno de la Generalidad.

El señor Lluhi, hace un relato sobre este extremo.

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Pradera, pregunta: —De quién salió la redacción de la proclama del 6 de Octubre?

Lluhi: No lo sé.

El señor Pradera.—Otra pregunta. —En qué sentido dijeron ustedes «Hasta vencer ó triunfar»?

Lluhi: Teníamos que luchar por bien de Cataluña y de España.

Pradera.—Pero no frente al Ejército.

Lluhi: Nos atacaban.

Formula después otras preguntas sobre si le comunicó al Gobierno el estado de ánimo de Cataluña, a las que responde el señor Lluhi diciendo que lo hizo siempre que tuvo ocasión.

El señor Mingujón, también del Tribunal de Garantías, pregunta sobre la manifestación que se celebró en Las Ramblas el día 6 y si cree que el señor Decás intervino en ella de manera ostensible y si sabe que tuvo una actuación distinta a los demás consejeros.

El señor Lluhi se niega a juzgar la conducta del señor Decás.

Se interroga después al señor Comorera.

El fiscal le pregunta quién le indujo a firmar la proclama.

—Yo tenía—dice—un doble mandato de la Unión socialista catalana,

á que pertenezco, y del consicero de Economía.

Relata después cómo ocurrieron los hechos de la noche del 6 de Octubre.

Fiscal: ¿Qué obreros intervinieron en la huelga?

Comorera: Todos los de Cataluña.

Fiscal: ¿No disintieron los de la Confederación del Trabajo, que sólo se retiraron cuando se les coaccionó?

Comorera: No. Sólo los anarquistas discutían; pero fueron todos.

En el turno de abogados, el señor Jiménez Asúa pregunta cuál fue la labor realizada por el procesado.

Este relató su labor. Cataluña—dice—es ahora el pueblo donde está más desarrollado el cooperativismo.

También es el único sitio de España donde se ha vendido el trigo á precio de tasa.

Da cuenta de otras mejoras introducidas por él en su departamento.

El señor Pradera vuelve á interrogarle.

Le pregunta qué concepto tiene de la solidaridad, y le dice si se solidariza con Asturias.

Comorera: Personalmente, sí. Como consejero me atengo á lo que disponga mi partido.

Señor Pradera: ¿Dijo usted que el señor Pérez Farrás se ofreció á morir por la Generalidad y que ustedes se solidarizaron con él?

Comorera: No es eso. El señor Pérez Farrás, cuando llegó á la Generalidad, nos dijo que nos marchásemos, que él estaba dispuesto á morir por la Generalidad y allí se quedaba. Nosotros no aceptamos este sacrificio y nos quedamos. Esto no es solidarizarse con su actitud. Esto es tener vergüenza.

Acto seguido es interrogado el señor Martí Esteve, á quien el fiscal, como á los anteriores declarantes, pregunta cómo se produjeron los sucesos del 6 de Octubre.

El señor Martí Esteve responde que el acto fué político. Cuando hubieron redactado la proclama la comunicaron inmediatamente al presidente de la República por teletipo, y después al general Batet, para que se pusiera á las órdenes de la Generalidad. Luego le dieron publicidad.

Fiscal: ¿El señor Pérez Farrás sabía que las tropas que salieron a la calle eran adictas al Gobierno central?

Martí Esteve: Lo supo después.

Fiscal: A las tres de la madrugada, ¿no le dijo á ustedes que las tropas que iban contra la Generalidad eran adictas al Gobierno?

Martí Esteve: Sólo me enteré de que era atacada la Generalidad.

Fiscal: En el intermedio, desde que supo que las tropas eran leales al Gobierno hasta que la Generalidad se rindió, ¿dió usted órdenes de disparar?

Martí Esteve: Cuando yo me enteré de esto se pactaba ya la rendición, y, por tanto, no se podía dar ninguna orden en este sentido.

Por las defensas, interroga al procesado el señor Ruiz Funes.

Ruiz Funes: ¿Las fuerzas de Orden público, de quien dependían?

Martí Esteve: Hasta el traspaso de los servicios, del presidente de la Generalidad. Después, del consejero de Gobernación.

Defensor: ¿Cuál ha sido su labor en el departamento de Hacienda de la Generalidad?

Martí Esteve: Uno de los primeros trabajos que realicé fué el traspaso de servicios, al que procuré llevar la mayor cordialidad en bien de la República y de España.

De esta forma, suavizando asperezas latentes, se hicieron valoraciones por valor de millones de pesetas. Hice también un presupuesto semestral, que luego el gestor consejero nombrado después de Octubre liquidó sin déficit. A raíz de los sucesos, se dijo que se habían producido irregularidades en mi departamento. Se hizo posteriormente una inspección y se ha reconocido que la administración fué impecable. Además, durante mi mandato se aprobó la ley de contabilidad y la de ordenación bursátil.

Defensor: Dijo usted que se hizo el traspaso de servicios con toda cordialidad. ¿Es que había posibilidad de roces?

Martí Esteve: Sí la había. Es más, antes de comenzarse ya se habían producido algunos roces.

El señor Ruiz Funes le hace otra pregunta sobre la ley de cultivos, y el señor Martí Esteve responde que su texto, refundido, fué declarado constitucional por el señor Samper, entonces jefe del Gobierno.

Aun el señor Pradera dirige al señor Martí Esteve otra pregunta: ¿No dijo usted en su declaración que salió á las dos de la mañana de la Generalidad y luego volvió?

El señor Martí Esteve: Dije que salí de la dependencia en que me encontraba; pero no á la calle.

El vocal del Tribunal de Garantías señor Martínez Sabater formula aún otras preguntas relacionadas con la incautación de la central de radio, á las que el señor Martí Esteve responde que nada sabe.

Terminado este interrogatorio, se levanta la sesión á las dos menos diez de la tarde.

Sesión de la tarde

Madrid 27.—A las cinco y diez vuelve á reanudarse la vista.

En esta sesión de la tarde se ha permitido el acceso á la sala á los familiares de los procesados.

Estos, que han comido en el mismo local en que antaño lo hizo el que luego fué Gobierno provisional de la República, hacen su entrada en el salón á las cinco y doce minutos, y ocupan en los banquillos los mismos lugares que ocuparon en la sesión de la mañana.

A las cinco y cuarto, el presidente dice: Audiencia pública.

Declaración del Sr. Gassols

Declara en primer lugar don Ventura Gassols.

A preguntas del fiscal dice que suscribe lo manifestado por el señor Lluhi. Firmó la proclama porque cree que la forma en que se resolvió aquella crisis era perjudicial para la República, debido, cree también, á que la forma federal es la más beneficiosa y adecuada para España.

No recuerda cómo votó al discutirse la proclama.

El fiscal vuelve á leer el texto de la proclama, y pregunta: ¿Cuándo se enteró de que el Ejército estaba en frente de alguna gestión para evitar que se produjera la lucha?

Gassols: Ninguna.

Por las defensas, el señor Ruiz Funes pregunta si él se mostró siempre partidario de la autonomía municipal y habló desde el banco de la Generalidad y por qué, y si el señor Pérez Farrás mandaba únicamente las fuerzas de Mozos de Escuadra.

El señor Gassols responde afirmativamente, y respecto al discurso que pronunció desde el banco de la Generalidad, lo hizo por ser el consejero más antiguo y haber sido designado para ello por sus compañeros.

También á petición de las defensas hace historia de su obra en el departamento de Instrucción Pública y dice que buena parte de lo hecho por él ha sido conservado por su sucesor.

El señor Pradera formula varias preguntas, entre ellas una en que dice que si no sabía que los que tiraban contra la Generalidad eran del Ejército.

—Lo ignoraba—responde—, puesto que estábamos esperando la respuesta del general señor Batet, y no se podía esperar que sin respondernos disparara.

En la misma forma y sobre los mismos extremos le pregunta el vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez.

—No extrañé que tiraran cañonazos. No suponía que nos tirasen las tropas leales ni extrañaba la salida del Ejército á la calle, ya que no era la primera vez que se producía un golpe de Estado de esta forma y en ocasión análoga.

Declaración del Sr. Barrera

Declara después el señor Barrera. A las preguntas del fiscal responde apenas con monosílabos.

A preguntas del defensor, señor Barcia, relata cómo dejó la dirección de «Solidaridad Obrera» y dejó la Confederación, cuya orientación, durante la República, no comparte.

Relata también cómo se comportó como consejero de Trabajo en la solución de varios conflictos sociales que se presentaron, y á los que puso fin á satisfacción de obreros y patronos. Como prueba de ello cita un documento de la clase patronal en el que se exalta su labor. Afirma que procuró siempre respetar la legislación de la República, que en el resto de España no se aplica. Cita al efecto unas palabras de Cambó, en las que éste sostiene el mismo aserto.

El señor Pradera insiste en su eterna pregunta: ¿Cómo se enteraron de que era el Ejército quien tiraba?

Hace otras preguntas, y á todas responde el procesado negativamente.

Declaración del Sr. Mestres

Declara después el ex consejero de Obras Públicas señor Mestres.

Dice, respondiendo á preguntas del fiscal, que firmó el documento porque creía no debía gobernar la Ceda, tanto más cuanto que el señor Gil Robles había hecho terminantes declaraciones contra el Estatuto.

Es federal desde niño y por esto protestó contra la entrada en el Gobierno de los elementos antifederales.

No sabía que el Ejército fuera contra ellos.

A preguntas del defensor señor Barcia, dice que es nieto de un republicano que peleó en la batalla de Alcolea y hace un relato de la labor que realizó al frente de su departamento.

Otra vez el señor Pradera pregunta: —¿Le extrañó á usted la manifestación del señor Pérez Farrás?

—Sí.

—¿Por qué no lo comunicó así á sus compañeros?

—No puedo responder.

Declaración del señor Companys

Declara don Luis Companys. El fiscal le pregunta si firmó la proclama y si se ratifica en lo dicho en anteriores declaraciones.

El señor Companys se ratifica.

Respecto á la ley de cultivos, dice que la defendieron por creer que era constitucional y al tratar de echarla abajo las Cortes iban contra la Constitución, y buena prueba de ello es que la misma ley, refundida, fué declarada constitucional.

En cuanto á la destitución del señor Badía, dice que él la acató y que por ello al hacer acto de presencia en un desagravio de dicho señor, tuvo que sofocar con su arenga un disturbio que se produjo.

Niega que las armas recogidas el día del aniversario del consejero Casanueva fueran distribuidas entre jóvenes del Estat Catalá y también que ningún delegado de la Generalidad acudiera á una supuesta entrevista ó pacto concluido en Santiago de Compostela, el día de dicho santo, entre gallegos, catalanes y vascos.

Le dirige después el fiscal pregunta sobre su actuación en el movimiento del 5 al 6 de Octubre.

El señor Companys responde que se opusieron á la entrada en el Gobierno de elementos que en un tono heroico se habían manifestado constantemente en contra de las instituciones republicanas.

Niega que los Somatenes favorecieran la huelga que él fué el primero en tratar de sofocar en un discurso transmitido por radio.

Relata su actuación cerca del general Batet durante los días de la huelga; él hizo ver al general que se trataba de un movimiento declarado en toda España, y el señor Batet no le dijo la determinación que pensaba tomar y luego tomó.

Afirma que aquella misma tarde del día 6 redactó por sí mismo la proclama y que puso á la firma de sus compañeros y ordenó que se transmitiese al Presidente de la República.

Le pregunta el fiscal si sometió el documento al Parlamento catalán y el señor Companys responde que como allí tenían una mayoría aplastante, si se hubiese presentado la habrían aprobado.

Le preguntan después cómo comunicó la proclama al general Batet.

El señor Companys responde que el general le pidió un plazo de una hora para decidirse, cuando le comunicó por teléfono que se pusiese á las órdenes de la nueva República federal.

A otras preguntas responde que ellos proclamaron la República federal porque creían así mejor servir á España. Esperaban que del resto de España acudiesen otros republicanos para constituir el Gobierno provisional de aquella República.

Asegura que no había pensado en una persona determinada para presidir aquella porque no tenía por qué hacerlo.

El fiscal insistentemente pregunta si notificó su decisión al Gobierno central, y el señor Companys responde que no.

¿Qué hizo usted cuando el señor Pérez Farrás le dijo que estaban en la calle fuerzas del Ejército?

El señor Companys: Cuando esto se produjo, unas dos horas y media después de hablar con el general Batet, sin que éste me diese respuesta ni me cominase á la entrega, creí que se trataba de un golpe de mano de tipo dictatorial y di orden de cerrar la Generalidad y de defender á la República y á la autonomía catalana. Sin embargo, estuve esperando con el teléfono libre á que el general Batet me intimidase á rendirme. Entretanto yo no tenía más remedio que acordar la defensa. Habían entrado en el Gobierno central elementos que no habían hecho dda.

antemano una declaración republicana y que, en cambio, habían hablado insistentemente de hacer una dictadura. En estas condiciones yo no tenía más remedio que defender la República.

El fiscal le pregunta los pormenores de la conversación tenida por teléfono con el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, y lee la contestación que le transmitió por encargo del presidente.

El señor Companys dice que la primera referencia de esta respuesta es la que leyó en el sumario, pues como las líneas estaban intervenidas sólo se oían palabras sueltas.

Relata después también á petición del fiscal cómo se produjo la rendición y cómo fué herido el que salió con la bandera blanca.

No supo que fuese agredida la patrulla del Ejército que fué á proclamar el estado de guerra.

Terminado el interrogatorio del fiscal, el letrado señor Ossorio y Gallardo, pregunta si alguna vez intervino como representante del Poder Central para reprimir algún movimiento.

El señor Companys, responde que efectivamente en dos ocasiones lo hizo. En una contra un movimiento socialista.

El señor Ossorio: ¿Es cierto que usted me ha dado órdenes y manifestado su propósito de recabar para usted toda la responsabilidad de lo ocurrido?

El señor Companys: Es cierto. Primero porque yo era el presidente y no había delegado en ningún momento mis poderes y luego porque creía un deber hacerlo así, puesto que ya que había asumido la dirección, debía también asumir la responsabilidad.

El señor Martín Alvarez, torna á preguntarle si oyó los cañonazos. En el mismo tono le preguntan los señores Pradera, Gil y Mingujón, que tratan de averiguar si al disparar contra las tropas del Ejército sabían que tiraban contra el Gobierno central.

El señor Companys, responde invariablemente que él creía que se trataba de un Gobierno dictatorial y por ésto defendió la República.

A las ocho menos veinticinco se suspende la sesión por cinco minutos.

Desfile de testigos

A las ocho menos cuarto se reanuda la vista.

El secretario va nombrando los testigos.

Don Eloy Vaquero no comparece, y el presidente dice que se le citará para mañana.

Acude el señor Salazar Alonso, á quien pregunta el fiscal sobre los incidentes de la ley de cultivos y servicios de orden público de la Generalidad.

El señor Salazar, dice que primero no fué partidario de la incautación de los servicios de orden público; luego sí la aconsejó. Dice que insistentemente había en Cataluña descatos al Poder central, que culminaron en el aniversario del consejero Casanovas.

El señor Ruiz Funes, pregunta si los servicios de orden público correspondían á la Generalidad, y el señor Salazar Alonso responde afirmativamente.

El señor Pradera, pregunta si sabía que en la manifestación de los Municipios vascos se hicieron manifestaciones hostiles al Gobierno.

El señor Salazar: Sé más. Sé que tenían una estación clandestina de radio en Cataluña y otra en el país vasco, que se comunicaban por claves y se transmitían órdenes para una proyectada reunión.

El vocal del Tribunal, señor Basterrèchea, pide algunas explicaciones al testigo, encaminadas á definir su afirmación relativa á la estación de radio.

El señor González Amezcua, comandante que mandaba las fuerzas que atacaron á la Generalidad, da detalles de cómo se llevó á cabo el ataque. Ellos llevaban orden de no disparar si no les atacaban; pero hacerlo con toda energía si lo hacían.

Los mozos de escuadra, que mandaba el señor Pérez Farrás, eran unos treinta.

El fiscal lee la declaración del testigo, en la que se ratifica.

El señor Pradera le pregunta si cree que un oficial del Ejército que ha oído vitorear á la República, puede no decirselo á sus jefes.

Testigo: Creo que no.

El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra y dice: ¿Sabe el testigo si el señor Pérez Farrás manifestó

(Sigue en la página sucesiva.)

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De la causa contra los ex consejeros de la Generalidad

(Viene de la página 13.)

esto al presidente de la Generalidad?

Testigo: No lo sé. El señor Pradera protesta y pregunta si los defensores pueden hacer una pregunta a los testigos.

Presidente: Creo que sí. Declaran después el capitán señor Alferez Cañete y otro oficial, que intervinieron en el ataque a la Generalidad, que no aportan nada nuevo.

El auditor, señor Ferrer, responde a ciertas preguntas del fiscal sobre la forma de declarar el estado de sitio.

Por las defensas, el señor Ossorio y Gallardo, pregunta:

—En su primera declaración dijo el testigo que el bando se redactó oficialmente a las ocho. En esta hora parece que ha dicho que en esta hora posterior. ¿Es que hay una hora oficial y otra en que se fija el bando?

El señor Ferrer responde que no. El señor Pradera le pregunta aún, cuándo comenzaron a tener efectividad los bandos declaratorios del estado de guerra?

Testigo: En el momento en que se pegó el primero.

Declara, por último, un guardia civil, que dice tenía conocimiento de la existencia de un depósito de armas.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto para reanudarla a las diez de la mañana del martes.

LOS ABOGADOS MADRILEÑOS CELEBRAN EL ANIVERSARIO DE SU COLEGIO

Madrid 27.—Hoy se reunieron en un banquete los abogados madrileños para celebrar el aniversario de la fundación del Colegio de Abogados de Madrid.

Presidieron el ministro de Justicia, señor Casanueva, y el presidente del Colegio, don Melquiades Alvarez.

Al acto, en el que reinó la más franca cordialidad, asistieron más de un centenar de colegiados.

LA CASA CHARRA OBSEQUIA CON UN BANQUETE A LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CASANUEVA

Madrid 27.—En un céntrico hotel se ha celebrado a mediodía el banquete organizado por la Casa Charra en honor de los salmantinos don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva, con motivo de sus nombramientos para ministros de la Guerra y Justicia, respectivamente. Asistieron unos quinientos comensales, entre los que se destacaban los ministros que militan en el campo político de la Ceda, el de Marina, señor Royo Villanova, y don Abilio Calderón.

Al final hubo los consiguientes discursos. Hablaron los señores Pereda, Onís, Casanueva y Gil Robles.

Este último dijo que agradecía mucho el agasajo de sus paisanos, que no querían que el banquete tuviera carácter político, porque desde que ocupa la cartera de Guerra rehuye todo acto político y que como castellano daba a todos los salmantinos un fuerte apretón de manos, en vez de alzar el brazo con la mano extendida ó con el puño cerrado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, señaladamente el señor Gil Robles.

LA COMISION PRO-VIAJE POMBO. VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 27.—Esta mañana visitó al ministro de Estado la Comisión pro-viaje aviador Pombo, en la que figuraba el padre del aviador, que le dio cuenta al señor Rocha, del accidente sufrido por la avioneta «Santander» é inquirió noticias acerca del mismo.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el señor Rocha, manifestando que la Comisión se dispónia a facilitar al aviador montañas las piezas de recambio precisas para que continuara el vuelo.

El señor Rocha por su parte manifestó que había teleografiado a las autoridades diplomáticas encargando dieran todo género de facilidades al señor Pombo.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 27.—El señor Gil Robles permaneció en su despacho oficial durante toda la mañana recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del ex fiscal de la República, señor Anguera de Soio, con el que conferenció extensamente.

A las dos de la tarde el ministro de la Guerra abandonó el Palacio de Buenavista, con objeto de asistir al banquete con que le obsequia la Casa Charra, en unión del ministro de Justicia, señor Casanueva.

PARA INFORMAR DE CUESTIONES ECONOMICAS DEL ESTADO VASCO

Madrid 27.—Los diputados vascos señores Horn y Monzó, acompañados de los interventores de las Diputaciones vascas, designados por éstas para formar parte de la Comisión mixta que con tres técnicos de Hacienda, informarán sobre cuestiones económicas del Estado vasco, visitaron al señor Chapaprieta. El ministro acogió favorablemente las peticiones formuladas sobre la designación de los técnicos de Hacienda, añadiendo que llevará el asunto al Consejo de mañana.

MANIFESTACIONES DE MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 27.—El ministro de Hacienda recibió por la mañana a los periodistas, manifestándoles que le habían cumplimentado el Consejo del Banco de España. También dijo el señor Chapaprieta que sigue la remisión de los presupuestos a las Cortes, habiéndose enviado hasta ahora tres. Cree que el microscopio próximo empezará la discusión de los presupuestos, pronunciando él el discurso de presentación. También cree que estos presupuestos no tendrán gran discusión, pero que en cambio, la ley de restricciones será muy discutida.

FALLECIMIENTO DE UN LESIONADO

Madrid 27.—En el Equipo Quirúrgico, donde estaba hospitalizado, ha fallecido Marcelino Sáinz Fernández portero de la casa número 21 del Paseo de Extremadura, que resultó herido en la noche del domingo, cuando intentaba detener en el portal de la finca a tres individuos que habían arrojado una botella de líquido inflamable en la puerta del Centro de Acción Popular, establecido en dicha casa.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Madrid 27.—En el Monumental Cinema y ante un público numerosísimo dió ayer una conferencia acerca del tema «Los deberes sociales de los católicos» el padre Laburu.

Comenzó diciendo el orador que es fundamental el conocimiento de los deberes sociales por los católicos y sienta la premisa de que hay que declarar si se es ó no católico y si el declarante se deja ó no gobernar ó dirigir por la Iglesia. Sostiene que el mundo está muy mal; que desde el diluvio no se recuerda un momento tan grave como el presente en que la humanidad está agarrada por la influencia financiera y económica.

Toda la conferencia es una glosa de las doctrinas de León XIII. Ya advierte el orador que no hace afirmaciones que no sean del vicario de Cristo; esto es, que la situación social que atravesamos de lucha de clases y de antagonismos entre patronos y obreros no es sino consecuencia de la negación de Dios, que ha engendrado el odio a la Iglesia. Y lo propio—dice—que ocurre con los hombres, acontece con los Estados por causa de la codicia. Expone los remedios que ofrece la Iglesia a esos males y a esas luchas entre el capital y el trabajo, que arrancan de los tiempos romanos.

Recuerda lo que deben—dice—los obreros a la Iglesia y hace una enumeración de los obreros y mendigos que fueron Papas.

Reclama para los trabajadores jornales suficientes para cubrir sus necesidades y recomiepa a los patronos que no olviden las doctrinas de Cristo, porque los católicos que no las acaten, en relación con el trabajo, habrá que desmembrarlos.

Sostiene que el patrono debe defenderse con freno dentro del ideal católico y hacer toda concesión que se estime justa en estos momentos decisivos, porque si esas concesiones se demoran, acaso luego sea demasiado tarde.

El padre Laburu fué muy aplaudido.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 27.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública: Orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), solicitando subvención del Estado para la construcción de un edificio con destino á escuelas.

Agricultura: Orden aceptando á don Juan Barral Pastor la dimisión del cargo de delegado de este departamento en la Federación sindi-

cal de agricultores arroceros y nombrando para dicho cargo á don Pedro Grau Gisbert.

UN RUMOR DESMENTIDO SOBRE SUCEOS EN PORTUGAL

Madrid 27.—Durante el día de hoy en los Círculos políticos y financieros se dijo repetidamente que habían ocurrido sucesos de carácter político en Portugal. Llegaba á afirmarse que una alta personalidad de la vecina República había sido víctima de un atentado. Parece que alguna emisora francesa dió la noticia en su emisión de mediodía.

Como los rumores eran muy persistentes, nosotros solicitamos una

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

conferencia con el diario de Lisboa «O Seculo», cuya Redacción se apresuró á comunicarnos que tales rumores eran inexactos y que la tranquilidad en Lisboa y en todo Portugal es completa. El redactor que nos informó nos dijo que no sólo no había ocurrido nada, sino que ni siquiera se han notado precauciones extraordinarias en la capital que pudieran ser sintoma del temor de desórdenes.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinuesa, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

UNA SEÑORA LESIONADA EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid 27.—En la plaza de la Cibeles, á la entrada del paseo de Recoletos y al dar un freno brusco, chocaron el automóvil del servicio público que conducía Francisco Gómez Lavín y el particular guiado por Francisco Riego Sánchez. Este coche es propiedad de don Alberto de Borbón, domiciliado en el paseo de Recoletos, 27, y en él iba doña María de Borbón D'Ast, natural de Beamun (Francia), soltera, domiciliada en Monte Esquinza, 12, que por efecto del choque sufrió una fuerte contusión con hematoma en la región frontal, erosiones en la nariz y cara y ligera conmoción cerebral.

Fuó asistida en la clínica de la calle de Tamayo, donde calificaron su estado de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio.

Los conductores de los coches que entraron en colisión pasaron á presencia del juez.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL

Madrid 27.—En el salón de actos de la Sociedad «La Única» se ha celebrado esta tarde, á las cinco, la sesión inaugural de la XIII asamblea nacional de la Confederación gremial española.

El presidente de este organismo, don Mariano Marraco, presidió el acto, y los restantes puestos de la mesa fueron ocupados por don Federico Alvarez Guillén, de Zaragoza; don Benito Díaz de la Cebosa, presidente del Comité ejecutivo, y los vocales don Angel Utrillo, en representación de «La Única»; don Amable Fernández, por el gremio de pescaderías; don Bartolomé Amigo, por la Conferencia gremial catalana; don Dario Aparicio, por los almacenistas de carbones; don Manuel Sorigué, de la Federación gremial gijonesa; don Ramón Pemes, por la catalana, y don José Luis González Inestel, de la salmantina.

Todos ellos forman el Comité directivo. Asisten representantes de distintos gremios de toda España.

Después de unas palabras de salutación del presidente, el secretario accidental, señor Alvarez Guillén,

dió lectura a la Memoria, que comprende detalladamente todo lo realizado desde Febrero de 1932 en que se celebró la última asamblea, la actuación del Comité directivo con copias de los documentos elevados á las Cortes y á los distintos Gobiernos y exposición de los trabajos efectuados acerca de transportes, venta ambulante, accidentes del trabajo, Consejo de trabajo y ley de Asociaciones profesionales, así como los actos públicos celebrados durante los tres últimos años.

A continuación se discutieron las cuentas, intervinendo algunos delegados para pedir diversas aclaraciones.

Se dió cuenta del nombramiento de las dieciocho ponencias que se reunirán en secciones para el estudio de los principales puntos objeto de la asamblea y seguidamente se levantó la sesión.

UN MITIN MONARQUICO

Coruña 27.—En el Teatro Rosalía de Castro, se celebró en la mañana del domingo el mitin derechista organizado por el Bloque Nacional, y en el que tomaron parte don José María Pemán, el señor Lamamié de Clairac y el marqués de Figueroa.

El teatro estaba completamente lleno de público.

Hizo la presentación de los oradores el presidente de Renovación Española en esta ciudad, señor Bermúdez de Castro.

Primeramente hizo uso de la palabra el marqués de Figueroa, hablando del panorama español, que consideraba grave. Discursó sobre política internacional, y afirmó por último que el Bloque Nacional es la esperanza de España.

A continuación el señor Lamamié de Clairac combatió el sufragio universal y propugó por unas Cortes que no se parezcan ni á las de ahora ni á las pasadas, porque no son representativas del país, sino de partidos. Afirma que en España se echa de menos la unidad de mando, como base de orden. Juzga difícil el momento político, y dice que no estorbarán á los otros grupos de derechas, sino que les prestarán su colaboración en los graves problemas pendientes.

El señor Pemán, que cerró el acto, dice que en todos los actos de propaganda derechista, sin distinción, recomienda la unión. Afirma que las derechas semejan una cordillera en la que sus cumbres están separadas; pero la base estrechamente unida.

Habla del advenimiento de la República y afirma que fué un movimiento pasional, extraño, que le faltaba el apoyo del país y que hubo de buscar colaboración fuera de la órbita nacional, trayendo á los marxistas, separatistas y masones.

En líricos párrafos canta á la Semana Santa y á las pasadas grandezas de España.

Todos los aradores fueron ovacionados.

Después del mitin se reunieron á comer los directivos de Renovación Española, y emprendieron después el regreso á Madrid.

OTROS ACTOS DEL BLOQUE

Oviedo 27.—Ayer domingo se celebraron varios actos públicos en esta capital y en Gijón, sin que en ninguno de ellos ocurriera el menor incidente.

En Gijón, en el Teatro Rosalía de Castro, se celebró el acto de propaganda organizado por el Bloque Nacional, dentro del mayor orden.

En Oviedo se celebró otro acto del Bloque Nacional, en el que intervinieron los señores García Cerduda, Calvo Sotelo y conde de Rodezno.

Todos ellos coincidieron en líneas generales en los ideales monárquicos, y el conde de Rodezno en los tradicionalistas.

Los actos transcurrieron sin incidentes.

UN MITIN FASCISTA

Oviedo 27.—Los fascistas celebraron un acto en el teatro Principal, con la novedad de que asistieron al teatro las milicias de dicha asociación uniformadas con camisa azul y correa, cuidando del orden, que no se alteró ni un solo momento.

Habló el último el señor Primo de Rivera. Dijo que la revolución de Asturias no había sido liquidada.

Hizo un gran elogio del Ejército, que, según él, fué el único que atacó la revolución, y aseguró que se prepara otra muy pronto, que los fascistas evitarán haciendo ellos la suya.

EN FAVOR DE UN DETENIDO

Almería 27.—Esta tarde visitó al gobernador una nutrida Comisión de capitanes y oficiales de la Marina mercante, en la que figuraban todos los pertenecientes á los barcos espa-

ñoles surtos en el puerto, para protestar de la prolongada detención preventiva de su compañero, práctico del puerto, don Ramón Achoris, á consecuencia de un incidente con el profesor de este Instituto don Domingo Sáenz.

Los visitantes elevaron también su protesta á la Federación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante, al subsecretario de la Marina civil y al ministro de Justicia, solicitando la libertad provisional del detenido.

INCENDIO DE UN PINAR

Pamplona 27.—En el pueblo de Añorve se produjo un incendio en el monte de «San Martín», quemándose 15.600 plantas de pino propiedad de la Diputación.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Parece que el incendio lo produjo una imprudencia del pastor Jesús Ros, que ha sido detenido.

En el pueblo de Viana se ha incendiado misteriosamente una máquina trilladora que estaba recogida en un cobertizo propiedad de don Pedro Sodupe.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

El Juzgado practica diligencias.

UNA CONFERENCIA DEL CAPITAN IGLESIAS

Ferrol 27.—Con la presencia de las autoridades y la de representantes de entidades y Prensa dió una brillante conferencia el capitán Iglesias sobre el tema «Resurgimiento de España y la expedición al Amazonas».

Terminado el acto se le tributó un homenaje, consistente en la entrega de una valiosa placa conmemorativa.

DESMOVIOLIZACION DE FERROVIARIOS

Ferrol 27.—Por el personal de Ingenieros se ha procedido á desmovilizar el de ferroviarios que se hallaba militarizado desde Octubre.

UN MITIN DE LA DERECHA REGIONAL GALLEGA

Ferrol 27.—En el teatro Jofre, abarrotado de público, se celebró un mitin organizado por la derecha regional gallega, en el que hablaron la señorita Josefina Fontán y los abogados don Fernando Pérez Berreiro y don José Navarro, intervinendo también en el acto los diputados á Cortes don Eugenio Vázquez y don Gonzalo Meras, que fueron muy aplaudidos.

EL OBISPO DE SALAMANCA

Avila 27.—Salíó de Avila el obispo de Salamanca, doctor Pla.

A la puerta del Palacio un enorme gentío le ovacionó, siguiéndole una caravana de automóviles, compuesta de 150 coches, ocupados por avilenses de todos los pueblos de la provincia. Se le despidió cariñosamente, y en medio de ovaciones, hasta el límite de la provincia.

El gobernador civil de Salamanca le presentó al llegar á las autoridades que estaban presentes, que eran el presidente de la Diputación, el comandante militar y otras personalidades. También acudieron á recibirle las autoridades de Alba de Tormes.

La carretera estaba custodiada por la Guardia civil.

UN SUICIDIO

Santo Domingo 27.—Eduardo Zuazo Mendi, apodado «El Deán», labrador, de sesenta y seis años, se alojó dos kilómetros de la ciudad, arrojándose al paso del tren correo ascendente de Haro á Ezcaray, resultando con el cráneo fracturado y destrozados los brazos y las piernas. Falleció á poco.

Se ignoran las causas del suicidio.

DIECIOCHO PERSONAS HERIDAS A CAUSA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Lisboa 27.—Cuando los ministros de la Guerra, Marina é Interior esperaban el comienzo de las maniobras militares estalló una potente bomba á pocos metros del lugar donde estaban estacionados.

Los ministros no sufrieron daño alguno; pero 18 personas que esperaban en las cercanías resultaron heridas, algunas de gravedad.

Se había creído en principio que se trataba de un atentado criminal contra los ministros y el presidente Carmona; pero el ministro de la Guerra ha declarado que la explosión fué fortuita.

INFORMACIONES VARIAS

Las fiestas del Automóvil Club de Andalucía

En la mañana de ayer comenzaron las fiestas que el Automóvil Club de Andalucía tiene proyectadas en honor de sus socios.

Consistió ésta en una jira a Córdoba, y en la excursión tomaron parte unos veinte automóviles.

Para los representantes de la Prensa y empleados del Club habiase dispuesto un autocar, en el que sobraban plazas para recoger a los excursionistas que por los accidentes frecuentes en esta clase de excursiones hubiese necesidad de acomodar en el mismo.

Los expedicionarios salieron de Sevilla a las diez y media, a excepción de los que hallábase en la vecina ciudad desde el día anterior.

Al frente de la excursión iba don Francisco Caballero Infante, que cumplió a maravillas su cometido, teniendo para nosotros las más deferentes atenciones.

El viaje se deslizó felizmente, y bien hubo que lamentar la contrariedad de que quedase fuera de servicio el coche de don Vicente Cacaec, que con su señora e hijos tuvo que quedarse en la Luisiana, desde donde continuó a Córdoba en un autobús de viajeros.

Don Juan González Rico y su esposa no pudieron pasar de Ecija, también por averías del coche que llevaban.

El de don Luis Vázquez Elena tuvo asimismo un pequeño accidente, que una vez reparado, reanudó el viaje sin novedad.

La llegada a Córdoba

Los excursionistas rindieron viaje en Córdoba a la una de la tarde.

Después de visitar la Mezquita, para lo cual se tropezó con algunos inconvenientes, que pudieron salvarse, se dirigieron al hotel donde habiase dispuesto la comica, que tuvo lugar en los jardines del mismo, en medio de una animación y de un entusiasmo indescriptibles.

Presidió la comida el presidente del Automóvil Club y de la Diputación sevillana y gobernador interino, señor Prieto Carreño, al que acompañaban el secretario de la entidad, señor Piñar, Pickman, y otros destacados socios de la entidad.

No hubo discursos y la fiesta, de una gran sencillez, tuvo, entre otros encantos, este que nos complacemos en destacar.

Al terminar el almuerzo, los reporteros gráficos señores Sánchez del Pando y Serrano impresionaron unas placas, y seguidamente abandonaron el hotel, recorriendo los lugares más típicos de la ciudad. Oficiencia ésta el imponderable atractivo de una animación extraordinaria.

Con motivo de la feria cordobesa, las calles, principalmente las del centro, el paseo de la Victoria, donde se halla emplazada; la del Gran Capitán, la de Gondomar y otras, rebosan de público.

Si a esta circunstancia se añade la de la estancia del jefe del Gobierno, señor Lerroux; la de la anunciada corrida de toros, etcétera, se comprenderá el por qué de la enorme concurrencia.

Los pueblos de la provincia habiense volcado sobre Córdoba y las fiestas revestían un gran esplendor.

El presidente del Consejo, que hallábase en su pueblo natal, La Rambla, llegó a Córdoba a la una de la tarde, seguido de un numeroso cortejo de automóviles.

El señor Lerroux, con el ex ministro de la Gobernación señor Vaqueiro, y el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, asistió a la corrida, ocupando un palco, siendo recibido y despedido a los acordes del himno nacional.

Regreso de la expedición

A las ocho de la noche se emprendió el viaje de regreso, y dos horas y media después estábamos en Sevilla, muy complacidos de la interesante excursión, organizada como sabe hacerlo el señor Piñar y Pickman, alma del Club Andalucía, que en cuantas fiestas organiza pone a contribución su entusiasmo y sus grandes dotes organizadoras.

A esta fiesta, primera de las proyectadas por el Club Andalucía, seguirán las de una «ghinkana» automovilista, que tendrá lugar el jueves próximo en el Stádium, y la del domingo, una excursión a Alcalá de Guadaíra con un te en los pinares de Oromana.

Los concurrentes

Entre los concurrentes a la excursión cordobesa, recordamos a los señores Prieto Carreño, Piñar y Pickman (don José), Vázquez Elena (don Luis), con su señora; Vázquez San Juan, con la suya; Cacaec (don Vicente), con su esposa e hijos; Caballero Infante (don Francisco), con la suya e hijas; don Francisco Ponce y familia, don

Federico Trillo y señora, don Emilio García Junco y su esposa, don José Rebollo Fernández, don José Ruiz Ramos y señora, don Faustino Valdés con su esposa y otras señoritas, el señor Pardo Manrique y familia, don Antonio y don Pascual Alvarez Villalón y señoras, don José Maese y señora, señora viuda de Alonso de Tapia, don Francisco Carvajal con su madre y su esposa, don Adolfo Caro Villegas con su señora y otras señoritas y don José Luque y señora.

El II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía

Anoche tuvo lugar en los salones del Hotel Andalucía Palace, la fiesta andaluza seguida de baile con que el Alcalde obsequiaba a los miembros del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía.

La fiesta resultó muy animada, asistiendo numerosas distinguidas y bellas señoritas. Las huésped del maestro Otero realizaron las danzas típicas andaluzas, que fueron muy aplaudidas.

Los congresistas se mostraban encantados de la brillantez e interés de la velada.

Regresaron los jugadores del Sevilla, siendo recibidos con entusiasmo

Anoche, próximamente a las diez, llegaron a nuestra capital, en autobús, procedentes de Madrid, en donde obtuvieron tan señalado triunfo frente al equipo titular de la capital de España, los jugadores del Sevilla F. C.

Desde las ocho y media, hora a que se suponía que llegarían los expedicionarios a Sevilla, se congregaron numerosos aficionados en el andén de la Plaza de la República. La larga espera hizo que algunos se marcharan, no obstante lo cual el número de aficionados que esperaban al Sevilla fué extraordinario.

Al llegar el coche sonó una prolongada ovación, dándose entusiásticos vivas al Sevilla y al Betis, pues los jugadores blanquiverdes y una representación de la Directiva estuvo presente en el recibimiento.

Los jugadores del Sevilla fueron paseados en hombros de los aficionados por las calles céntricas de la ciudad, en donde no cesó de aplaudírseles por su resonante victoria.

SUCESOS

SOBRE LAS AGUAS DEL RIO APARECE EL CADAVER DEL CANTADOR «MONIJONGO»

En la tarde de ayer apareció flotando sobre las aguas del río Guadalquivir el cadáver de un hombre. El público que transitaba por las cercanías del puente dió aviso a una pareja de Seguridad. Comprobado el suceso se requirió un bote y se amarró el cadáver en la escalinata del Tacon, por la calle Betis, telefoneándose al Juzgado de guardia, que se constituyó en el sitio mencionado, practicando las diligencias de rigor.

Allí mismo fué identificado el cadáver, que corresponde a Manuel Jiménez Pérez (a) «Monijongo», cantador de flamenco, que, como se recordará, acompañó hace unos días a José Reyes Conde, Miguel Sánchez y una mujer llamada María Márquez en una excursión por el río, zozobrando la lancha en las proximidades de la Barqueta, salvándose todos a excepción del «Monijongo», que tenía dieciocho años y vivía en la calle Pagés del Corro, 28.

Hoy le será practicada la autopsia en el Departamento anatómico.

UN BORRACHO DISPARA CONTRA UN DEPENDIENTE DE TABERNA

En la taberna denominada «La Esperanza», sita en la calle Resolana, 22, hallábase bebiendo Francisco Castilla Machado (a) «Cojo Toledano», de 34 años y avecindado en Monederos, 4. Este individuo se permitió decir al dependiente de la taberna, Manuel Collantes Manteca, que no pagaba la cuenta y éste trató de echarlo a la calle.

El borracho sacó una pistola automática, calibre 6-35, y disparó sobre el dependiente, sin hacer blanca, afortunadamente.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo al beodo, conduciéndolo a la comisaría de calle Jesús, ingresando en los calabozos a disposición del Juzgado de guardia en unión del arma, que le fué intervenida.

Carreras pedestres infantiles

Las celebradas el domingo con salida de calle Fermín Galán (San Bernardo) estuvieron animadísimas. El vecindario de dicha calle exornó los balcones con mantones de Manila y colgaduras. Se dispararon infinidad de cohetes.

En la mediación de la calle se había levantado un tablado que ocuparon el Jurado, la Comisión organizadora y algunos invitados.

Tomaron parte en las carreras unos veinticinco muchachos, siendo el primero en llegar uno apodado «Talento». En segundo lugar llegó otro de apellido Navarro.

La salida de los corredores se hizo a las diez, siendo despedidos con grandes aplausos, que también resonaron a la llegada de los triunfadores, a los que se otorgaron premios en metálico y copas.

Esta prueba deportiva constituyó «la jota del día» en el populoso barrio y sus organizadores recibieron muchas felicitaciones.

El dueño de una barbería de dicha calle, llamado Juan Rueda, tuvo «la humorada», que en carta nos comunica, de regalar cuatro abonos por otros tantos pelados a los corredores que llegaron en los últimos lugares.

Como si dijéramos, pelados de consolación.

Para dar cabida a la extensa información telefónica que nos ha sido transmitida por nuestra Agencia de Madrid, aplazamos hasta al edición próxima la publicación de varias informaciones locales.

Letras de luto

Tras breve y traidora enfermedad ha dejado de existir el pasado día 23 la que en vida fué virtuosa dama, esposa y madre ejemplar, doña María Rodríguez Fernández, madre de los maestros nacionales de esta capital don Eulalio Ruiz Rodríguez y doña Isabel Rubio de Ruiz.

El acto del sepelio, verificado al día siguiente, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosas amistades de la extinta y no pocos compañeros de sus hijos.

Nuestro sentido pésame a los familiares de la fallecida, y muy particularmente a sus hijos, nuestros queridos amigos, señores de Raíz Rodríguez.

La actividad de los timadores

Un suscriptor nos participa que con motivo de las mejoras y arreglos de pavimentos que actualmente se efectúan, hay un sujeto desaprensivo que se entera de los nombres de los propietarios de las fincas de las calles donde se están realizando las obras, y con el nombre de maestro Ponce, encargado por contrata de las citadas obras propone al propietario medios para no causar daños a las fachadas e incluso mejorarlas, dando un timo por este procedimiento. Ultimamente ha actuado por los Terceros, San Román y San Marcos.

Trátase de un sujeto tocado de gorra, traje de operario bien cuidado, que acompaña sus explicaciones de libreta y metro, para mejor convencer y sacar dinero a los propietarios.

Señalamiento de pago de clases pasivas

Día 1.º de Junio.—Militar primero y segundo grupos y clero.

Día 3.—Jubilados, jubilados magisterio, jefes y oficiales antiguos y tropa retirada.

Día 4.—Montepío civil, civil magisterio, retirados extraordinarios, haberes de Marina, generales y jefes y oficiales en reserva.

Día 5.—Cruces, remuneratorias, cesantes y excedentes.

Día 6.—Todas las nóminas.

Día 12.—Retenciones.

El Liberal

Los números de nuestros

teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

Noticias de Provincias

ACLARACION SOBRE UN INCIDENTE

Barcelona 27.—El jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que deseaba rectificar una noticia publicada en los periódicos de Madrid sobre unos incidentes ocurridos entre él y un periodista de Barcelona. Dijo el señor Santullano que los citados periódicos dan cuenta de que había ordenado ingresar en la cárcel dicho periodista, cuando el incidente carece de importancia y en él para nada participó el jefe superior.

DOS PISTOLEROS INCENDIAN UN AUTOBUS

Barcelona 27.—A las ocho de la noche dos desconocidos, pistola en mano, subieron al autobús 262 que hace el recorrido de San Andrés a Montcada. Cuando el coche se encontraba en la calle de San Andrés los desconocidos obligaron a descender del vehículo a los empleados y pasajeros, y después de rociarlo con un líquido inflamable le prendieron fuego. No fué posible detener a los incendiarios.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA VENTA DE UN PERIODICO

Barcelona 27.—A las ocho y media de la noche se produjo en la plaza de Cataluña un alboroto, motivado por la venta del periódico fascista «Arriba». Acudieron guardias de Asalto, que pusieron en fuga a los alborotadores después de dar algunas cargas. No se practicó ninguna detención.

LA VISTA POR TENTATIVA DE ASESINATO DEL GENERAL LOPEZ CCHOA

Barcelona 27.—Se ha señalado para el día 5 del próximo mes de Junio la vista de la causa por tentativa de asesinato contra el general López Ochoa. Hay cinco procesados.

DETENIDO POR OCUPARSE EJEMPLARES DE UN PERIODICO CLANDESTINO

Barcelona 27.—La Policía ha detenido a José Porras, al que se le ocuparon 1.800 ejemplares del periódico clandestino «La Voz Confederada». Ingresó en los calabozos de la Jefatura.

REAPERTURA DE CENTROS SOCIALISTAS

Pego 27.—Autorizada por el gobernador civil se ha procedido hoy al levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo y demás Sociedades obreras socialistas, cerradas en Octubre.

EL ALMIRANTE S. LAS

San Fernando 27.—El sábado próximo llegará el amante jefe del Estado Mayor Central, ex ministro don Javier Salas, que estará en Cádiz y luego en San Fernando durante dos días, dedicando dicho tiempo a una inspección, con objeto de emitir informe sobre asuntos de su ramo.

Seguidamente marchará a Algeciras, donde arbolará las insignias en el acorazado «Jaime I».

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Puenteareas 27.—En el inmediato pueblo de Las Nieves, se ha celebrado un mitin de izquierda republicana en el que tomaron parte los señores Fernández de la Vega, Viana (don Alejandro), Echevarría y el ex gobernador de Alicante don Biviano Ossorio, y se creó el Comité del partido. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

TRES GUARDIAS CIVILES LESIONADOS EN UN ACCIDENTE

Zamora 27.—En la carretera de Villacastín a Vigo, cerca del pueblo de Montamarta, un automóvil de la Comandancia de la Guardia civil de Zamora, que regresaba a Sama de Langreo, voló por reventón de una de las cámaras y resultaron heridos los guardias José Bartolomé Pedracho, Antonio Iglesias Rodrigo y José Campesino Sáez. Ha ingresado en el Hospital Antonio Iglesias, que es el que se encuentra en más grave estado.

EL LIVERPOOL VENDE AL TENERIFE

Las Palmas 27.—Se ha celebrado el último partido entre el Liverpool y el Tenerife, venciendo el Liverpool por cuatro a dos. El partido ha estado bien llevado por ambos equipos, decidiendo el resultado la mala actuación del guardameta canario.

El juego estuvo nivelado y el ambiente fué cordial, no obstante que los ingleses hicieron buenas juga-

das, que estuvieron contrarrestadas por el equipo canario.

AGRESION A OEDISTAS PROCEDENTES DE UCLES

San Clemente 27.—Cuando regresaban de la concentración de Acción Popular celebrada en Uclés varios autobuses ocupados por congresistas, al llegar al pueblo de Pedroneras fueron agredidos con palos y piedras por elementos socialistas, a los que puso en fuga la Guardia civil.

Resultaron con lesiones leves varios cedistas.

REAPERTURA DE UN CENTRO

Teruel 27.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro de la Sociedad de obreros de socorros mutuos del pueblo de Fresneda, clausurado a raíz de la revolución.

EL VIAJE DEL SR. MADARIAGA A LA ARGENTINA

Vigo 27.—A bordo del trasatlántico «Cap Arcona» ha pasado por esta ciudad, con dirección a la Argentina, el delegado español en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga, acompañado de su esposa.

Invitado por los elementos intelectuales y políticos de la Argentina dará en Buenos Aires varias conferencias sobre materia internacional.

Regresará en el mes de Agosto para asistir a las reuniones extraordinarias del organismo ginebrino.

Sanlúcar de Barrameda

Detención de atracadores

Han sido detenidos los supuestos autores del atraco verificado días pasados en «El gato negro», despacho de vinos que poseen en la calle del Carmen los señores Florido Hermanos.

Se trata de dos individuos jóvenes perfectamente conocidos en los centros policíacos.

Uno de ellos se apoda «Paolo» y otro «El hijo del carabinero».

La detención de ambos fué efectuada por el guardia municipal Francisco Camacho, que ha sido felicitado por sus jefes.

La detención del «Paolo» se hizo en plena calle, a las ocho de la mañana, y trató de hacer resistencia al guardia, que al fin lo redujo. La del «Hijo del carabinero» se hizo en una choza que posee en un pinar cercano a Bonanza.

Ambos, al ser interrogados por el juez, se han declarado autores del hecho; pero han negado que amenazarán al dependiente con pistolas.

Una conferencia

En el salón de actos del Círculo de Artesanos, ha dado una conferencia el culto profesor de Lengua latina del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, don Rogelio Fortea Romero.

Disertó sobre el tema «Los orígenes del teatro», tema que desarrolló con bastante amplitud, demostrando los extensos conocimientos que posee sobre el asunto.

Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.—Zambranc.

Gerena

Excursión escolar

Organizada por el director de esta graduada, señor Felín, y los señores maestros Florencio, Pérez y Morano, verificóse el día 18 una excursión con veinticinco niños de estas escuelas a la Gruta de las Maravillas y Peña de Arias Montano.

Se detuvieron los excursionistas en el pueblo de Higuera de la Sierra con objeto de desayunar, y con este motivo tuvieron ocasión de conocer el pueblo y visitar las escuelas nacionales.

Fueron recibidos por el presidente del Consejo local, miembros del mismo, secretario del Ayuntamiento y por los compañeros señores Muñoz, Araúz, señora Zárraga y señorita Ormad, quienes tuvieron para los excursionistas toda clase de deferencias.

Seguidamente marcharon hacia Aracena, en donde previa explicación visitaron las hermosas grutas de las Maravillas.

Con objeto de almorzar y conocer la Peña de Arias Montano, se dirigieron al pueblo de Alájar, que visitaron una vez terminado el almuerzo. Regresaron a las once de la noche, siendo recibidos por numerosos familiares, que esperaban el regreso de sus hijos.

Felicitemos a los maestros de esta graduada por el éxito de la excursión.—Corresponsal.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre . . . 6 >
 Extranjero . . . 15 >

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Del accidente al aviador Pombo

El percance fué originado porque se atascaron las ruedas del tren de aterrizaje y el señor Pombo resultó ligeramente lesionado

Camocín 27.—El avión de la Compañía Panamericana «Arways» ha salido a las nueve de la mañana, llevando a bordo al aviador Pombo, para conducirle a Belém de Pará. La avioneta «Santander» irá a Belém a bordo de un barco.

Comocín 27.—Pombo ha pernoctado en este pueblo.

Después del accidente, exclamó: «Apenas tuve tiempo suficiente para descender y escapar con sólo unas ligeras erosiones en la pierna derecha, que no son graves, ni mucho menos.»

El percance tuvo lugar a las doce y treinta.

El aviador lo explica porque las ruedas del tren de aterrizaje se atascaron por lo blando del terreno.

«Ha sido una verdadera lástima el que después de haber dominado tantas dificultades en la travesía del Atlántico se haya presentado este accidente.» Pombo continuó diciendo que sería imposible que quedara en condiciones satisfactorias su aeroplano después de reparado.

Ha volado 965 kilómetros, desde Natal, en cinco horas y cinco minutos, a una velocidad media de 191 kilómetros por hora.

Natal 27.—Se anuncia que una escuadrilla salida de Méjico para Natal es esperada en Trinidad.

Dice el presidente del Casino Español

Méjico 27.—El presidente del Casino Español, don Elias Pando, ha dicho, con respecto al percance de la «Santander»:

«Estamos profundamente apesadumbrados por el accidente que ha sufrido Pombo y que le impide llegar, tripulando el «Santander», hasta Méjico. No obstante, esperamos que continúe su viaje en un avión comercial, y estamos seguros de que la colonia española pagará los gastos que ocasione el viaje.»

Las autoridades mejicanas también lamentan vivamente el accidente y también expresan su esperanza de que prosiga el viaje hasta Méjico, porque dicen: «Méjico tributará al valiente aviador español una calurosísima bienvenida.»

La huelga telefónica ha dificultado obtener detalles del accidente.

Manifestaciones del padre del aviador

Madrid 27.—Don Juan Pombo, padre del aviador Juan Ignacio, al que interrogaron los periodistas, desearos de ampliar las noticias del accidente sufrido por su hijo, manifestó que por la forma que capotó el aparato le parecía inaudible que Juan Ignacio se vió obligado a aterrizar para librarse de una de las numerosas tormentas que suelen producirse en aquellas regiones tropicales.

El aterrizaje fué perfecto; pero al intentar el joven piloto remontarse de nuevo, no funcionó debidamente el tren de aterrizaje y sobrevino el lamentable vuelco.

Añadía el señor Pombo que aunque se desconoce con exactitud la importancia de la avería, si el motor no ha sufrido gran daño será fácil reparar la avioneta, poniéndole nuevamente hélice, así como aquellas partes del fuselaje que hayan quedado destruidas, sobre todo las alas.

Don Juan Pombo se puso inmediatamente al habla por teléfono con los miembros de la Comisión oficial «Pro vuelo Santander-Méjico», que residen en la capital montañesa, y doña Ignacia Romero y mister Waater Meade, resolviendo en el acto celebrar una conferencia con la casa constructora del aparato para ver si la representación en América puede hacer todos los esfuerzos imaginables para que Pombo siga el «raid» que con tanto éxito había iniciado.

La noticia fué comunicada también a «El Cantábrico» de Santander y, según nuestros informes, en las salas de espectáculos fué puesta en conocimiento de los espectadores, entre quienes produjo gran emoción.

En las oficinas de la United Press permaneció bastante tiempo don Juan Pombo para conocer las nuevas noticias que iba recibiendo dicha Agencia.

La noticia en Santander

Santander 27.—Ha causado gran consternación en esta capital la noticia de que el «Santander» retransmitiendo el cable de Río Janeiro que daba cuenta de que Juan Ignacio

Pombo había sufrido un grave accidente en el pueblo de Decollans, entre Natal y Belén.

La noticia circuló rápidamente por toda la ciudad, y se hizo saber al público de teatros y cines por medio de altavoces.

Los periódicos, por su parte, se pusieron inmediatamente al habla con la Comisión organizadora del vuelo, la cual, a su vez, se puso en comunicación con don Juan Pombo, padre del aviador, y con el señor Herrero, jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, recogiendo todos los detalles que hasta el momento se tenían.

El señor Romero Raizabal, miembro de dicha Comisión, manifestó a los informadores que inmediatamente se iban a dirigir a la casa constructora del aparato para que envíe con la mayor urgencia, y utilizando cuantos medios sean precisos, las piezas de recambio de las que han resultado averiadas con motivo del accidente.

Si estos desperfectos son únicamente los señalados en las primeras noticias llegadas de Río, es decir, la hélice y el tren de aterrizaje, la comisión confía en que las reparaciones podrán hacerse con toda rapidez y Juan Ignacio Pombo podrá reanudar el viaje en seguida.

Es firme decisión de la Comisión organizadora que Pombo no reanude el vuelo si no cuenta con las máximas garantías, para no malograr el «raid», emprendido bajo tan buenos auspicios y que sólo la fatalidad ha podido suspender unos días.

La misma comisión ha enviado a Juan Ignacio Pombo una carta cablegráfica concebida en los siguientes términos:

«Animo, Juan Ignacio. Ante noticias incompletas, prosigas ó suspendidas viaje, estamos orgullosos de ti. No sigas sin garantías máximas. Un cariñosísimo abrazo.—La Comisión.»

La expectación que existía en Madrid por escuchar el discurso de Azaña

Madrid 26.—La expectación por el discurso en Valencia tuvo su repercusión en Madrid.

Como es sabido, el ministro de la Gobernación accedió a que el discurso fuera retransmitido telefónicamente al Ateneo y al local social de Izquierda Republicana.

En ambas entidades fué preciso limitar la entrada en el local a aquellas personas que fueran provistas de la correspondiente entrada, que fueron repartidas la víspera.

Desde mucho antes de las once de la mañana, lo mismo en el Ateneo que en Izquierda republicana se reunió un número crecidísimo de personas. No podemos calcular exactamente cuántas; pero lo cierto es que todas las habitaciones de los dos centros estaban repletas de correligionarios y simpatizantes.

Materialmente no se podía dar un paso ni en el Ateneo ni en Izquierda Republicana. El público, de pie en su mayoría, lo ocupaba todo y esperaba con impaciencia que los altavoces, convenientemente distribuidos por todos los sitios, comenzaran a retransmitir el sensacional acto de Valencia.

Después de las once de la mañana comenzaron a circular versiones contradictorias sobre hechos ocurridos que impedirían la retransmisión.

Se rumoreó que se habían cometido actos de sabotaje que tenían comunicada a Valencia con Madrid.

Lo cierto es que cerca de las doce y cuarto de la mañana, al fin, funcionaron los altavoces, por los cuales sucintamente se comunicó a los republicanos que esperaban oír el discurso que por averías en el hilo telefónico no podía retransmitir la pieza oratoria de don Manuel Azaña.

Los asistentes, defraudados, iniciaron pacíficamente el desfile.

Se dieron vivas con gran entusiasmo a don Manuel Azaña y a la República.

En las calles del Prado, Mayor y adyacentes se agolparon asimismo numerosas personas que no lograron entrar por falta de sitio ni en el Ateneo ni en Izquierda Republicana, y quienes también quedaron defraudados al saber que no se habían podido oír las retransmisiones del importante acto republicano de Valencia.

El señor Lerroux regresó anoche a Madrid después de asistir a varios actos

Córdoba 27.—El señor Lerroux visitó la Mezquita y el Museo de Bellas Artes «Julio Romero de Torres». También estuvo en el palacio Episcopal, devolviendo la visita al prelado.

Después se le obsequió con un «dunch» en el domicilio del señor Pablo Blanco, al que asistieron las autoridades.

Visitó, por último, la Escuela Obrera, que durante muchos años dirigió el señor Vaquero.

El señor Lerroux fué obsequiado por las autoridades con una comida íntima en el Círculo La Amistad. Asistieron los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, el vicepresidente de las Cortes señor Tuñón de Lara, el señor Vaquero y los diputados radicales de Córdoba y de otras provincias andaluzas. Seguidamente emprendió el regreso a Madrid.

Tiene el propósito de detenerse en Espeluy, para saludar al Presidente de la República, que se dirige a Priego.

Atentado contra un Centro de Acción Popular

El portero de la casa resultó gravemente herido

Madrid 27.—Próximamente a las nueve de la noche del domingo, tres desconocidos penetraron en la casa número 21 del paseo de Extremadura, y contra la puerta del piso tercero, donde hay instalado un centro de Acción Popular, arrojaron una botella de líquido inflamable, dándose a la fuga.

Al llegar al portal de la citada casa, el portero, Marcelino Sainz Fernández, intentó detenerlos, y entonces uno de los desconocidos le hizo dos disparos de pistola. El portero cayó a tierra y los tres individuos echaron a correr, desapareciendo.

En el interior del mencionado centro de Acción Popular se encontraban algunos afiliados, que al ocurrir el incidente salieron a la puerta del piso, la cual estaba ardiendo. En poco tiempo consiguieron extinguir el pequeño incendio, que no ha causado sino algunos leves daños materiales.

Mientras, unos transeúntes auxiliaron al portero herido, al que trasladaron a la casa de socorro del distrito, donde le fué apreciada a Marcelino Sainz una herida por arma de fuego en el vacío derecho, de carácter gravísimo.

Después de convenientemente asistido, pasó al Equipo Quirúrgico del centro.

Agentes de la autoridad se personaron en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias.

Los autores del hecho habían huido.

NOTICIAS DE MADRID

VARIOS AUTOS QUE REGRESABAN DE LA CONCENTRACION DE UCLES SON APEDREADOS EN LA CARRETERA DE VALENCIA

Madrid 27.—Varios individuos apostados en sitios estratégicos de la carretera de Valencia apedrearón a los automóviles que regresaban de la concentración verificada el domingo en Uclés. Parece ser que desde algunos de los autos se les contestó con disparos.

Varios de los ocupantes de dichos autos resultaron con lesiones leves, producidas por rotura de cristales de las ventanillas. La Policía busca a los autores de esta pedrea.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE MUESTRA SATISFECHO DEL RESULTADO DE LA JORNADA DEL DOMINGO

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que carecía de noticias de interés. Como los informadores le felicitaran por el desarrollo de la jornada de ayer en toda España, especialmente en Valencia, donde se habían celebrado diversos actos de propaganda política, el ministro dijo que, en efecto, había sido una gran jornada. Únicamente en Madrid, a última hora de la tarde, se registraron algunos incidentes nada gratos para nadie y

“LA SERVIDUMBRE DEL CAPITAL” Una conferencia del ex ministro del Trabajo señor Anguera de Sojo

Madrid 27.—Esta tarde, en el Cinema Goya, dió su anunciada conferencia acerca del tema «La servidumbre del capital» el ex ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo. Pertenece esta conferencia al ciclo organizado por Unión Nacional Económica.

Al acto asistieron los ministros de Industria, Trabajo y Comunicaciones, ex ministros señores Calvo Sotelo y Valdés y numerosas personas de la actividad industrial y económica española.

El señor Anguera comenzó diciendo que no haría una disertación con plan económico y financiero, sino que estudiaría las funciones sociales del capital. Desde los economistas del siglo XVIII parecía que el capital era una cosa impalpable y universal. ¿Es posible que el capital tenga servidumbre? Lo es, como lo demuestran ejemplos cercanos. La misma ley de Orden público reciente establece que en los Estados de prevención y alarma el Poder público tiene facultad para impedir de terminadas paralizaciones industriales.

En el concepto simplista de las multitudes se ha atribuido al capital un poder exagerado, que todo lo puede y todo lo domina. Y la realidad es que el concepto ha ido cambiando. Primero era la riqueza, como cantidad de mercancía atesorada para satisfacer las necesidades. Después se la ha considerado en orden a su circulación. Hoy estamos en esta doble crisis: Por una parte, a pesar del aumento de población, estamos en crisis de sobreproducción; por otro, tenemos la crisis del paro y la baja del consumo. La experiencia demuestra que la productividad aumenta a medida que aumenta el

paro. La crisis de los sin trabajo no tiende a disminuir. Es ésta también una servidumbre que pesa sobre el capital.

Las consecuencias de la guerra con las inflaciones y deflaciones de moneda han producido grandes daños en los capitales, lo cual ha venido a ser otra servidumbre de esclavitud.

En España no se toca sólo el problema del paro, sino también el de la agricultura por el exceso de producción. Todas las naciones se esfuerzan en dar salida a sus mercancías para adquirir lo que les falta.

El capital desempeña siempre una función. Capital es la tierra, y la desempeña. Capital es el utillaje, y tiene otra. Capital es el dinero atesorado que se guarda para invertirlo en una renta, y el que se consume en edificaciones. Lo que pasa es que al capital hay que tratarlo de modo diferente, según esté constituido.

En cuanto al paro, se ha creído que el remedio es suministrar trabajo que consuma peonaje, y esto es un gran error. Hay que dar trabajo, según la especialización. Lo que hay que hacer es que cada parte de riqueza desempeñe su función.

Se ocupa del intervencionismo del Estado y dice que es una consecuencia de la transformación del Derecho privado en Derecho público.

Termina señalando que siempre, por encima de la ley, ha estado la costumbre que integra y fundamenta la moral, y que en el establecimiento de una proporcionalidad justa entre la producción y el consumo está la única receta que puede devolver una verdadera libertad económica.

El señor Anguera de Sojo fué muy aplaudido al terminar su disertación.

La situación política en Francia

Se han desmentido los rumores que atribuían al señor Flandin propósitos de dimitir

París 27.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha durado tres horas y media.

En la reunión el jefe del Gobierno ha leído la declaración ministerial que será presentada mañana a la Cámara por el ministro de Hacienda, M. Germain Martin, y en la cual se trata de los créditos militares y duración del servicio militar y concluye con la petición a la Cámara para conceder al Gobierno plenos poderes para resolver la situación financiera y presupuestaria.

Se desmenten los rumores según los cuales el presidente, señor Flandin, va a dimitir, a consecuencia del estado de su salud.

En el aspecto monetario se sigue con gran atención el desarrollo de los planes puestos en ejecución en

los Estados Unidos para la estabilización de la moneda, y con tanto mayor interés cuanto que el franco comienza a ser objeto de ataques por parte de la gran especulación internacional.

No se oculta en París que en la semana próxima se adoptarán decisiones de gravedad.

Los desembolsos de oro del Banco de Francia, en el curso de la semana pasada, entre el 18 y el 26 de Mayo, se valúan en los Círculos financieros de París en unos 3.000 millones de francos.

La reserva oro del Banco se eleva, por lo tanto, en la actualidad a unos 76.500 millones de francos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 27.—El ministro de Justicia recibió numerosas visitas, entre ellas la de don Juan March, una Comisión de médicos forenses de Madrid y al magistrado don Luis Amado.

¿Un atentado contra el rey de Inglaterra?

Londres 27.—Al rey Jorge le ha sido arrojado un paquete durante el desfile real por los Barrios de East End de Londres, el sábado pasado. La Policía todavía no ha descubierto al autor y se niega a declarar el contenido.

Para festejar el 68 cumpleaños de la reina, ayer asistieron los monarcas a un «lunch» familiar. Al pasar en automóvil por las calles del Noroeste de Londres, la multitud les obligó a detenerse a fuerza de aclamaciones. En algunos distritos llevaron los estribos del coche llenos de niños.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.